Miércoles 7 de Diciembre 1864. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 657

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones (Salidas)	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

Estaciones (Regresos)	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

Estaciones (Salidas)	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2-45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

Estaciones (Regresos)	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	.	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	— —
5	6	6 10	6 30	6 42	6 55	7 05	-- --

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	-- --
5	5 55	6 08	6 18	5 35	6 50	7	-- --

DIAS FERIADOS--SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4		2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	-- --
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	. . .	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tard
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

HOY 7—Santos Ambrosio ob. dr. y Policarpo mr.

PRENSA ESPAÑOLA.

Situacion política.

Como verán en otro lugar nuestros lectores, empiezan á circular los nombres de candidatos para las próximas elecciones, iniciándose por consiguiente esa natural agitacion que precede á todas las elecciones generales.

Coincido con esta agitacion la que producen ciertos elementos políticos que se distinguen por su pasion hasta el punto de rayar en el encono, trayendo á plaza y con motivo de cuestiones puramente personales la reorganizacion de los partidos.

Que las grandes agrupaciones políticas son una verdadera necesidad de los gobiernos representativos para practicar una política digna, levantada y generosa, cosa es que no puede si quiera ponerse en telo de juicio, así como que es absolutamente indispensable que para llegar á ese glorioso fin el gobierno debe colocarse por encima de todos los odios de fraccion ó de mezquinas personalidades como ya lo manifestó en su circular de 19 de setiembre y en el discurso pronunciado por el digno ministro de la Gobernacion al recibir á los altos funcionarios de su secretaria.

Cuando el Gabinete se compone de verdaderas eminencias como sucede al actual, cuando todos sus individuos tienen dadas repetidas muestras de su elevado talento, de su singular pericia en la gestion de los negocios públicos, se crean en situacion verdaderamente fuertes, y en ellas las palabras que pronuncian en los actos oficiales cada uno de los ministros son la espresion del criterio dominante en el Gabinete, y que se holla, por decirlo así, encarnado en los momentos presentes, en la personalidad del ilustre señor duque de Valencia.

Teniendo esto presente, recordando que el ministerio ha declarado en un acto solemne y en un documento oficial importante como comprendia su espinosa mision, no se necesitan grandes esfuerzos de ingenio para conocer cual es la marcha que el ilustre duque de Valencia considera como la mas adecuada para conseguir lo que ha dado en llamarse la reorganizacion de los partidos y la cual ha seguido con patriótico espíritu desde el dia de su advenimiento al poder hasta hoy.

Para crear en nuestra patria grandes agrupaciones politicas despues de las vicisitudes porque han pasado todos los partidos no hay ni puede haber mas que dos caminos entre los cuales seá posible escoger.

Consiste el primero en plantear desde luego la doctrina politica que se considere aplicable en el actual momento histórico á la recducta gobernacion del Estado, llamando á su alrededor á todos aquellos elementos de contacto intachable que profesen unos mismos principios, sin hacerles renegar de sus antecedentes, á fin de que todos los que á la situacion pertenezcan puedan llevar su frente muy erguida y aunque de buena fé sus esfuerzos para salvar la critica situacion porque atraviesa nuestra querida patria y en la cual están interesados inmediatamente la causa de las instituciones modernas, del órden, del Trono y de la dinastía.

Que este es el camino elegido por el ilustre duque de Valencia lo prueba evidentemente la constitucion misma del Gabinete, los propósitos que desde luego ha manifestado, al decir por los labios del Sr. Gonzalez Bravo «que no preguntaba á nadie de donde venia, sino que doctrina politica profesaba,» y ha venido á comprobarse recientemente con los nombramientos de los Sres. Mon y Pacheco para puestos tan importantes como las embajadas de Paris y Roma, sin tener para nada en cuenta los respectivos antecedentes de cada uno de estos dos eminentes hombres de Estado.

No, no puede creerse sin hacer una lamentable alucinacion, que un ministerio presidido por el general Narvaez y en el que figuran todas las eminencias del gran partido conservador, haya aceptado el poder para satisfacer ambiciones personales, siendo á su vez instrumento de venganzas, de odios y de rencores: «gobierno de la nacion española,» su mision consiste en realizar el bien del pais y no lo conseguiria ciertamente si en vez de su digna actitud se dedicara á recrudecer añejas ofensas, cultivando esa funesta semilla de recriminaciones que parece salir de ciertos corazones impulsada por famélicos latidos.

El lazo mas fuerte que puede venir á los hombres politicos en una situacion, es la identidad de creencias y de aspiraciones: y todos los que profesan unos mismos principios, aspiran á realizar por los mismos medios el bien de la patria y tienen una honra igualmente inmaculada, deben estar unidos, cualesquiera que hayan sido sus diversas vicisitudes en la historia de nuestras discordias politicas.

Para llegar al otro camino no hay cosa mejor que arañar las biografias de todos los hombres respetables, sembrar por do quiera la injuria y la diatriva, concitar los ánimos, ahondar las divisiones entre los que desean, no su medro personal, sino el bien de su país, para enseñorearse despues sobre ruinas, y esclamar con aire de triunfo: «Nuestra venganza está sastifecha, y *ruat coelum*.

No debemos, no podemos, no queremos suponer que haya ningun elemento en la política española que tales propósitos pueda abrigar; pero si por desgracia nos equivocasemos, estamos seguros de que perderia su tiempo si le gastaba en tan funesta tarea, mientras rija la gobernacion del Estado el dignísimo duque de Valencia y sus muy dignos compañeros de Gabinete.

Inútil será, pues, que nadie se afane en dificultarle la realizacion de su noble propósito hablando de cierto género de consecuencia; por que la verdadera consecuencia de los hombres públicos está en procurar y haber procurado siempre y en todas ocasiones lo mejor para la patria, segun las diversas necesidades de las épocas por que hemos atravesado.

La consecuencia es, sin duda, prenda de gran valia; pero por esto mismo no pueden hacer alarde de ella, los que por no ser admitidos en parte alguna, se han visto obligados á permanecer constantemente en el mismo sitio representando el desairado papel de consecuentes por fuerza.

(El Contemporano.)

NACION ARGENTINA.

MIERCOLES 7 de Diciembre de 1864.

Borrascas parlamentarias.

INTERPELACION AL MINISTERIO PERUANO.

Sesion del 26 de Octubre en el Senado.

El Presidente---Puede interpelar el señor Quiñones.

El Sr. Quiñones---Que se lean las circulares (se leyeron.)

Me he permitido tomar la tribuna para pedir esplicaciones al señor Calderon sobre algunos puntos de las circulares que acaban de leerse; y espero del talento y del recto proceder del señor ministro que las dará satisfactorias. De no suceder así, me veré obligado, en cumplimiento de los mas sagrados deberes de mi cargo, á presentar algun proyecto que no seria agradable para S. S.

La primera circular del señor ministro dice que á poner en conocimiento de los ajentes diplomáticos debia limitarse el oficio, y así lo creo yo; y me parece absurdo que se dé esplicaciones sobre politica interior á los dichos ajentes.

La circular dice en seguida: (leyó la parte en que se asienta que la ley de 9 de setiembre no es de guerra á todo trance ni paz á todo evento y que una ley semejante envolveria un propósito inicuo ó una profunda abyeccion) Este es el punto mas importante. En primer lugar, debo decir que no es el señor Ministro quien interpreta las leyes, sino el Congreso.

No creo que mi patria fuese capaz de dar una ley en ninguno de esos dos últimos sentidos; pero paréceme que el señor Ministro ha andado lijero en calificar de inicua la guerra que se hiciese á los que nos han robado, ó la paz que se ajustase con España quedando á salvo nuestra honra.

Concluye la circular diciendo: (leyó los párrafos en que se esplican los casos en que la indicada ley quiere la paz y los pasos en que quiere la guerra y en que el señor Ministro indica que está resuelto á cumplirla, sin que ni el Perú, ni la América, etc. puedan exijirle mas al gobierno.] La gravedad sube aqui de punto. El señor Ministro se propone ser absoluto y resolver por sí y ante sí la cuestion peruano-española?. Yo por mi parte, no permitiré que la suerte de mi patria quede entregada á la voluntad de un solo nombre.

Ahora, por lo que respecta á la América, sensible es que el señor Ministro se haya espresado como lo ha hecho, cuando en Lima se encuentran reunidos los plenipotenciarios del Congreso continental. Si la causa del Perú es la causa de la América. ¿no tendrá esta derecho de influir, ni exijir nada?.

Vamos á la otra circular. En ella me encuentro con otra esclusion, la de los Estados Unidos, que ha sido siempre el centinela de nuestra independencia y nuestro aliado natural ¿A qué viene aquello de la raza latina? Invocarla nosotros y en estas circunstancias para echar en cara á los estados Unidos que no pertenece a la nuestra!

El Sr. Ministro—Podia negarle el señor Quiñones el derecho de interpelar porque segun la Consiitucion este no existe sino cuando haya algo en gracias al señor Quiñones por lo que ha dicho respecto de mi persona y de la forma de las circulares.

Se ha dicho que la primera debí limitarme á dar cuenta de mi nombramiento á los ajentes diplomáticos. Sobre lo que debí hacer, soi yo el único juez competente; y si me estendí sobre otros puntos fué porque creí que debí hacerlo, precisamente por que el Perú se halla en circunstancias estraordinarias. Apenas puedo volver del asombro que me causa ver que el señor Quiñones acoja apreciaciones vulgares que carecen de todo fundamento. No es cierto que no les importe á las demas naciones los asuntos de nuestra politica interna. Importales cuando son amigos y mucho mas ahora que nos encontramos en circunstancias tan escepcionales. Y esto no es la sola razon: hay otra de honra, que es noble y generosa y de la cual nadie se ha ocupado; está esplicada en la parte de la nota que dice: «en las "cuestiones de honra, cuando son públicas «nada es menos conveniente y mas peligroso «que una exagerada reserva ó una azarosa «vacilacion.« Si, señores, la reserva ha traido complicaciones y hecho caer á dos ministerios.

En la parte que el señor Quiñones dice que hay por lo menos redundancia, debo declarar que no la veo.

Al objetar la parte en que se esplica el sentido de la ley de 9 de Setiembre, permítame el señor Quiñones que le diga que no ha sido leal al hacer sus apreciaciones y al echarme en cara que no debí llamar inicua ó abyecta una ley de guerra á todo trance ó de paz á todo evento; y digo eso porque olvidó este complemento preciso para la intelijencia de ese período. Por lo demas, lo que allí se asienta es la verdad. La guerra es un medio, no un fin, y seria inicua si considerándola en este sentido se declarase contra una nacion cualquiera.

De igual modo la paz á todo evento envuelve profunda abyeccion, porque con ella podia quedar sacrificada la honra, si se la aceptaba bajo condiciones deshonrosas.

Despues, pasó en la circular á fijar el sentído de la ley; declarando que ella quiere la guerra en el punto en que estén concluidos los aprestos militares y la paz en el momento en que sea ofrecida con condiciones honrosas. Aqui diré, que yo no interpreto la ley porque hay gran diferencia entre interpretacion é *intelijencia*, intelijencia que le dá, que debe darle quien va á cumplirla racionalmente.

Concluye la circular manifestando que el gobierno está dispuesto á cumplir la ley segun la intelijencia que le ha dado, sin que ni el Perú ni la América ni el mundo puedan exijirle mas; y no pueden exijirle mas porque eso seria absurdo, imposible, y porque como lo dije en una ampliacion posterior, así procederia cualquier estado del mundo que se hallase en las circunstancias del Perú.

Siento mucho que el señor Quiñones, prestando crédito á rumores vulgares que *adocenados escritores* se complacen en esparcir haya dicho que se me han pedido esplicaciones sobre mis circulares. Ese hecho es falso: he tenido ocasion de entenderme con los señores ministros del Cuerpo diplomático y están muy satisfechos. La nota del señor Paz-Soldan ha sido una imprudencia de la que estoy cosechando amargos frutos.

Por lo demas, repito que ha sido satisfactorio para todos el resultado de la conferencia habida con los Plenipotenciarios, conferencia que no ha versado sobre las circulares sino sobre los cambios que en las ideas del gobierno podia haber operado el cambio de ministerio.

El Sr. Quiñones: Quisiera que el Sr, Calderon me contestára á las siguientes preguntas:

1.ª ¿Se ha hecho algo por celebrar alianza con los Estados Unidos, se le ha invitado siquiera para el Congreso Americano?

2.ª ¿Se han dado algunos pasos para hacer continental la cuestion peruano- española?

3,ª ¿Estan en via de paz ó en via de guerra?

El Sr. Ministro: Respecto á los dos primeros puntos no puedo entrar en esplicaciones. En cuanto al último, diré que estamos en guerra defensiva, desde que se consumó el atentado de las islas; y que podemos, cuando tengamos cómo, atacar á los invasores sin necesidad de observar trámite ó formula de ninguna especie.

El Sr. Quiñones---Despues de haber pedido esplicaciones al señor Ministro de Relaciones Esteriores debo pedirlas igualmente al señor Ministro de Gobierno sobre su circular á los prefectos.

En la discusion anterior estábamos en un terreno casi desconocido; pero ahora podemos decir que estamos en un terrenó práctico.

La circular del señor Minlstro de Gobierno en su primer acápite dice: (leyó). Si se atiende al sentido jenuino de estas frases, bien puede decirse que la armonia y la concordia han desaparecido de entre nosotros, supuesto que el señor Ministro de Gobierno dice que es preciso restablecerlas. Sin embargo, no comprendo como puede suceder eso, desde que en ninguna parte se vé amagado el órden ni manifestado siquiera el deseo de perturbarlo.

Pero donde el señor Ministro abanza mas, es en la parte en que dice que esa máxima que el califica de falsa, ha sido la principal causa de la situacion en que nos encontramos. Aqui en resúmen se acusa al pueblo peruano del conflicto pendiente, echando sobre él una responsabilidad.

El señor Ministro asegura en su circular, que el Gobierno está decidido á sostenerse *cueste lo que costare*. El Gobierno en toda época debe y puede sostenerse usando de los medios que le proporciona la Constitucion, y la frase *cueste lo que costare* parece que envolviera el propósito de atropellar las leyes.

Continuando el señor Ministro, previene á los prefectos, que si bien es verdad que los ciudadanos tienen el derecho de asociarse pacíficamente, no lo tienen para imponerle al Gobierno una politica, y que la mas eficaz represion debe premunir á la sociedad de esos avances.

Convengo con el señor Ministro en que las asociaciones no tienen el derecho de imponer politica al Gobierno; pero ¿de qué manera se puede imponer al Gobierno?. Por la fuerza, sin duda; sin embargo, yo no veo que en ninguna parte se haya hecho uso de este recurso. Desde que los derechos de asociacion de peticion están garantidos por la Constitucion, todos los ciudadanos pueden reunirse y pedir lo que estimen conveniente.

Sr. Ministro de Gobierno—La contestacion que ha dado mi colega, el señor Calderon podria servir igualmente para desvanecer los cargos que se me dirijen por la circular dirijida á los prefetos; pero apesar de la diferencia de nuestros respectivos ramos, uno es el pensamiento que nos ha animado, como no puede menos de suceder desde que existe homojeneidad en el gabinete.

El honorable señor Quiñones estraña que principie mi nota, manifestando la necesidad que hay de restablecer la armonia entre el pueblo y el gobierno. Quisiera, señor proclamar la existencia de esta armonia, porque para vosotros y para mi seria una inmensa satisfaccion; pero por doloroso que sea debo decir la verdad: esa armonia no existe.

Cuando se consumaron los sucesos del 14 de abril, el pueblo todo se levantó como un solo hombre y no hubo mas que un solo partido, es cierto; pero andando los dias, varió esa situacion. En cierta clase de documentos consta, que cierto jénero de reuniones y discursos han creado las dificultades en que se hallaba el gobierno respecto á la cuestion española y han agravado la situacion. Gobiernos amigos lo han hecho conocer así al Gabinete peruano, manifestándole los escollos que podian oponerse á su marcha.

Se concibe, señor, que en el momento de recibir un ultraje, el pueblo se levante indignado y en el fuego del entusiasmo no sepa lo que hace; pero cuando los acontecimientos pasan, la calma debe suceder en todos los espíritus. Por desgracia no sucedió así entre nosotros. La agitacion y el entusiasmo de los primeros dias se prolongó tal vez demasiado y una minoria insignificante, pero animada por móviles no muy honrados y temible por su accion, empezó á esplotar el patriotismo y crear grandes dificultades al gobierno.

Por todas estas consideraciones he recomendado á los prefectos que traten de restablecer la interrumpida armonia entre el gobierno y el pueblo.

Ahora mismo ¿no se sabe acaso que una persona atraviesa la republica recojiendo firmas ó suponiéndolas para llevar á cabo planes sediciosos?

El honorable señor Quiñones ha dicho que en la circular se trata de establecer un principio inconstitucional, refiriéndose, á la máxima que he calificado de absurda. Absurdo é inconstitucional seria negar al pueblo la parte que la Constitucion le señala en la marcha politica; pero donde, como en el Perú, hay la libertad de espresar sus opiniones, ilustrando ó censurando al Gobierno, esa participacion existe y existirá siempre, lo digo muy alto, dejando que la opinion se esprese con la mayor franqueza.

El honorable señor Quiñones, formula un cargo bastante amargo, por aquello de que el pueblo ha ejercido presion sobre el Gobierno.

---¿Pero quién ignora lo que ha pasado?---El ejecutivo, creyó conveniente ántes de 14 de abril enviar á España un ministro para negociar el reconocimiento de nuestra indepeudencia. La prensa se desencadenó y calificó de ignominioso ese propósito: de modo que el Gobierno tuvo que ceder. ¡Cuántos males se habrian evitado sin embargo si se hubiese realizado esa ideal! Pero se fijaron en el personal y como los que no profesan las ideas de jeneralidad, no son considerados como aparentes para los cargos públicos, la oposicion le hizo guerra cruda, logrando triunfar.--Lo mismo ha sucedido en España.---Se ha ejercido presion para que no se reconociese nuestra independencia.

He dicho que el Gabinete procurará sostenerse *cueste lo que costase*, y esto ha llamado la atencion del honorable señor Quiñones? Pero no nos cuesta ya bastante!—El reposo, la tranquilidad las afecciones de familia todo lo hemos sacrificado—y hé allí lo que significa esta frase: pero no se debe interpretar en el sentido de que se trata de transgredir las leyes.

Por lo que hace al derecho de peticion creo indudablemente que esa es una garantia conocida por la Constitucion; pero no puede llevarse hasta el estremo de pedir la subversion del órden constitucional.—La nacion es soberana pero las pasiones nó.

El señor jeneral Castilla, quedó con la palabra, y pidió que en la sesion inmediata se presentará tambien el ministro de la guerra.

La sesion del 27 fué de lo mas borrascoso que presentan los anales del parlamento peruano.

El General Castilla, dijo poco mas ó menos, que el Señor Ministro de Relaciones Exteriores habia quebrantado la ley de 9 de Setiembre al consignar en su primera circular el párrafo en que dice: "que el gobierno aceptará la paz en cualquier punto que le sea ofrecida etc.; y tambien, por no haber hecho la notificacion á las fuerzas españolas de que desocupen las islas en un término dado, como la misma ley lo prescribe. Que el Ministro de Guerra dijese cual era el estado de nuestras fuerzas marítimas, el número de nuestros buques y cañones en estado de servicio, y cuantos encargados y en construccion. Que el mismo Ministro como Presidente del Consejo y en defecto del de Hacienda que no estaba presente, dijese por que no se habia procedido á la traslacion de la aduana del Callao á la capital desde que los intereses del comercio estranjero, de que es responsable el gobierno del Perú, se hallan espuestos desde tanto tiempo, á un ataque violento; y que haria el gobierno, amparado por la ley citada, si tal ataque llegaba á perpetuarse.

El Ministro de Relaciones Esteriores contestó primero q' su circular no habia quebrantado la ley de 9 de setiembre, al decir que aceptaria una paz *honrosa* en cualquier punto que le fuera ofrecida; y que al decir honrosa, se entendia respetando lo prescripo por la ley y cuanto mas correspondiese á la dignidad del Perú.

Que la notificacion no se habia hecho por no haberse creido que el gobierno aun con fuerza suficiente con que atacar en caso de no obedecerse á la intimacion por ser esta ridicula sin tal requisito; y finalmente que el gobierno en cumplimiento de la ley haria la notificacion á su tiempo ya por via de parlamento ó por las mismas fuerzas que debian combatir.

El Ministro de Gobierno dijo: que si la Cámara deseaba fuera pública su contestacion lo haria, sin embargo que estaba acordado por el Congreso, que tales revelaciones no debian darse á la publicidad. Se suscitó un debate sobre este punto, á consecuencia del cual se consultó á la Cámara, la que resolvió por unanimidad que las esplicaciones fuesen privadas. Respecto á la del Ministró de Hacienda nada dijo.

En seguida tomó la palabra el Sr. Santistéban reformando y ampliando la interpelacion al Sr. Calderon, quien respondió con mucha vehemencia, saliéndose de la cuestion para entrar en una polémica escolar.

El General Castilla tomó nuevamente la palabra reproduciendo con gran violencia sus primeros cargos con mas amplitud, con lo que llegó á conmover al auditario.

Entónces el señor Quiñones subió á la tribuna y reasumió el debate en las conclusiones propuestas por el Señor Calderon, y eran: que si la Cámara no estaba satisfecha de la interpretacion dada por el Ministerio, haria uso de su derecho agregando á la ley algun artículo adicional esplicativo, ó bien un voto de censura ó acusacion, si suponia que la interpretacion dada á la circular era con dañado fin. Préviamente preguntó si el Ministerio era solidariamente garante de cada una de las circulares, y como á esto no respondiese el señor Calderon, talvez por olvido ú otro motivo el el señor Gomez Sanchez tomó la palabra, y en medio de un largo discurso en que reasumió la politica del gabinete, dijo que todo el ministerio era responsable de cada una de ellas, por haberse aprobado todas en consejo de Ministros.

Disertó largamente sobre la que correspondia á su ramo, sosteniendo que no se habia separado de la ley como lo pretendió en el debate uno de los interpelantes, Sr. Santistéban, y concluyó diciendo: que no reformaria ninguna de sus palabras *por que ese documento debia pasar intacto á la posteridad*.

Con esto se dió fin al debate.

No nos es posible, pór la premura del tiempo, ser mas estenso en todas las incidencias de esta notable sesion, una de las mas borrascosa talvez de nuestros anales parlamentarios.

Olvidábamos decir que los ministros contestáron categóricamente que si las esplicaciones que se pretendia dar á la ley de 9 de Setiembre no era conforme con su politica, renunciarian.

MÉJICO.

Por el vapor trasporte *Josephine*, de Brazos Santiago, de cuyo puerto salió el 22 por la tarde, la *Era* ha recibido noticias mas recientes de Méjico.

Se notifica la derrota de los franceses á alguna distancia de Matamoros, en la ribera mejicana del Rio Grande, por el general Cortinas, añadiéndose que despues de una lucha tenaz, fueron arrollados hasta la boca del rio, con algunas pérdidas.

Tenemos noticias por la via de Matamoros de que Miramon se ha pronunciado contra Maximiliano, mientras éste visitaba otra parte de su nuevo imperio, y que el arzopispo de Méjico y todo el clero favorecian el movimiento. Segun las últimas noticias Miramon se habia apoderado de la mayor parte de Méjico izado la bandera de la república y llamado á los mejicanos para que lo sostuvieran y espulsaran los invasores estrangeros.

Tambien se dice que el general mejicano Quiroga ha vuelto á tomar la ciudad de Monterey, capital del Estado de Nueva Leon. Los franceses, despues de capturar á Monterey, dejaron una pequeña fuerza de ocupacion, y marcharon con el resto del ejército sobre Matamoros. Luego que hubieron salido, se pronunció el general Quiroga, contra los franceses, é hizo prisionera la guarnicion enemiga.

Desde la derrota cerca de Matamoros han quedado aterrados los franceses en Bagdad. En este lugar se ocupan en desembarcar cañones de sitio y en erijir un gran fuerte. El almirante frances Bosse se niega á dejar salir á nadie de Bagdad. No permite pasar ni un mensajero al cónsul americano. Las guardias y piquetes franceses en Bagdad tienen órden de hacer fuego á cualquiera persona que se acerque á sus lineas despues de oscurecer.

Durante algunos dias nada hemos oido de importancia del general Cortinas. Las últimas noticias aseguran que él podrá defender la ciudad de Matamoros sin peligro alguno, á menos que los franceses no recibieran refuerzos considerables.

Se nos informa que, durante la retirada de los franceses de Matamoros, los rebeldes, bajo el Coronel Ford, se formaron sobre la linea opuesta del rio (la ribera tejana), é hicieron fuego sobre los soldados mejicanos, cubriendo de este modo el movimiento de los franceses.

Todo está tranquilo en la isla de Brazos.

Aqui hay cerca de sesenta oficiales mejicanos que fueron hechos prisioneros en la captura de Puebla, y reducidos á una bastilla en Francia, donde sufrieron toda clase de opresiones, porq' se negaron á hacer traicion á Méjico su patria. Los franceses rehusan admitirlos en Méjico si no prestan su juramento de adhesion á su alteza real el emperador Maximiliano; pero les han permitido ir á otros paises. Desecharon noblemente la proposicion de prestar juramento al imperio, prefiriendo el destierro á la esclavitud ignominiosa bajo un tirano estranjero. Aplauden altamente al coronel H. M. Day, del 91 de Illinois, que mandó á nuestras fuerzas en Tejas, por su bondad y tratamiento hospitalario para con ellos desde su llegada á esta isla.

El corresponsal de la *Era* dice en una nota privada que las noticias del pronunciamiento de Mijamon y la toma de Monterey, se obtuvieron de un oficial mejicano en Brazos Santiago: este oficial es uno de los confidenciales ajente del presidente Juarez.

Del *Times* de Nueva Orleans. Setiembre 28

Debemos al señor S. W- Pierson la importante comunicacion siguiente:

Segun noticias de Matamoros, recibidas por el comandante del buque francés en este puerto, que alcanzan hasta el 21 del corriente aparece que el jeneral frances Du Pain tomó posesion de la ciudad el 20 del mismo mes.

Cortinas, segun estas nuevas, habia huido antes de la llegada de los franceses.

Un gran número de desterrados de Nueva Orleans, que vivian en Matamoros, se fueron á buscar proteccion del coronel Ford en Brownsville, y este informó á todos politicamente que lo que lo sentia mucho, pero que se veia obligado á enviarlos como conscriptos confederados á Shevepor, é inmediatamente fueron puestos bajo guardia para este objeto.

La ciudad estaba perfectamente tranquila, y los negocios continuaban como de costumbre.

(*Del Continental*.)

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Es de temerse un rompimiento entre Colombia y el Ecuador, por provocaciones y actos hostiles del último á la primera. Afines de setiembre una partida militar se internó en nuestro territorio persiguiendo á otra de revolucionarios, se hizo fuego á un piquete de tropa colombiana, y aun baleó el pabellon nacional. Ya se han hecho las protestas convenientes por el gobierno de Cauca, y pende ahora la cuestion del poder ejecutivo nacional. En Papayan esta concentrado el ejército colombiano del sud, y es de temerse que si las ofensas de parte de Garcia Moreno á nuestro gobierno continuan, se abran luego las hostilidades contra aquel.

Montevideo.

Diciembre 5 de 1864.

Fué en balde que los diarios aqui, entre los cuales «El Plata» se ha hecho notar por el descaro con que el señor Barra desmentia la noticia de la rendicion del Salto, de mitigar el efecto de esa nueva poniendo primero en duda su autenticidad, y despues negandole la importancia inmensa que tiene en todos sentidos; todo fué en vano, y yá confiesan los partidarios del gobierno de Aguirre que ningun suceso de armas que haya dado motivo de regocijo á algunos de los dos beligerantes desde el principio de la guerra, importa un triunfo como es el de haberse apoderado el General Flores del pueblo del Salto, segundo unicamente en importancia á la capital.

Lo que si no se cree aqui es la noticia de la pasada á Paisandú de 10,000 brasileros. Y esto es natural, porque hace tiempo que los enemigos del Brasil han visto complacidos, la inaccion, aparente al menos del Imperio. Los muchos en esta que simpatizan con la causa de la revolucion se habian acostumbrado á contar muy poco con el Brasil como fuerza auxiliar en la obra de la pacificádion del pais. La nueva mision encargada al Señor Consejero Paranchos no ha servido mas que para confirmar una opinion ya demasiada arraigada entre nosotros, y que en presenciá de la manifiesta inaccion en que permanecian las legiones del Brasil yá fuese infundada ó lo contrario, no se le puede tachar de haber sido inmotivada. Y en efecto, cuando la emergencia estal, que de un diaá otro se téme aqui se susciten nuevas complicaciones, cuando no hay mas camino espédito á la pacificacion del pais que el triunfo completo del partido colorado, la llegada del nuevo Enviado de la Corte, fuerza es confesarlo, no era del todo calculado á remover esa dolorosa impresion que han dejado hasta ahora entre nosotros los vaivenes de la politica Brasilera en la cuestion presente. Puede que los de aqui se engañen y su corresponsal entre ellos si ponemos en duda la noticia de que el Brasil al fin toma una actitud mas digna de la que hasta hoy ha asumido; pero si efectivamente las fuerzas Brasileras estan en Paisandú en número de 10,000 hombres, dificil será que quedemos en la duda por muchos dias.

Algunos creerán que exajero en lo que he dicho sobre lo que es la opinion en este pueblo con respecto al Brasil. Algunos tambien pensarán que mis óbservaciones son intempestivas fundándose en el dicho tan erroneo como vulgar que: «la verdad no siempre puede decirse." A estos solo les diré que trato de llenar lo mejor que pueda lo que yo considero el deber del corresponsal, como es el de narrar los sucesos, y reflejar fielmente la opinion de la mayoria de este pueblo teniendo siempre en cuenta las preocupaciones de partidos. Reservo pues como de poca importancia, la opinion individual de su corresponsal.

La imprenta de *El País* publicó ayer un alcance dando la noticia de la ruptura entre el Paraguay y el Brasil. Entusiasmado el señor Acha por el comportamiento de Lopez, encabezó su boletin con *Viva la República del Paraguay*.

Esta vez parece que tanto colorados como blancos se han alegrado de esta nueva complicacion, apesar que le ha sentado mal al Doctor Carreras el que se haya contentado el Paraguay con cerrar la navegacion del Rio Paraguay á la bandera del Brasil. Sinembargo bien puede preguntarse si en algo no se debe el proceder insolente y taimado del jeneral Lopez hácia su poderoso rival á las vacilaciones de este y á su falta de enerjia en la cuestion oriental. Es esta una observacion que hacen muchos. Los blancos esperan que el Paraguay no se limitará á medidas de hostilidad pasiva, sinó que saldria al encuentro del Brasil.

Desde antes de ayer el General Servando Gomez está entre nosotros. Su ejercito quedó en la costa de Santa Lucia, habiendo quedado en el mando Don Basilio Muñoz. Creo que el objeto de la venida de Gomez es consultar con los del gobierno sobre lo que se debia hacer, y determinar las medidas ulteriores con respecto al ejército. Saa tambien quedaba á poca distancia de Santa Lucia, y un amigo que llegó hace pocos dias del Rio Negro me dice que encontró ambos ejércitos en el camino.

Sigue la polémica entre la Junta de Hijiene, y los Homeopatas, pero ahora el Ministro Carreras ha tomado parte en el asunto, y picado con el tono poco cortés, y un poco descomedido tal vez de una nota que le dirijieron los señores Wich y Bond, el doctor Carreras al tomar bajo su amparo á uno de los médicos perseguidos por aquellos señores, les habla en términos que segun me dicen motivarán una respuesta por el mismo estilo de los que representan la junta.

Férias y Mercados en Moron.

Algunos vecinos de Moron, que tratan de formar allí una gran féria, han traducido y nos piden la insercion, en estracto del importante articuls que, sobre férias y Mercados contiene *Dicc. comercial de* Mr. *Culloch*.

Hélo aquí:

Estas instituciones son muy semejantes. Féria, segun se entiende ahora generalmente el término, es solamente una clase mayor de Mercado, ocurriendo á intervalos menos próximos. Ambas tienen por objeto la venta de una ó mas especies de producciones; conchavo de peones, etc., etc.; pero las férias, en los mas de los casos, consiguen mayor número de concurrentes, para cuyo entretenimiento se preparan comunmente varias diversiones.

Instituciones de esta naturaleza son de especial utilidad para los pueblos nuevos, y en paises de escasa poblacion, pues en estos, el número de casas y articulos de comercio, y aun de traficantes es limitado; así es de ventaja comun que se establezcan férias, y que todas las clases sean inducidas á frecuentarlas. A este fin los Gobiernos les han acordado muchos privilegios, como tambien facilidades para consumar el traspaso de la propiedad. Originariamente, para darles mayor grado de solemnidad, se asociaban con las fiestas religiosas; y todavia en muchos paises tienen lugar la víspera, ó el mismo dia del santo patrono del Pueblo.

En Inglaterra, desde el grande incremento de los Pueblos, y las repetidas oportunidades que se ofrecen para la venta y compra de toda clase de productos en los mercados semanales ó mensuales, la utilidad de las férias ha disminuido, y han perdido tambien mucho de su antiguo brillo, con todo algunas de ellas obtienen hasta el presente grandes reuniones, y prestan verdadero servicio, por ejemplo las de ganados: otras hay que podrian bien ser suprimidas.

Pero es muy diverso con relacion á los pueblos de tierras adentro, donde las facilidades para el comercio están comparativamente circunscritas. En ellos es de suma importancia que tengan ciertos lugares y periodos convenientes para la reunion de las producciones y negociantes. No solamente es este el medio mas pronto y mejor de promover adelantos y tráfico, sino tambien de modificar las antipatias, difundiendo conocimientos exactos de las mercancias, necesidades y costumbres de otras comarcas.

Respecto de las férias francesas, las principales son las de San German, Lyon, Ryms, Chartres, Ronen, Burdeos, Tróyes y Bayona; pero todas algo han decaido. De las modernas, la mas importante es la de Beancaire, sobre la margen derecha del Rodano, opuesto á Tarrascon, como cinco leguas al Este de Nimes. Favorece á esta en situacion para depósito general, disponiendo exclusivamente de la navegacion interna que ofrece el Rodano unido por canales con el mar y el *canal du Midi*.

La feria, que comienza el 22 y términa el 28 de Julio, era anteriormente la mayor de Europa, y aunque hoy de menos animacion, es todavia por una considerable concurrencia, no solamente de Francia, sino tambien de Suiza, Alemania, Italia, España, y el Levante. Casi toda clase de articulos, para comodidad ó lujo, se encuentran en este Pueblo. Se dice que el número de visitantes es muy crecido, al menos la suma de los negocios que se hacen monta á muchos millones de franco Aqui una fuerza militar concurre á preservar el órden, y el Prefecto del Departamento, que siempre está presente, entretiene los principales comerciantes y extrangeros.

Las mas famosas ferias Alemanas, son las de Franckfort sobre el Maine, y Leipsic. El concurso de comerciantes y las transacciones que se hacen generalmente en estas ferias son muy grandes. Reciben variados surtidos de Inglaterra, sedas y joyeria de Francia, otros efectos importantes de Suiza, Aústria y Alemania; la peleteria del Norte, y alfombrados y chachemires, La de la Turquia. En suma se encuentran allí á la vez negociantes de todos los paises del mundo. Las férias de Franchfort sobre el Maine, deben principiar, — La. 1ª el martes de Pascua y la 2ª el lúnes mas cercano al 8 de Setiembre. La duracion es limitada á tres semanas, pero comunmente comienzan 8 ó 15 dias antes de tiempo legal. Las de Franckfort sobre son 3, *Reminiscere*, en Febrero ó Marzo; *Sta. Margarita*, en Julio, y *San Martin* en Noviembre.

Por ley debian terminar en 8 dias, pero duran 16. El gobierno de Prusia acuerda toda proteccion y facilidades á los que concurren á estas férias. Las de Leipsic son aun mas renombradas; tienen lugar tres veces al año—el 1º de Enero —para Pascuas y San Miguel. La primera es la menos importante; sin embargo las otras dos son de mucha fama, particularmente la de Pascua por el crecido número de impresos que se ofrecen en venta. Concurren los principales de Alemania, y muchos otros de los paises inmediatos: comercian, se imponen del movimiento de su trafico en todas partes, y se empeñan en formar nuevas relaciones. Los mas de los libreros de Alemania tienen agentes en Leipsic, para su literatura, lo mismo que Londres para la de la Gran Bretaña. Tantas como 4500 publicaciones nuevas se han visto allí en un solo catálogo. Estas férias tambien son grandes mercados para efectos de lana y algodon ingleses, sederias franelas, y en fin para toda clase de mercáncias. Deben terminar en 8 dias, mas es general que duren tres semanas.

Sobre las de Hungria hay relaciones muy interesantes, especialmente de las que tienen lugar en Debretain y Pesthr Esta última se ha hecho el centro del comercio húngaro, de modo que abraza la mayor parte de los negocios.

De las italianas, la mas célebre es la de Sinigaglia, un pequeño, pero hermoso pueblo en los estados del Papa, sobre el Misa, cerca de su confluencia con el Adriático. Principia el 20 de Julio, y debe terminar el último dia del mismo mes, pero no deja de durar 8 ó 10 dias mas. Los derechos sobre los efeciós que entran á ella son en estremo moderados, y se hace todo lo posible para la conveniencia de los que la frecuentan. De toda clase de mercancias llevan los ingleses, franceses, austriacos y suizos. Estas se cambian por variós productos brutos, y manufacturas de la Italia y el Levante.

Las férias rusas son numerosas, y las mas tienen buena concurrencia. La de mayor importancia es la de Nijnü Novgorodo. Antes esta féria tenia lugar en Makarieff, mas abajo del Wolga, pero habiéndose quemado accidentalmente los almacenes para los comerciantes, el Gobierno se aprovechó para removerla al lugar citado. Los negocios principales se hacen dentro de los nuevos Bazares construidos al objeto sobre la márjen izquierda del Oka. Estos que están divididos en calles paralelas son hechos de piedra con corredores anchos al frente. El establecimiento es de gran estension, conteniendo mas de 5000 tiendas y puestos, y se admite generalmente ser en su clase de los mejores que se conocen, ofreciendo todas las comodidades apetecibles para el movimiento. La féria comienza el 1º de Julio y continua por un mes ó seis semanas. El valor de los diferentes productos que cambian manos en ella es muy considerable. La poblacion estacionaria del lugar, que no excede de 25 mil almas, monta durante la féria hasta 160 mil, inclusos chinos, persas, armenios, tártaros, etc. Exhibiciones de teatro, esposiciones de piezas, y otros entretenimientos son añadidos á los atractivos del tráfico.

Otra famosa féria rusa se celebra en el mes de Diciembre en Kiachta, en la Mongolia, sobre la frontera china. El pueblo es pequeño y los residentes fijos de 4 á 5 mil; pero la mayor parte del comercio entre el imperio ruso y el chino, que es bien grande, tiene lugar en esta féria, que es tambien el centro de las relaciones políticas entre ellos.

La féria mas importante del Este, es la de Mecca, durante la concurrencia de los peregrinos. Solia ser frecuentada por muchos miles de individuos de todos rangos y ordenes juntados desde los parajes mas remotos del mundo Mahometano, y aunque el número ha declinado en estos últimos años, todavia el que se reune es muy grande.

En el Hindostan, Hordwar es notable tambien por ser uno de los principales lugares del peregrinaje, y la féria mas grande de la India. El pueblo, que es de poca consideracion. está situado sobre el Ganges, en el puerto mismo donde esa sagrada corriente asoma de las montañas. El peregrinaje y la féria tienen lugar por el mismo tiempo, en la primavera, y Europeos de ningun modo adictos á la exageracion, que han estado presentes repetidas ocasiones, estiman la reunion de estrangeros de 200 á 300 mil en el pueblo, y sus vecindades; pero cada duodécimo año es considerado particularmente santo, y entonces se supone que de un millon á un millon y medio, y aun dos millones de devotos y traficantes se juntan allí de todas partes de la India y de los paises del norte. Los estrangeros que van á esta féria puramente para objetos comerciales, importan gran número de caballos, otros ganados y camellos, frutas secas, pañueleria, drogas etc.

El retorno es en efectos de algodon, tinta de la India, especies y otras producciones tropicales. Antes habia en la féria muchas trabas, molestias y desordenes, pero actualmente debido á las precauciones adoptada por el Gobierno ingles se conserva el mas perfecto órden con asombro y aprecio de los naturales.

De como el Sr. Barra prueba que el Salto no ha sido tomado.

El *Plata* publica un *chistoso* articulo tendente á probar lo que en nuestro titulo decimos.

Esperamos que con ese articulo, un ensalmo y algun circulo mágico, trazado de noche en torno de un gallo negro, el Salto volverá á poder de los blancos, dándose por no acontecidos los sucesos del 27.

He aqui el articulo mágico en cuestion:

LA OCUPACION DEL SALTO.

Esta mañana nos sorprendió la *Nacion Argentina* con un noticion: la toma del Salto por capitulacion, y la ocupacion del Departamento de Paysandú por 10,000 brasileros.

Dice la *Nacion Argentina* que el Salto ha sido ocupado y que *diez mil brasileros* están en el Departamento de Paysandú.

¿Por donde sabe este noticion?

Por un parte dice del baron Tamandaré al ministro brasilero en Buenos Aires.

¿Cuando salió el baron Tamandaré de Buenos Aires?

El dia primero de Diciembre.

En consecuencia como participa al mismo tiempo lo que dicen estar sucediendo en el puerto del Salto y lo que está sucediendo en la campaña de Paysandú á la aproximacion de diez mil brasileros?

Esta es una farsa ó es un prodigio..

Discurramos.

El dia 27 es *ocupado el Salto por Flores*.

Sus aliados los bloqueadores tienen buques de fuerza que navegando aguas abajo están en Buenos Aires en *veinte horas*, luego este noticion estupendo ha debido forzosamente conocerse en Buenos Aires el 28 ó 29. Ni los diarios del 29, del 30 ni del 1º dicen una palabra: recien nos la participa el diario del 2, pocas horas despues de llegar el señor Paranhos.

Como han podido transcurrir *cinco dias* sin que se participase al almirante Tamandaré residente entonces en Buenos Aires, un noticion tan estupendo?

Esta es una farsa.

Nuestras cartas particulares nos ratifican mas en las sutilezas de los diarios de Buenos

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Gondomar clavó en ella sus ojos sin dejar de correr. Al norte veia el mar, al sur se alzaba un monte cubierto de bosques sombríos, mas allá asomaban las azuladas cumbres de las rocas, y á lo lejos el pico cubierto de nieve. Despues de observar rapidamente estos objetos, fijó su mirada entre las dos ensenadas que forman las bocas de los barrancos Martianez y Porto-viejo, colocados en los estremos de la poblacion.

Desde allí descubria al *Gran Diablo*.

Este, alejado del puerto, pero siempre resistiendo la fuerza del mar, dirigia su rumbo hácia la ensenada de Martianez, para refugiarse en ella como habia dicho Garay.

—¡Oh! decia el armador, ¡mas fuerza de temporal!..¡Un descuido y que la caldera estalle!.. Seria sublime ver arder ese vapor.

Este desapareció tras las casas de la poblacion, y Gondomar se ocupó de su primitivo objeto, penetrando por las anchas calles, no sin examinar su buen caserio, sus plazuelas espaciosas, sus paseos, su castillo, sus conventos y sus plataformas.

Fatigado con la impetuosa carrera que habia traido, echó pié á tierra y preguntó por don Jacinto Alabau.

—Vive cerca de la iglesia, contestó el interrogado. Si quereis que os conduzca á su casa...

—Os lo agradeceré, amigo mio.

Pocos momentos despues el armador pisaba el dintel de la casa del notario.

CAPITULO VII.

El Testamento.

Estaba la puerta habierta, y nuestro hombre pudo penetrar en el despacho, sin que nadie saliese á recibirlo.

Por el silencio que habia en aquella casa, parecia que nadie abitaba en ella. Sin embargo, allí estaba el oficio mas acreditado de toda la isla.

Un jóven escribiente salió por último con la pluma tras de la oreja.

—¿Está don Jacinto Alabau? preguntó Gondomar.

—Si señor.

—Necesito hablarle, y será necesario que le paseis recado.

—El señor notario acaba de llegar de España, y está durmiendo.

—Entonces tened la bondad de despertarlo.

—¿Luego es urgente que así sea? Decidme vuestro nombre, caballero.

—Don Bruno Gondomar.

El escribiente le señaló una silla para que tomase asiento, mientras él desapareció por una puerta inmediata para avisar al notario.

Algun tiempo despues volvió á aparecer el jóven, señalándole al armador una puerta de escape que conducia desde el despacho al gabinete donde Alabau escuchaba las confidencias secretas de sus clientes.

El notario no se habia incomodado porque le despertasen: el nombre de don Bruno era el precursor de una lluvia de oro. Era un nuevo Júpiter sobre la torre de Danae, y así fué que se vistió á toda prisa, y salió á recibir á su amigo, diciendo al mismo tiempo.

—¡Vos por aqui, cuando yo os hacia descansando de las penalidades de la navegacion!

—Si, aqui me teneis.. he venido á escape ..casi he reventado un caballo.

—¿Ha muerto el conde acaso?

—No señor.

—¿Se sabe de algun testamento con claúsula especial derogatoria, cuya cláusula se ignore?

—Tampoco. El conde no ha testado.

—¡Pues entonces!...

—¡Oh! la fatalidad. ¿Os acordais del vapor que ha hecho el viaje detrás de nosotros?

—Si.

—Pues ved aqui la gran novedad que me conduce á vuestra casa. En ese vapor vienen don Severiano Guzman y sus amigos el baron de Setenil y don Pablo Sanchez de Tovar.

Por mucha sangre fria que tuviera el notario, no pudo dicimular un movimiento de asombro que se marcó en su fisonomia.

—¿Estais seguro de eso? esclamó entornando sus ojos.

—No cabe duda amigo mio.

—¿Y cómo es posible, á no ser que haya llegado á comprender lo que pasa?

—Esa idea me está mortificando sin cesar.

—¿Teneis enemigos?

—Lo ignoro. Lucifer acaso.

Alabau quedó pensativo por algun tiempo, como el hombse que pesa en el fondo de su conciencia las contrariedades y peligros del negocio á que estaba comprometido. Despues de sacar algunas consecuencias mas ó menos probables del resultado, dijo:

—Ya que una nueva tempestad se aproxima, justo es que sepamos la resolucion que intentais tomar.

—Estoy decidido á ser heredero, contestó Gondomar.

—¿Habeis meditado á lo que os esponeis?

—¿A qué?

—A que el conde haga un nuevo testamento, y entonces quedará el vuestro derogado.

—No importa.

Alabau miró á su colega, y leyó en sus ojos el horrendo crimen que se engendraba en su corazon. Permaneció impasible, y se encogió de hombros.

—Está bien, dijo; nada tengo que ver en vuestros proyectos. Cumpliré mi promesa, vos me cumplireis la vuestra, y negocio concluido. ¿Para cuando quereis el testamento?

—Para ahora mismo.

—Ved una cosa casi imposible.

—Es que Guzman puede desembarcar de un momento á otro.

—Lo mas que puedo hacer en vuestro obsequio es que las escrituras y el testamento esten hechos de aqui á dos horas.

Gondomar se puso á medir los ciento veinte minutos que le pedian, como si cada uno de ellos fuese un año.

—¡Oh! mucho tarde es, contestó, pero si no hay otro remedio, esperaré esas dos horas.

—Se ocurre otro inconveniente dijo el notario.

—¿Cuál?

—¿Y la firma del conde?

—El conde tiene paralizados los brazos.

—Tanto mejor; ved salvado el obstáculo. ¿Y la cabeza?

—Despejada.

—En hora buana. Voy, pues, á solemnizar la última disposicion de ese hombre. Una hora para entendernos con los testigos, y otra para redactarla. En el interin, podeis descansar, amigo mio. Mi casa, como mis facultades están á vuestras órdenes.

Y con la misma tranquilidad conque se hubiera levantado para emprender la obra mas justa, se puso en pié, dispuesto á contribuir al robo del caudal del conde de Montalvo.

Tiró del cordon de una campanilla y apareció una ama de gobierno consumida en el servicio del notario.

—Disponed un refrigerio para este caballero, prosiguió, un intimo amigo mio, que quiero sea tratado admirablemente. ¡Oh! ya vereis que escelentes manos tiane mi buena Celestina.

El amable notario dió algunos pasos hácia la puerta para que Gondomar quedase á sus anchuras, pero su cliente le detuvo diciéndole:

—Una palabra todavia, querido amigo. Antes de separarnos, debo manifestaros que no soy el solo heredero.

—¡Hola! esclamó el notario maravillado. ¿Y como es eso?

—Hay un amigo á quien deseo complacer.

—¿Y cuál es su nombre?

—Don Jaime Garay.

—¡Ah! ¿es el secretario del señor conde? Comprendo perfectamente.

No lo dudo.

—¿Se trata de algun legado?

—Nada de eso: tan heredero como yo.

—Perfectamente.

Gondomar sacó de su cartera una hoja de papel, escribió en ella el modo en que habian de ser instituidos, y la entregó al notario.

—Estoy enterado, dijo este leyéndola.

—Ahora, observó don Bruno, solo os tengo que hacer una observacion.

—¿Qué?

—Creo que nuestro trato debe sufrir alguna modificacion, en virtud de haber dos herederos.

—¿En qué sentido la quereis?

—Nada mas sencillo: que en vez de ser de un millon las escrituras que vais á hacer, sea de medio, consignado el otro medio en contra del señor Garay.

Alabau desplegó una equivoca sonrisa.

—¡Oh! esclamó: no tengo inconveniente en hacerlo así, si Garay se compromete al pago. Sin embargo siempre seria oportuno que nos viésemos con dicho sugeto.

—Estoy conforme.

—Hay además un medio para simplificar trabajo, añadió el notario.

—¿Cuál?

—¿No pudiera hacerse una escritura donde vos y vuestro coheredero estuviéseis mancomunados al pago por mitad?

—¡Ah! es cierto.... no habia pensado en ello.

Alabau dió algunas esplicaciones sobre esto, que hubieron de satisfacer á su cliente, y salió de la habitacion.

Gondomar pasó á una salita con balcones á la calle, donde le fué servido un escelente desayuno por la señora Celestina, entendida ama de Gobierno. Aunque nuestro hombre era un soberbio gastrónomo, apenas probó bocado de aquellos delicados manjares. La señora Celestina, digna encomiadora de sus conocimientos culinarios, no pudo conseguir que Gondomar alternase en la conversacion.

Hay oras en que la existencia pasa sin comprender el tiempo que se lleva las particulas de ella. Gondomar solo pensaba en aquel vapor que luchaba contra el mar, en el sobrino de Montalvo, y en los mil accidentes de aquel drama, que iba tomando proporciones colosales.

Sufria los tormentos de Tántalo.

Hubiera querido estar solo para entregarse á la meditacion.

En fin, sonó la una del dia en un reloj de pared, cuya péndola marcaba su monótomo movimiento la marcha de las horas.

La puerta se abrió, y apareció Alabau con un rollo de papeles debajo del brazo.

—Creo que he cumplimido religiosamente mi palabra, dijo: apenas he tardado el tiempo que os marqué.

Y consultó con su mirada sombria y uraña la esfera del reloj.

—¿Son esos los papeles? preguntó Gondomar.

—Los mismos.

—Entonces no perdamos un instante; marchemos á la alqueria del conde.

—Cuando mejor os parezca, contestó el notario; pero seria sospechosa mi visita.

—Nada de eso. Garay nos introducirá como convenga.

Nada habia que decir despues de esta escena, y poco tiempo despues emprendieron el camino de la alqueria: montados el armador en el caballo que le habia conducido, y Alabau en una yegua africana.

Cuando dieron vista al mar, don Bruno estendió por él su mirada para buscar al vapor.

Este continuaba luchando desesperadamente sin poder entrar en el puerto, lo cual reanimó su esperanza.

Las dos de la tarde señalaban las agujas de oro del reloj de Garay, cuando este los vió atravesar el puente rústico, de que ya hemos hecho mension. El secretario salió á recibirlos al camino, y algunos minutos despues entraban en su habitacion por una puerta reservada.

Cuando aquellos tres hombres criminales y malvados se vieron solos, lejos de abandonar todo pudor, permanecieron frios é indiferentes en la apariencia para dar cierta solemnidad á una escena de suyo repugnante.

Garay ofreció un asiento al notario, y este estendió sobre una mesa los papeles que traia.

Los dos herederos se sentaron en silencio el uno á la derecha y el otro á la izquierda de Alabau, como si tratase de un pacto infernal como los descaitos por Cardan y Delancre.

Hay ocasiones en que el mismo crimen teme soltar la máscara conque se cubre, pero fué preciso hacerlo así. El notario preguntó:

—¿Podrán escucharnos, señor secretario?

—Leed con confianza; estamos seguros, contestó este.

Alabau tomó un documento en el que se veia una cruz pintada con tinta, y prosiguió:

—Aqui está el testamento, en el que el señor conde de Montalvo os nombra herederos.

Los ojos de los dos interesados brillaron siniestramente como los de los buhos en la oscuridad.

—Leedlo dijo Garay con voz trémula.

El notario principió por la protestacion de la fé, sagrada fórmula que hace erizar el cabello aun al hombre mas despreocupado, pasó lo relativo al entierro, conteniéndolo tan solo en los limites de la decencia, y prosiguió:

—«Mando que ademas de la misa cantada de cuerpo presente, se celebren igualmente mil misas rezadas por mi alma, las de mis padres, abuelos y demás personas por quien debo hacerlo, satisfaciendo cuatro reales de limosna para cada una, de las que sacada la cuarta parroquial, las restantes se celebren en las iglesias, altares, y por los sacerdotes que elijan mis herederos.»

El notario, se detuvo mirando á sus dos cómplices por si tenian que hacerle alguna observacion.

—Adelante, dijo el uno.

—Adelante, repitió el otro.

El notario, sin embargo, no perdonaba una letra. Leyó el legado pio, relativo á mandas forzosas, las aclaraciones convenientes acerca de los bienes, y continuó con la claúsula de institucion:

—«Item; deducidos los gastos del funeral, misas, entierro, en el remanente de todos mis bienes y derechos presentes y futuros, no contándose la mitad del condado, que corresponde por la ley á mi sobrino don Severiano Guzman, que es hoy el inmediato, es mi voluntad instituir como instituyo por mis herederos á don Bruno Gondomar, mi administrador en la ciudad de Sevilla en España, y á don Jaime Garay, mi actual secretario, entendiéndose la institucion del primero en todos los bienes que me pertenecen en distintos puntos de la Peninsula, y la del segundo en los restantes de igual clase que disfruto en el Uruguay, compuestos de seis estancias, en las que existen diez y ocho mil caballos, y los que poseo en las costas occidentales de la Guinea, en Buenos Aires y Canarias, con la precisa cualidad de que el superviviente de los dos ha de suceder al otro en la parte de caudal que de mi adquiera, dado caso de morir en el estado en que se hallan de solteros, ó de viudos sin hijos. Preuiniendo, como prevengo, la nulidad de todo trapaso ó enagenacion qee hicieron de los bienes interin vivan los dos, á menos de ser aquella indispensable para cubrir las necesidades de la vida, cuyo estremo no es de esperar. Y luego que el uno fallezca, podrá el otro disponer de aquellos á su libre albedrio, así en vida como en muerte; pues solo de este modo quiero y es mi voluntad que tengan y disfruten mis espresados bienes, con la bendicion de Dios y la mia.»

Aires y en lo deleznable de sus propósitos.

Dice una carta:

"El señor Leal dió anoche la noticia de haber recibido una comunicacion del señor Tamandaré desde Martin Garcia donde le participa que por una ballenera que encontró fondeada alli, sabia que el Salto habia sido ocupado por Flores."

Damos crédito á esta carta y creemos positivamente que la *Nacion Argentina* ha esplotado en favor de la causa imperialista que sirve las vacias palabras del almirante Tamandaré al señor Leal Ministro del Brasil.

El *Pais* tampoco tiene mejor disposicion para aceptar lo que llama *bomba de á ochenta*, tal es la importancia que tiene la toma del Salto.

Dice que el Gobierno de Montevideo tuvo carta de la costa de Entre-Rios del 28 y que nada le decian. Esto prueba como son de activos los corresponsales de Carreras.

Insertamos el articulo del «Pais» para contentamiento de nuestros lectores.

Dice asi:

Aconsejamos al lector sensato poner esa bomba de á 80 en la mas severa cuarentena, por varias razones, y la primera de todas por el proverbial cinismo con qué mienten los diarios de la canallocracia porteña.

La misma *Nacion Argentina* habia dicho ya, con relacion á pasageros llegados del Salto--*que el 27 habia sido atacado aquel punto, siendo rechazado*.

Ahora nos dice que fué tomado, como quien no dice nada nos encaja la ñagaza de los 10,000 brasileros!

La canallocracia ha querido recibir sin duda con una buena taza de caldo al intrigante Paranhos, para confortarlo del mareo.

Pero señor! desde el dia 27—notese bien hasta el 1° ¿cómo es que no habia llegado á Buenos Aires alguna cañonera brasilera con esa noticia?

¿Es probable que caido el Salto el 27, el 2 se supiera recien la noticia en Buenos Aires?

Otra—Si el coronel Palomeque se rindió por capitulacion, ¿cómo se habia embarcado con sus oficiales en el "25 de Mayo" buque enemigo de nuestra causa.?

Otra---¿Y los muertos y los heridos, y los amigos de causa que estaban presos en el Salto? ¿Es posible que ni una palabra haya para ellos?

Repetimos--cuarentena con esa bola--al lazareto con ella!

Por otra parte, lejos de tener el gobierno la menor constancia, de semejante noticia, nos costa que S. E. el Sr. Presidente de la República tiene cartas del Uruguay y de la costa Entre-Riana del 28 del corriente, y ni una palabra se le comunica.

Pero lo mas singular de todo es que tomando el Salto el 27 á la tarde, no se despachara ese mismo dia la noticia para Buenos Aires.

¿Saldrá ella el 28? Pues bien, 28 uno, 29 dos, 30 tres; 1.° cuatro dias, en fin, para llegar la noticia á Buenos Aires el dia mismo en que llegaba el Sr. Paranhos!!!

Esperar pues, es lo prudente.

Hasta hoy esa es una ridicula farsa.

No entra de cierto en el capitulo de las imposibilidades, que no pueda ser tomada una plaza que solo cuenta con 200 hombres de guarnicion.

Pero, digasenos:

¿Cuantas veces no han dado los diarios de Buenos Aires por completamente derrotado á nuestro ejército? ¿Cuantos boletines no nos ha prodigado la *Tribuna* con las mas cinicas mentiras?

Es lejitimo pues creer y aun asegurar, que esa es la última y mas grosera de las mentiras.

Apuros de los blancos.

Los blancos empiezan á confesar ya que su situacion militar es sumamente apurada.

El *Pais* confiesa que en los primeros dias de Noviembre, el ejército blanco ha sido impotente para hacer otra cosa que hacer alto de este lado del Yi.

Oiganse sus palabras:

"Hemos hecho acatamiento á la necesidad "reconocida por el General en Gefe del Ejér-"cito de operaciones de hacer alto á este lado "del Rio Yi, en los primeros dias del mes de "noviembre.

"Pero, nosotros como todos los amigos de la causa nacional, hemos deplorado como una verdadera fatalidad, esa necesidad que no puede dejar de tenerse sino como una emergencia calamitosa de la campaña."

El *Pais* órgano del Ministro Carreras, dirige en seguida á los gefes del ejército una gravísima acusacion. Esa acusacion es nada menos que la de haber procedido en las operaciones de la campaña, de una manera *inconveniente y fatal*.

No se crea que exajeramos.

Hé aqui las propias palabras del diario.

«En la opinion general.—Puede haber sido indispensable el *alto* que hizo el Ejército de operaciones, sobre esta parte del Yi; pero nadie la ha juzgado sino como, *en el mas alto grado inconveniente y fatal*.

«El pretencioso caudillo qué habia logrado ocultar su impotencia para batirse en campaña, evitando el presentarse al frente de nuestro bravo Ejército de Operaciones, como le habia demostrado ante las patriotas legiones de Montevideo y Paisandú perdió en los campos de Maciel, y hasta el Rio Negro, el menguado prestigio de poder con que pretendia alucinar á los desgraciados que le seguian y á sus dignos aliados del Rio Janeiro y Buenos Aires.

«Dispersa mas de la mitad de su fuerza: «completamente desecha la mejor de sus co-«lumnas de caballeria en *Don Estevan*; perdida una parte de su material de guerra despues de su derrota y persecucion de Maciel, él ha ido sin embargo á reorganizar esos restos de su antiguo poder, al otro lado del Rio Negro, á amenazar nuestra posicion del Salto, y ha continuar sus robos y estorciones de todo jénero terribles, sobre la poblacion indefensa de los departamentos del Norte.

«Esa *era la necesaria consecuencia de la inaccion del ejercito*.»

La completa desinteligencia entre el Gobierno de Montevideo, está aun mas claramente espresada en estos párrafos.

«Convengase en que una parte de él, se ha contraido á desembarazar de bandidos á los departamentos del Este: pero nunca será menos cierto que la principal atencion del ejército de operaciones, que consistia en destruir á Flores, persiguiendo sin descanso, seguro de que pocos dias habrian bastado para llevar adelante la destruccion del caudillo,—*no ha sido desempeñado con la oportunidad necesaria*.

«*La opinion pública era la del Gobierno, manifestada en comunicaciones del Ministro de la Guerra al General en Gefe*, que están publicadas *invitandolo* á sacar las ventajas que le daba el estado de desmoralizacion, que realmente era espantoso, en las filas rebeldes, continuando sin descanso la persecucion.

«Volvemos á decirlo—habrá sido necesario—hacemos honor á la resolucion de no continuar la persecucion del caudillo Imperialista, *como el gobierno y la opinion publica lo querian*.

El gobierno de Carreras no puede ser mas esplicito.

La anarquia de los blancos no puede ser mas completa.

El Gobierno y los blancos ultras quieren una cosa.

Gomez, que al fin es quien juega su piel, quiere otra.

El Gobierno se disgusta con Gomez, porque cree que la toma del Salto confirma su modo de pensar y trae una gran responsabilidad para el General blanco, que es obligado á bajar á Montevideo.

El Gobierno quiere que el ejército sea mandada por Saá; pero aqui aparece un inconveniento imprevisto.

El ejército no quiere á Saá!

Entonces este es obligado á deshacer su camino.

¿Puede ser mas completo el caos en que se hallan envueltos elementos y hombres, en Montevideo?

La disolucion va á venir tal vez antes que la produzca la espada victoriosa del General Flores.

Paraguay.

Ayer entró un vaporcito paraguayo trayendo á su bordo al Ministro Brasilero que, como se sabe, ha recibido sus pasaportes del dictador.

El Sr. Ministro viene acompañado de su familia y de todo el personal de la legacion.

El vapor Paraguayo no quizo venir sin la garantia de que no será tomado por los buques brasileros.

Singular garantia! Entretanto, en el Paraguay queda el Marques de Olinda, declarado buena presa, por no haber adivinado una órden dada en la Asuncion dos dias despues de su salida; y queda cautivo el Presidente de Matto Grosso y toda la tripulacion del Marques de Olinda.

Se cree, sin embargo, que los buques brasileros no haran nada contra el vapor Paraguayo. Asi debe ser, si el Ministro brasilero ha empeñado su palabra.

En algo se han de distinguir los gobiernos civilizados de los gobiernos bárbaros.

El «Semanario» del Paraguay no contiene esta vez mas que un palabrerio insustancial. En otro lugar se verá lo que de él se ha podido estraer con mas sustancia.

El «Semanario» contiene una larga diatriba contra la «Nacion Argentina». Dice que el redactor de esta última *debe de ser un dotor*. El señor Ministro Berges, redactor del «Semanario», se preocupa mucho del derecho, desde que en sus notas ha desenvuelto los principios pasmosos de un derecho de jentes nuevo, en virtud del cual, si el dictador del Paraguay prohibe á Napoleon que permanezca en Roma y Napoleon permanece, es señal de que Napoleon le ha declarado la guerra y está ya autorizado á apoderarse de sus buques y de sus empleados, porque navegan con bandera enemiga.

El señor Berges, por lo visto, se ha quedado muy satisfecho con las estupendas aplicaciones de Bello que hace en sus notas: por eso encuentra que no hay *doctor* que se le ponga al lado.

Con motivo de la diatriba á que nos referimos y en la cual se transcriben algunos párrafos de la Nacion Argentina, para impugnarlos, queremos preguntar al señor Berges ¿por qué se ha fijado precisamente en esos párrafos?

Lo invitamos á que haga la transcripcion por completo, y á que publique la pintura verídica del Paraguay que hemos hecho.

Transcriba los párrafos que se refieren á la esclavitud del Paraguay y á la corrupcion que se infiltra en sus masas, partiendo de las mismas regiones oficiales, donde los que mandan, para disolver todo espiritu público, rompiendo hasta el vinculo de las familias, no permiten que nadie se case sin permiso del Presidente, resultando que en el Paraguay el matrimonio ha sido reemplazado por el concubinato.

Fuera de esto, el *Semanario* se limita á decir que ha llegado el caso de entrar á las vias de hecho y que es el Brasil quien ha agredido al Paraguay, produciendo contra e:te actos de guerra.

El semanario de avisos y conocimientas útiles.

Siendo hoy muy buscadas por el público las elucubraciones del Semanario de avisos y conocimientos útiles que publica el Presidente del Paraguay, vamos á dar los principales *conocimientos útiles* que contiene su último número, de 26 del pasado, pues el del 19, ya lo conocen por las publicaciones que hicimos el domingo.

Se nóta un empeño especial por parte del gobierno paraguayo, en demostrar que no es enemigo del Brasil *por la forma* de Gobierno, sino por sus miras de conquista.

Estas son sus palabras.

«*No es la forma del Gobierno brasilero* la «que lo hace odioso á los Estados que le cir-«cundan, no: es la forma de su politica con «respecto á sus vecinos, es ese falta de leal-»tad, y de franqueza que le acompañan; es «esa eterna hipocresia, ese espiritu de hacer «reinar entre todos las rensillas y las chica-«nas.»

¿Y cómo decia el Gobierno paraguayo que la causa que defendia era la causa *republicana* contra la causa *monarquica?*

La conciencia del Gobierno paraguayo se ha sobrepuesto á la esplotacion. El ha comprendido que un dictador nada puede decirle á un monarca constitucional; y ha visto tal vez que hablar mucho de libertad y de república, puede despertar en los paraguayos la veleidad de ser republicanos.

Entran ahora las promesas de salir de la crisálida, mezcladas con lá modestia á lo Rosas, que hace que el Presidente del Paraguay se dé á si mismo el titulo de ilustre-

Habla el *Semanario:*

«Es llegado el caso de *entrar en las vias del hecho*,, de demostrar el profundo patriotismo que abrigan nuestros corazones, de hacer ver que nuestro orgullo nacional es fundado, y que somos capáces de alcanzar la preponderancia y la gloria por nuestro propio esfuerzo,

«Se quiere abatir la dignidad nacional, se piensa degradar y envilecer á este pueblo; pero él sabrá mostrar al mundo el lugar que le corresponde, á despecho de sus oficiosos adversarios.

«Cuenta el Paraguay en esta crítica situacion con un hombre, cuyas lúces y patriotismo sabrán sacarnos airosos de los mayores conflictos. La bandera de nuestra nacionalidad depositada en sus manos, sabrá conquistarnos laureles y glorias, y una nueva era de mayor prosperidad quizá, está reservada para nosotros.

«Mas que nunca debemos hoy estar al lado de *nuestro ilustre* Presidente, con esa union que nos caracteriza, y que nos hará fuertes é invencibles, y nuestra cooperacion decidida, nuestra subordinacion y nuestro amor á los principios, nos asegurarán el triunfo.

«Asi tendremos que agregar una pájina de oro á nuestra historia nacional, continuando el glorioso recuerdo que nos ha dejado el dia 25 de Noviembre.«

En seguida el *Semanario* entra á preguntarse *¿que será*, que no será de la actitud del Brasil.

El toma nota de lo que dice la prensa de Montevideo de que el Brasil se retira, y no quiere creerlo.

Lo compara con lo que dice la *Nacion Argentina*, de quien parece preocuparse grandemente y esclama;

«Entre tanto, el órgano oficial del Gabinete argentino «La Nacion Argentina» dando cuenta del establecimiento del bloqueo, agrega que las fuerzas brasileras estaban á tres leguas del Salto, mandadas por el General Canavarro, y tambien que sabia que el General Mena Barreto ha oficiado al Sr. Vice Almirante Baron de Tamandaré, diciéndole que el 1° del corriente habia ordenado la reconcentracion de las fuerzas brasileras en un punto de la Banda Oriental, para avanzar desde alli llevando á cabo operaciones decisivas; que esta es la esplicacion del movimiento de retirada practicado por las fuerzas que tamaron posesion del Cerro Largo, y que ellas se dirijen á Ceguá para verificar la incorporacion del ejercito de Tacuarembó, pasando por el flanco del General Dn. Sorvando Gomez.

«A qué atenernos? A los hechos Esperamos pues saber muy en breve la realidad, pero en el interin debemos creer lo que dice la «Nacion Argentina« en razon de que es nuestra convicion y, aparte de esto, ese periódico tiene motivos muy poderosos para saber las cosas del Brasil, aun de lo que esté en su pensamiento, pues es uno de sus ardorosos apologistas, y amigos.«

Despues de esto, el Gobierno Paraguayo dá como cosa cierta que el Brasil y la República Argentina van á contraer alianza.

Mitre y D. Pedro II, son nombrados despreciativamente por el cacique republicano á lo Rosas.

Pero, én medio de todo, lo que se ve es la indignacion del Paraguay por que no le reconocen el derecho de mantener el *equilibrio* del Plata, segun su burlesca pretension.

Todo lo demas del *Semanario* está consagrado á probar que es el Brasil quien hace la guerra al Paraguay, cuando este último en plena paz, ha declarado rotas sus relaciones con el Brasil, ha declarado bandera enemiga á la bandera Brasilera, haciendo *buena presa* del Marques de Olinda, y ha *cautivado*, á estilo de Calfucurá á los empleados y familias brasileras que pasaban por su territorio fluvial, garantidos por la paz, por la libre navegacion y por los tratados.

Precaverse.

Nosotros no creimos que el Paraguay saliese de sus bosques á buscar aventuras.

No convenia al Paraguay desafiar locamente á la guerra, cuando nadie se metia con él. No convenia al Gobierno Paraguayo sacar á sus esclavizados ciudadanos á respirar otra atmósfera que la que creó una sombria dictadura.

Hemos creido que pueblos y gobiernos sino eran siempre justos en sus procederes, á lo menos tenian el instinto de su propia conservacion.

Pero bajo el imperio del absolutismo, todo cambia.

Para nada debe tenerse en cuenta el buen sentido, el sentido de la conveniencia, cuando la voluntad nacional ha sido eliminada y cuando la politica depende de la desconfianza, de la fatuidad de la pasion brutal, del capricho ó de la ignorancia de un solo hombre.

Y como esto es lo que sucede en el Paraguay, decimos nosotros que, aun cuando el Brasil piense que el dictador no saldrá de su guarida, debe ponerse en el caso de que salga y alistarse inmediatamente y poderosamente para la guerra.

Se dice por personas llegadas del Paraguay que el gobierno de aquel pais estaba concluyendo de armar sus buques (está *blindándose*); que habia mandado construir cañoneras, de las cuales dos llevan á su bordo cañones de á 80 y 60.

Se habian citado todas las milicias, hasta los retirados, creyéndose que el Paraguay podria reunir, sino treinta mil soldados, á lo menos treinta mil hombrse con fusil al hombro.

Llegado el caso de una guerra contra el Brasil y el Paraguay, creemos que ninguno puede dudar de su resultado.

Reuniendo el Paraguay todos sus habitantes y convirtiéndolos en soldados, no puede competir con los elementos que podria presentar el Brasil, con un pequeño esfuerzo.

El número y la instruccion de las tropas brasileras, la respetabilidad de su marina y los recursos con que cuenta, són mas que suficientes para obligar al dictador del Paraguay á que respete el derecho.

Pero, para esto, es necesario estar prevenido.

Debemos creer que el Brasil lo está.

Los prisioneros de Lopez.

Se nos comunican detalles que dan un colorido aun mas indigno á la hazaña del dictador Lopez contra el Ministro Brasilero, el Presidente de Matto Grosso y sus amigos.

El vapor en que vino el Ministro Brasilero solo se consiguió por los esfuerzos del Ministro americano Whasburn, que se mostró *diplomático*, defendiendo las inmunidades de la corporacion.

El Presidente de Matto Grosso, con los demas oficiales brasileros que le acompañaban, quedaron en la Asuncion *como prisioneros de guerra*. Están *incomunicados*.

Nos aseguran que, el Gobierno paraguayo ha llevado su brutalidad hásta el punto de *negarles el alimento*. La comida les es enviada por el Cónsul Brasilero, sufriendo, antes de llegar á su destino, el minucioso exámen de que es capaz la desconfianza de un déspota paraguayo.

El pan que se lleva al Presidente de Matto Grosso y á los oficiales es tomado por el oficial de guardia y reducido á pequeños pedazos, para ver si tiene algo adentro.

El Cónsul Brasilero les enviaba diariamente un poco de leche. El oficial de guardia lo hacia llevar á su presencia y ordenaba á un soldado que, con sus manos mugrientas, removiese bien aquel liquido y buscase si algo contenia en el fondo.

Los oficiales á quienes este inmundo brevage fué ofrecido en seguida, lo rechazaron con asco.

Lo que está haciendo el Gobierno paraguayo es indigno.

Calfucurá se avergonzaria de proceder asi; porque los indios tienen á menos ser verdugos y guardan algnna consideracion á sus prisioneros de guerra.

El dictador Lopez ha apresado en plena paz naves brasileras, ha cautivado las respetables personas que conducian; y no contento con esto, se constituye hoy en carcelero.

Esto no puede quedar impune.

Se asegura que el Ministro americano Sr. Whasburn, habia tenido un fuerte altercado con el Gobierno paraguayo, á causa de estos sucesos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Armamento.

Se dice que una cantidad de fusiles y municiones serán embarcados á bordo del vapor paraguayo que ha llegado ayer.

Ojo y no dormirse.

La legacion brasilera está avisada, para los fines que corresponden.

El Sr. Paranhos.

Hoy será recibido oficialmente el Sr. Paranhos, Ministro del Brasil, comisionado especial cerca de la República Argentina, por el Presidente de la República.

Los que decian que la mision del Sr. Paranhos era al Paraguay, pueden ver si quedan salvadas sus dudas.

Nos parece que ahora la cosa queda bien clara.

Contusiones.

Como á las doce de la noche del dia 4 un oficial de Policia recibió algunas de consideracion llevándose por delante las barandas que circulaban la estacion del ferro-carril del Norte «26 de Mayo,» al perseguir á dos discipulos de Caco que aliviaron los bolsillos de dos paseantes por ese lugar, y es sensible que debido á este incideute casual aquellos consiguiesen su fuga, sin que hasta hoy haya sido posible conocerles.

Con este motivo indicamos á quien corresponda lo conveniente que seria que la citada estacion ó sus adyacencias estén alumbradas en las altas horas de la noche.

Prisiones.

En las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento por causas leves, nueve hombres y una muger.

Yerba paraguaya.

El Paraná importó ayer 400 bultos de yerba del Paraguay.

Esta remesa hará bajar este articulo que tenia ya un precio alto en nuestra plaza.

A esto se agrega el rumor qne ha circulado ayer, no sabemos con qué fundamento, que en el Paraguay se cargan actualmente algunos buques de este artículo para esta plaza.

Administracion de Justicia,

Hoy se cierra el año de trabajos de los tribunales de justicia.

Seria de desear que en la visita de cárcel el Tribunal de justicia fuera magnánimo con los desgraciados presos.

Muchos se encanecen en los calabozos de la cárcel pública.

El señor Barbolani.

Los diarios de Montevideo anuncian la próxima llegada á esta ciudad del Baron Ulises Barbolani.

Es de suponerse que este viage tendrá un objeto politico.

El "Pavon."

Este vapor que ha concluido de repararse en el Rosario lo tendremos hoy en nuestro puerto procedente de ese punto para donde regresará mañana á las 12.

Ferro-carril del Páraguay.

Con destino al ferro-carril del Paraguay, el bergantin holandes «Cirus» ha traido de Lóndres 354 rails, 708 plenchas fierro, 4,360 asientos y otros materiales-

Vapor Corrientes.

Hoy debe llegar á este puerto el vapor *Corrientes* trayendo á remolque el casco de la fragata española «Doctor Cruzent,» que fué comprada en remate por la empresa del vapor *Era* para ponton.

El "Tévere,"

Hoy estará en nuestro puerto este vapor italiano procedente de Montevideo para donde saldrá hoy á las 5 de la tarde.

Se despacha en la agencia de Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Vapor Salto.

ULTIMA HORA.

No habiendo podido salir del Riachuelo, demorará su salida para la Asuncion y puertos intermedios para mañana á las doce del dia. Tomará pasajeros para la Asuncion y puertos intermedios. Lo despachan Alvarez y Risso, Reconquista 99 y medio.

Vencimientos.

Los vencimientos habidos ayer en la Bolsa de Comercio solo han ascendido á *diez y seis mil pesos fuertes*.

El metálico ha continuado hoy sin variacion notable en sus precios.

Metálico.

El vapor «Rio de la Plata» ha introducido 2500 lib. esterlinas para los Sres. Duguid y ca. y 25 onzas de oro para los Sres, J. B. Reissig.

Don Quijote en folletin.

Nuestro colega del «Nacional« publica ayer un fabulosisimo escrito contra la publicacion que hacemos en nuestro folletin, de la famosa y nunca bien ponderada produccion del manco de Lepanto.

No sabemos como se le ha pasado por las mientes y grabado en el majin á ese articulista semejante idea.

El Quijote se está leyendo hoy con pasmoso interés por damas, niños, pobres y ricos, y la prueba de ello es, que estamos imprimiéndolo en grande escala, para venderlo en la Campaña, desde la cual tenemos muchas respuestas muy satisfactorias, de los ajentes del diario respeto á la venta de esta edicion económica.

En el interés de que este libro se publique sin errores de caja que desfiguren su estilo anticuado, dos caballeros españoles, con gran contentamiento nuestro, nos hacen el honor de venirlo á correjir todos los dias, despues que está puesto en prensa.

El Qnijote es y será una mina de risa y de moral en todos los tiempos, aunque pese á todos los encantadores del mundo. Porque hablar hoy contra la publicacion del Quijote, es obra sin duda, de aquel célebre encantador que le quemó la libreria, y que tantas veses le fué adverso.

Ya es tarde hoy para detenerlo en su camino está adarga y lanza en mano montado á caballo: su yelmo reluce por entre nuestras columnas; y todos anuncian y preveen que el Quijote que va á salir á luz en 1865, va á dejarle mas dinero á esta imprenta, que el que el orijinal dejo en su casa al partir ó el que Sancho llevó á su mujer Teresa, fruto de los disciplinazos, que dió al arbol, para desencantar á Dulcinea.

Curioso.

El *Sem anario de avisos y conocimientos útiles*, hablando de los diarics de Buenos Aires consigna las siguientes orijinalisimas palabras que subrayamos para mejor risa y alegramiento de nuestros lectores.

Dice el referido *Semanario de avisos y conocimientos útiles*.

Por el paquete «Ygurey» hemos recibido periódicos de Buenos Aires y del litoral arjentino. «La Nacion Argentina,» el «Nacional» y la «Tribuna» continuan la fiesta al son de su DESCOMPASADO TRIANGULO.

Siguen ejerciendo *la libertad de la prensa* de que son *esforzados campeones*.

El órgano de publicidad de las cosas del Paraguay, es tambien el blanco en que descargan sus CARTUCHOS VANOS.»

Sacripante! cólega comilon de *Chipá* que habla disparates?

La *crisátida* de su caletre en la *talabarteria* de sus dislates elabora los dichos mas peregrinos que han escuchado las orejas humanas.

El «Semanario de avisos y conocimientos útiles» subraya las palabras libertad de la prensa y campeones esforzados.

Cuanto hace decir el látigo de un despota!

Estado Oriental.

Por el correo que llegó ayer á nuestro puerto tenemos las siguientes noticias que comunicar á nuestros lectores. Ellas equivalen el triunfo completo de la revolucion Oriental, pues los síntomas que se notan, preparan la disolucion del ejército blanco y evitando la resistencia evita el derramamiento de sangre y abrevia la guerra.

Las correspondencias que tenemos á la vista de Montevideo, nos comunican lo siguiente:

Diciembre 5 de 1864.

El Ejército *blanco* se halla actualmente en completa anarquia en Santa Lucia.

Habiendo abandonado el mando de este D. Servando Gomez y retirádose á Montevideo, antes de ayer se salió de aqui y tomó su mando D. Juan Saá (a) Lanza Seca.

Al ponerse á la cabeza del ejército llevaba la órden términante del Gobierno de Montevideo, de marchar sobre Paysandú, atacando al General Flores inesperadamente.

Con las fuerzas que habia sacado de Montevideo y su ejército de reserva llevó el contingente de 1500 hombres, pero esto no evitó el disgusto de todo el ejército que motivó la retirada de Saá.

Los gefes *blancos*, parece que no querian servir bajo sus órdenes y los soldados mucho menos.

A consecuencia de esto huvo una gran anarquia de todo el ejército, habiendo entrado hoy á ésta Juan Saá completamente solo y corrido.

En Santa Lucia se hallan actualmente desmoralizado el ejército que les ha quedado, al mando de D. Basilio Muñoz y puedo asegurarle que D. Servando no sale mas á Campaña.

(*El Corresponsal.*)

Ahogado.

Se presentó á la Capitania del Puerto el patron de la goleta nacional *Catalina*, esponiendo que ayer como á las 5 de la tarde venia la lancha de su buque cargada con carbon, y como reinaba el viento Norte, tenian que virar de bordo. En esta operacion cayó al agua el marinero Tomas Briasco de nacion italiana el que á pesar de los esfuerzos que sus compañeros hicieron por salvarlo, se ahogó.

Paisandú.

Se habian embarcado á bordo del «Guardia Nacional» como cien personas de las familias de Paisandú.

Argentó, que era alli un hombre de cierta importancia, se habia refugiado en un buque estranjero.

Incendio en la Barraca de Cernadas.

Antes de ayer á medio dia estalló un incendio en la barraca de este nombre.

El fuego hizo males de bastante trascendencia, consumiendo un galpon que valia treinta y cinco mil pesos y diez mil pesos pertenecientes á un peon.

El dueño de los diez mil pesos, por salvarlos se arrojó á las llamas, saliendo de esta poco agradable escursion muy mal herido. Se halla en el Hospital.

Montevideo.

Las noticias que hemos recibido por el Vapor de ayer y que van en otro lugar son de gran inportancia para la revolucion Oriental.

La retirada de Dn. Servando Gomez á Montevideo, dejando acefalo al ejercito blanco, y la disolucion que empezaba á sentirse en sus filas, no pueden dar sino resultado que es facil preveer.

Segun lo que nos comunican de Montevideo, Juan Saá que iba á remplazar á Gomez mandado por el Gobierno, ha sido la causa de la anarquia del ejército El ha vuelto tambien á Montevideo mohino y mal parado.

Los restos del ejercito quedaban, á la partida del buque que nos ha traido estas noticias; de este lado de Sta. Lucia.

El ejército blanco que tenia orden de marchar al Salto y Paysandú, de batir al general Flores, y que hoy se halla en Santa Lucia sin general, y en disolucion, facilmente se puede preveer el rol que para en adelante tendrá en los acontecimientos politicos de aquel pais.

Mañana probablemente tendremos noticias mas ciertas sobre este asunto.

Moriremos enterrados vivos.

Decididamente vamos á ser enterrados vivos

Era tan grande el polvo que habia ayer en las calles de esta ciudad, que parecia verdaderamente el dia del juicio.

Las gentes andaban perdidas por las calles sin acertar á encontrarse.

A la pequeña distancia de un moquete no se veia una persona de la otra.

En tiempos mas felices se barrian las calles de esta ciudad, pero lo que es ahora, muere la gente sofocada por el polvo.

Si la municipalidad no toma alguna medida sobre esto, irremediablemente moriremos enterrados vivos.

Billetes falsos.

Sigue la falsificacion de billetes.

La alarma que esto causa al comercio crece de dia en dia.

Si el directorio del Banco y Casa de Moneda no toma medidas serias sobre este asunto, el comercio puede sufrir males de bastante trascendencia.

El público espera que el directorio del banco hará algo sobre este grave asunto.

Hidrofobia.

Sabemos que este mal tremendo se ha desarrollado en la raza canina.

Varias personas han sido mordidas por perros rabiosos.

Bueno seria que la policia tomara las medidas á este respecto.

Pelea conyugal.

Ayer ha sido preso un individuo que en plena calle pegaba una senda paliza á su mujer.

Fuá conducido á la policia, con gran sentimiento de su esposa que probablemente estará acostumbrada á estas clases de espancio nes

El dictador Lopez,

Segun el *Semanario de avisos y Conocimientos utiles* (1) en la asuncion era esperado el dictador Lopez de vuelta del campamento de *Cerro Leon*.

Peticion justa.

Tal es la que se disponen hacer varios dueños de tropas de la campaña del Sud y Oeste.

Hace algunos años que el trabajo y sacrificio de esos propietarios, se vé defraudado por la falta de una autoridad que vijile los capitales que exportan de nuestra campaña.

Llegan con los frutos, y la primera dificultad que viene á postrarlos, es la que los peones se ausentan con otras tropas y con mensualidades anticipadas, y este hecho criminal queda impune por falta de una autoridad que que lo corrija.

Despues sus frutos, como la carga, quedan á merced del primer individuo que quiera ir á robarlos: 1.° porque los peones han desertado su puesto 2.° porque no hay autoridad que cuide esos intereses, apesar de pagar un derecho fuerte.

Sabemos que se han resuelto á hacer una peticion por la cual se disponen á pagar el doble, pero para este caso piden con justicia garantias positivas á sus intereses y una reglamentacion para los peones.

Esto nos parece muy arreglado á justicia y esperamos que la Autoridad Superior á quien compete llenar ese vacio, comprendiendo sus deberes, su honor y su crédito, atienda á los peticionarios, en vista de la razon que les asiste.

Piden garantia para sus intereses: eso está obligado á darles el Gobierno.

Resta solo que no quede un solo dueño de tropa, que no coadyuve al pensamiento, á fin de buscar un pronto remedio á este mal.

Tribnna)

Comision promotora de inmigracion.

El presidente de la comision promotora de inmigracion nos remite para publicar la circular á los Cónsules Arjentinos residentes en Europa que insertamos á continuacion.

Los diarios europeos deben reproducir documentos como éste, que fomentando la inmigracion á nuestro pais viene á favorecer á las clases menesterosas de Europa.

El inmigrante en la República Arjentina halla hospitalidad fortuna y garantias.

He aquí el docomento citado:

CIRCULAR.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.

Al Sr. Cónsul de la República Argentina.

El abajo firmado Presidente de la comision de inmigrantes tiene la satisfaccion de dirigirse á vd. acompañandole varios ejemplares del «nuevo aviso á los inmigrantes que lleguen al puerto de Buenos Aires, en el cual notará vd. que; ademas de tomar á su cargo los gastos de desembarque, esta comision ha determinado prolongar hasta 8 dias el alojamiento y mantencion en el estabIdcimiento; siendo este término mas que suficiente para que el emigrante tenga un ácomodo conveniente.

La comision tiene la confianza de que estas nuevas medidas protectoras y filantropicas no dejarán de influir favorablemente en el ánimo de los emigrantes;—Por tanto, ruego á vd. se sirva poner dicho aviso en conocimiento de los emigrantes que se presenten en dicho consulado, y darle publicidad en los principales diarios de esa ciudad, avisando á esta comision la importancia de este gasto para satisfacerlo.

Siendo muy importante saber anticipadamente los buques salidos de Europa con emigrantes para este destino, la comision espera que se servirá vd, remitir mensualmente á esta oficina las listas de los buques que vengan con procedencia de ese puerto.

El infraacripto aprovecha esta oportunidad para avisar á vd. que, con el fin de popularizar en Europa el conocimiento de la riqueza territorial y las ventajas que ofrece el pais á todo emigrante laborioso, la comision se propone dirijir á vd. sucesivamente varios datos al efecto, contando de antemano con su concurso y con la comunicacion de cualquiera medida que vd. juzgare conducente al fomento de la emigracion á la República Argentina.

Con este motivo se complace el infrascripto en reiterar al señor Cónsul las seguridades de su mayor consideracion.

M. J. Azcuénaga.

El General Aguilar.

Este valiente Jefe del ejército *colorado*, que habia permanecido entre nosotros largo tiempo á causa de la herida que sufrió en los *Piedras*, ha partido ayer para incorporarse al General Flores, en Paysandú, segun se nos asegura.

El vapor *Era* que lo lleva á ese destino conduce tambien otros caballeros Orientales.

Oro.

El *Uruguay* llegado el 4 de Concordia y puertos intermedios ha traido á D. Antonio Lopez, un paquete de metálico, y á la Contaduria general otro.

Escuadrilla del Rio Negro,

El Vapor de guerra Oriental «Quinteros« quedaba fondeado antes de ayer en el puerto de Paysandú.

Pasageros.

Por el vapor *Rio de la Plata* entrado ayer 6 de Montevideo.

Joaquin Bardao y 3 señoras, Carlos Bedal Eduardo Diaz, Eurique Solan y señora, Andres Gomez. Gabriela Gomez, Pablo Ormie, Santiago Laura, Fernando Perez, Santiago E. Rupe, Juan Parodi, Francisco C. Cigors, Ramiro Lopez, Apolinario Benites, Guillermo Moali, Francisco Casanova y Sra. D. Rolando Sra. y 1 menor, Francisco Cortina, Antonio Tiscornia y 1 más, Juan Dumestre, Maria Barbita, Pedro Jerque, Juan Echeverri, Justo Frado, Tomas Barrou, Juan Estran, J. B. Barlou, Felipe Bosaco, Juan Bunos, Juan Sieno José Modeso y otro, Amalio Araujo, Juan Samber, Tomas Codod, Juan Fernandez Antonio Bordela, Bautista Ledime, Alerdin, Carlos de Ferrer, José Busarerli, B. Albertoni, Agustiu Parodi, J. B. Hidalgo, C. Apuiche, dos señoras y un niño, Juan Barrote y hermano, Manuel Paquete, Narciso Mabieche y dos mas, en junto 74 qasajeros.

Metálico.

El «Esmeralda» llegado de Corrientes y puertos intermedios, el Sabado, ha conducido á esta plaza el metálico siguiente:

A Vicente Ocampo, 1 retovo metálico; á Bemberg Heymerdahl, 3 bolsas idem; á Adolfo Mansilla, 1 retovo idem; á Tomas Marcenaro, 1 cajon y dos paquetitos idem; Blequier y Gimenez, 1 cartucho idem, Mariano Molina 3 idem id., Federico Loog, 1 id id., Mauá y ca., 1 id. id., Pedro Perissé 1 id id., Kolstedt y ca. 1 id id., J. A. Jaccad y ca. 1 id id., A, Demarchi hermanos, 1 id id., Antonio Amoreti 1 id id., Stock y ca., 1 id id., Bernabé Ocampo, 1 bulto id., Etchegaray y ca. 1 paquete id, Pedro Yañiz 1 sobre id, á la contaduria general 1 paquete idem.

Prision por un vidrio.

Ante noche ha sido conducida á la Policia por un sereno, una mujer que era acusada por un individuo de haber robado un vidrio.

Sin embargo que la propiedad es sagrada creemos que las leyes penales no se aplican en casos como este.

Vapor paraguayo "Paraná."

A las doce del dia de ayer fondeaba en nuestro puero con procedencia del de la Asuncion, contuciendo á su bordo el Ministro Brasilero y algunas otras personas.

En otro lugar daremos las noticias de que haya sido portador este vapor paraguayo.

Comites de Higiene.

Los comites de higiene creados por la municipalidad no se reunian ya.

Segun se nos asegura la causa de todo esto es el estado de perfecta madurez de las frutillas.

Sabido es por todos que la frutilla verde era la causa del *Colerin* y como estas han madurado ya, ha desaparecido el objeto de los comites de higiene.

Queda averiguado ya que el barometro de la salud pública son las frutillas.

Este nuevo descubrimiento ha vivido hasta la fecha en el mas profundo secreto de los hombres mas diablos y de los sabios mas profundos:

La municipalidad era la encargada de descubrirse este nuevo prodigio.

CRONICA LOCAL.

Exámenes universitarios.—Continuan en la Universidad los exámenes del año tan satisfactorio como era dado esperarse.

Sin embargo, hay alguna tirantez de parte de los catedráticos que no toman á lo que parece en consideracion, lo recargados que han estado este año todos los estudiantes.

Hay algunos estudiantes que por desgracia han salido mal; la Universidad no ha trepidado en estampar sus nombres en la puerta de la Secretaria; esto nos parece altamente criticable.

Se sabe las contingencias de un exámen, se conoce por otra parte, cuanto puede en el resultado la buena ó mala voluntad de los catedráticos, se calcula el mismo pesar que prueba un estudiante cuándo no sale bien y lo que esto importa á su crédito y á su porvenir. Pues bien, ¿es justo que á más de tanto sufrimiento y de la pérdida de un año se estampe todavía su nombre á la vista del público?

No creemos que halla en ello satisfacción para nadie, no creemos tampoco que sea moralizador semejante acto, y por lo contrario no trepidamos en protestar contra semejante medida calificandola de inútil y eminentemente perjudicial.

Se cree que esto estimulará á estos jovenes á estudiar mas? Pero esto es un engaño, y no comprendemos como hombres que ya han hecho una carrera de estudios, ignoren lo que pasa en el corazon de un estudiante que ve su nombre espuesto al público con el tilde MALO. El desaliento es la inmediata consecuencias

Además, ¿quiénes les asegura á los señores catedráticos que esos jóvenes á cuya frente arrojan una mancha para toda la vida no son muy estudiosos?

Conocemos algunos que estudian tanto comes posible, pero á quienes su intelijencia no les dá para mucho, ¿se harán mas intelijentes porque la Universidad los presente al público como reprobados?

Francamente, creemos guardando los respetos debidos, que tal medida no es el fruto de un detenido exámen, y que puede traer sérias consecuencias para los discipulos.

Hospital de Hombres—

Señor Redactor:

Desearia si á vd. le parece insertar en su dias rio el siguiente hecho local, para el que va la garantia con mi firma.

Agua podrida y aún envenenada, han estado tomando por muchos dias los enfermos y empleados del Hospital General de Hombres. Pero el Administrador *D. Francisco P. Munita*, no lo sabia; por que él toma ha mas del dos años del aljibe del señor Hornos. ¿Porque no tomaba del aljibe del Hospital? ¿Porque no sabia que estaba podrida el agua? ¿porqué no se mueve de la oficina, donde está rodeado de su primer escribiente del segundo q'dicen ha presidido una *sociedad de moral*, y del apéndice que es un francesito que hizo su entrada al hospital recomendado por el Juez Correcional, Estos son los tres consejeros del que no vive en el hospital, que no preside la mesa de los empleados y come solo, que no duermé alli como debia; si cumpliera con su deber no hubiera habido barricadas en la sala de presos, como las hubo hace tiempo.

(Garantido.)

Diciembre 6 de 1864.

El Verano—Qué insoportable está el verano.

Polvo en las calles, enfermedades en el cuerpo, calor, pasquines, y esplin, he ahi el cortejo de este verano.

Y luego los creemos que cantan como unos becerros y que se sacan los capotes de paño burdo; y luego los duraznos que se han secado; y luego las mujeres que gastan en este año el doble en trajes; y luego su corazon vacio ó lleno de polvo; y luego la Municipalidad que no hace nada; y luego tanto maricon que ha salido con el calor, y los caracoles, y los vijilantes y los pintores de muestras, y el aburrimiento; y por último el hastiarme, cansarme fastidiarme de todo, y todo por causa del verano.

Teatro de la Victoria—El jueves nos ofrece este teatro el gran drama titulado: *Juan sin tierra*, en que tan escelentes recuerdos ha dejado entre nosotros, Juan Garcia, el actor de la compañia Duclos.

Por fin de fiesta tendremos á «Paco y Manuela,» aplaudida pieza en que Guello se distingue muchisimo.

Mañana—Noche de bulla, será la de mañana! Los niños florentinos vuelven á aparecer.

Colon será estrecho para poder contener el público que va á asistir al espectáculo!

Solucion—De la Charada del número anterior.

Esa criada hube indiscreta
Por tus amores velaba,
Sin cumplidos ni etiqueta
Te presentó á la coqueta
En la SALA dónde estaba.

Y al darte Laura una rosa
Con voluptuoso desliz,
Juzgaste que era una, Diosa,
Mas no era tan primorosa
Que era MANCA la infeliz.

No te causó desconsuelo,
Que aunque el defecto le viste,
La obsequiastes con desvelo
Con esas flores del cielo
Que en SALAMANCA aprendistes.

La Gran Víbora.—Mucha alharaca ha metido en los últimos dias cierta jente dispuesta siempre á formar historia hasta de lo mas insignificante, á consecuencia de haber aparecido en el Cementerio de esta ciudad una culebra como de dos piés de largo que se escapó á la pesecucion de los q' la vieron introciéndose por las grietas de una sepultura.

Nada mas natural por cierto que un reptil haya crecido en esos lugares, pero parece que ha habido cierto empeño en atribuir á causas estrañas su presencia y su fuga.

No es cosa que los que han hablado de esto se hayan limitado á decir que lo que se viera en el cementerio fuese el mas timido y pequeño ovipiado. Hablar la verdad no hubiera tenido gracia ninguna. Las personas que han conducido el chisme se han gozado en dar proporciones casi descomunales á la mencionada culebra. Cada cual, segun se lo permitia su imajinacion, le ha añadido algo. Lo que para los primeros que refirieron el hecho fué una culebra como cualquiera, para otros tenia la magnitud, la fealdad y las dañosas cualidades del mas terrible de los reptiles.

Por mi parte, yo creo que este culebron no es otro que Palomeque, el cual se ha escapado al consejo de guerra que le forman.

Por no limpiar las botas—El noticioso de New York trae lo siguiente:

Solo por el simple hecho de haber descuidada de esta parte de su *toilette* el dia de su boda perdió un marido en ciernes, la ocasion de serlo en realidad. una romantica belleza, cuyo ardiente amor por el, segun se juzgará por los hechos, hubiera hecho. sin duda, la *delicia* de toda su vida.

¡Bien aventurados los que llegan á tiempo!

Hé aqui el hecho á que nos referimos: el cual, ademas de ser historico, es contemporaneo y recientisimo.

El último domingo pasado, es decir el dia 8 del corriente mes de Setiembre del año del Señor de 1864, Hernry Greaves, natural de Mount Trabor, y Mary Mitchell, natural de Halifax, donde ocurrió el suceso, se dirijian con sus padrinos, madrinas y acompañamiento de ordenanza á la parroquia de aquel lado poblacion donde debian sellar por medio del matrimonio las amorosas ansias de su reciproco (¿?) cariño.

En el camino para la iglesia, notó la novia que el novio no se habia limpiado las botas, y no pudo menos de manifestar el disgusto que le causaba esta negligencia de su parte.

La procecion siguió en ruta, no obstante esta pequeña nublecilla se habian interpuesto ante el sol de la general alegria.

Llegaron por fin á la parroquia y al subir las gradas que couducen á la entrada del templo, la novia, que como vulgarmente se dice, iba jurando en falso, vuelve á reparar en las deslustradas y empolvadas botas del novio, se avergüenza de la ide de irse á casar con un novio que descuidaba limpiar sus botas para irse á celebrar sus bodas, y soltandose del brazo se replega hácia sus padres, que formaban parte de la comitiva, y declara firme y terminantemente que no quiere casarse ya.

Una buena carta.—Un amigo nos ha facilitado la siguiente carta, que segun el, ha dejado en la cocina de su casa un gallego, que tuvo de cocinero.

Héla aqui.

Querido manuel.

Dispues de disiarte tanta salud comu para mi deseo, paso á decirte, que no te cumunicu que el guey colorao se á muerto purque consideru que bas á llurar muchu, mi manuel.

Tampocu quiero jacerte saber que la langosta se ha comidu todo el trijo que tu padre plantó y que al verse con su cusecha perdida se ha pegadu un balazo, que no le ha causado nadamas que una herida en la cabeza de la que le resultó la muerte instantanea.

No quiero qne sepas nada de eso, por lo me limito á decirte que me mandes unas uvas frescas, porque han de llejar cuando se hayan acabadu por aqui, y un chancho deguiladito peroque no sea muy jriton, por que tu jermana Rosa se esta muriendu y podria hacerle mal la bulla.

Por aqui no hay nada de nuebo.

Adios

Tu Josefa.

El Presidente Lopez ha llegado—Un amigo nuestro medio travieso, hizo correr ayer esta voz, apenas fondeó en el puerto el vapor paraguayo.

—No es cierto! le contestó un amigo á quien daba la noticia.

—Qué no es ciertol .... voy á presentártelo....

Salió el noticioso y despues de cinco minutos, se volvió á presentar con un magnifico gusano de seda de los que cultiva el Sr. Paganini.

—Hélo aquí, dijo..... mirad! ha salido de la crisálida, se ha subido sobre los muros de Humaitá y empieza á incubar su ejército......

Ayer salió dentro de dos horas morirá.....

En efecto, miramos! el gusano ponia sus huevecillos y como su historia nos cuenta al poco tiempo de concluir su operacion murió...

—Sic transit gloria crisalidis Lopez! nos dijo nuestro amigo con tono de filosofia y agregó:

—Virjenes llorad! llorad pastores!

VARIEDADES.

Palabras pronunciadas por S. Estrada en la distribucion de premios en S. Isidro.

Señores—He aceptado con placer la invitacion que se ha servido dirijirme para asistir á esta fiesta, el digno preceptor que la preside, por una doble razon: por los propósitos que ella entraña, y por tener lugar en un privilegiado lugar de nuestra campaña. Rodeados por esta naturaleza, fecundada por un sol siempre brillante, que parece reflejar la mirada de Dios que engrandece cuanto toca, esta fiesta de progreso y civilizacion, tiene una fisonomia encantadora, porque está cubierta por un cielo de deslumbradoras esperanzas!

Hace un año, Sres. que el ferro-carril estrechaba amorosamente entre sus brazos de hierro, este precioso pedazo de tierra, que se sintió vivir como tocado por la vara májica de las Hadas de la fábula ó el alambre eléctrico de la pila de Volta.

El viejo labrador, que parecia haberse refugiado sobre estas barrancas, en un dia de enojo de la naturaleza, en el que Rio de la Plata le persiguiera con sus olas, estaba sentado á las sombras de la muerte, contemplando impasible los trabajos de sus hijos, el desarrollo de sus trigos y el de sus sembrados de sandias y melones. Al escuchar el silbido de la locomotora; al oir esa santa rechifla con que la civilizacion se burla de la barbarie que huye de los carros movidos por el vapor, metiendo sin duda que la despedazen con sus ruedas; ese grito de resurreccion que va á arrojar de los campos de Córdoba á los indios de la pampa—el pobre anciano se levantó, abrió los ojos y comprendió que se habia dormido. . . . Entonces empezó á conocer la coqueteria, y se borró las canas, no con los cosméticos que venden los Dulcamaras, sino con el agua de la fuente inmortal de Juvenco. A semajanza del Adan de Espronceda, se acostó viejo y se levantó rejuvenecido aturdido por las carcajadas de cien visitantes que interrumpian él silencio secular de sus calles y tendian asechanzas á las flores de sus jardines. Entonces el comprendió tambien, que la belleza del cuerpo desaparece ante la fealdad del alma, y no quiso que se le hiciera el reproche, de descuidar la educacion del espiritu, cuando cubria su cuerpo con las galas de la juventud y de la moda. De esta reflexion ha surjido sin duda, la Escuela en que estamos reunidos en la cual se encierra el alma del pueblo jóven, estrechado por los cariñosos brazos del ferro-carril.

En esta union de los dos progresos el espiritual y el material—toma cuerpo para mi la esperanza del engrandecimiento de San Isidro.

Un pueblo que levanta en alto la cruz del blanco campanario de su Iglesia y que presenta al pisar sus umbrales los limpios muros de una Escuela, es un pueblo puesto en el camino del progreso, y del cual se podria decir con mas razon, que de aquel que hacia esclamar á un pasajero á la vista de una horca: *ved ahi un pueblo civilizado*!

Al asistir á esta reunion, he venido abrigando una consoladora idea: ella es, que este pueblo de honrados vecinos dedicados al cultivo de la tierra, ennoblecido por el sudor de Abel en la historia de los primeros tiempos, y de Washington en los modernos, ha de ser uno de los q' mas enorgullezcan á la Provincia de Buenos Aires.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA—SUS INDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIETA Y CLEMENCIN.

Primera Parte.

Con todo eso te hago saber, hermano Panza, replicó don Quijote, que no hay memoria á quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma.

¿Pues qué desdicha puede ser mayor, replicó Panza, de aquella que aguarda al tiempo que la consuma, y la muerte que la acabe? Si esta nuestra desgracia fuera de aquellas que con un par de bizmas se curan, aun no tán malo; pero voy viendo, que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buen término siquiera.

Déjate deso, y saca fuerza de flaqueza, Sancho, respondió don Quijote, que asi haré yo, y véamos como está Rocinante, que á lo que me parece no le ha cabido al pobre la menor parte desta desgracia. No hay que maravillarse deso, respondió Sancho, siendo él tambien caballero andante, de lo que yó me maravillo, es de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas. Siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio á ellas, dijo don Quijote; digolo, porque esa bestezuela podrá suplir ahora lá falta de Rocinante, llevándeme á mi desde aqui á algun castillo, donde sea curado de mis feridas.

Y mas qne no tendre á deshonra la tal caballeria, porque me acuerdo haber leido que aquel buen viejo Sileno, ayo y pedagogo del alegre dios de la risa, cuando entró en la ciudad de las cien puertas iba muy á su placer caballero sobre un muy hermoso asno. Verdad será que él debia de ir caballero como vuestra merced dice, respondió Sancho; pero hay grande diferencia del ir caballero al ir atravesado como costal de basura. A lo cual respondió don Quijote: las feridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan; así que, Panza amigo, no me repliques mas, sino como ya te he dicho, levántate lo mejor que pudieres, y ponme de la manera que mas te agradare encima de tu jumento, y vamos de aqui antes la noche venga y nos saltée en este despoblado.

Pues yo he oido decir á vuestra merced dijo Panza, que es muy de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo mas del año, y que lo tienen á mucha ventura. Eso es; dijo don Quijote, cuando no pueden mas, ó cuando están enamorados; y es tan verdad esto, que ha habido caballero que se ha estado sobre una peña al sol y á la sombra y á las inclemencias del cielo dos años sin que lo supiese su señora, y uno destos fué Amadis, cuando llamándose Beltenébros se alojó en la Peña Pobre, ni sé si ocho años ú ocho meses, que no estoy muy bien en la cuenta; basta que él estuvo alli haciendo penitencia por no sé qué sinsabor que le hizo la señora Oriana; pero dejemos ya esto, Sancho, y acaba antes que suceda otra desgracia al jumento como á Rocinante.

Aun ahi seria el diablo. dijo Sancho; y despidiendo treinta ayes y sesenta sospiros, y sienta y veinte pésetes y reniegos de quien allí le habia traido, se levantó, quedándose agobiado en la mitad del camino como arco turquesco sin poder acabar de enderezarse; y con todo este trabajo aparejó su asno, que tambien habia andado algo distraido con la demasiada libertad de aquel dia: levantó luego á Rocinante, el cual si tuviera lengua con que quejarse, buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga.

En resolucion Sancho acomodó á don Quijote sobre el asno, y puso de reata á Rocinante, y llevando al asno del cabestro, se encaminó poco mas ó menos hácia donde le pareció que podia estar el camino real; y la suerte sus cosas de bien en mejor iba guiando, aun no hubo andado una pequeña legua, cuando le deparó el camino, en el cuál descubrió una venta, que á pesar suyo y gusto de don Quijote habia de ser castillo: porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castilló, y tanto duró la porfia, que tuvieron lugar sin acabarla de llegar á la venta, en la cual Sancho se entró sin mas averiguacion con toda su recua.

CAPITULO XVI.

De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo.

El ventero, que vio á don Quijote atravesado en el asno, preguntó á Sancho qué mal traia. Sancho le respondió que no era nada, sino que habia dado una caida de una peña abajo y que venia algo brumadas las costillas.

Tenía el ventero por mujer á una no de la condicion que suelen tener las de semejante trato, porque naturalmente era caritativa, y se dolia de las calamidades de sus prójimos; y asi acudió luego a curar a don Quijote, é hizo que una hija suya doncella, muchacha y de muy buen parecer, la ayudase á curar á su huesped.

Servia en la venta asimismo una moza asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del uno ojo tuerta, y del otro no muy sana: verdad es que la gallardia del cuerpo suplia las demas faltas: no tenía siete palmos de los piés á la cabeza, y las espaldas, que algun tanto le cargaban, la hacian mirar al suelo mas de lo que ella quisiera.

Esta gentil moza pues ayudó á la doncella, y las dos hicieron una muy mala cama á don Quijote en un camaranchon, que daba manifiestos indicios de que habia servido de pajar muchos años, en el cual tambien alojaba un arriero, que tenia su cama secha un poco mas allá de la de nuestro don Quijote, y aunque era de las enjalmas y mantas de sus machos, hacia mucha ventaja á la de don Quijote, que solo contenia cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos, y un colchon que en lo sutil parecia colcha, lleno de bodoques, que á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga, y una frazada de cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno en la cuenta.

En esta maldita cama se acostó don Quijote; y luego la ventera y su hija le emplastaron de arriba abajo, alumbrándoles Maritornes, que asi se llamaba la asturiana; y como albizma lle viese la ventera tan acardenalado á partes á don Quijote, dijo que aquello mas parecian golpes que caida.

Nó fueron golpes, dijo Sancho, sino que la peña tenia muchos picos y tropezones, y que cada uno habia hecho su cardenal, y tambien le dijo: haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quie las haya menester, que támbien me duelen á mi un poco los lomos. ¿Desa manera, respondió la ventera, tambien debistes vos de caer? No cai dijo Sancho Panza, sinó que del sobresalto que tomé de ver caer á mi amo, de tal manera me duele á mi el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos.

Bien podria ser eso, dijo la doncella, que á mi me ha acontecido varias veces soñar que caia de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caido.

Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sinó estando mas despierto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor don Quijote.

¿Cómo se llama este caballero? preguntó la asturiana Maritornes. Don Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y mas fuertes que de luengos tiempos acá se han visto en el mundo. ¿Qué es caballero aventurero? replicó la moza.

¿Tan nueva sois en el mundo que no lo sabeis vos? respondió Sancho Panza: pues sabed hermana mia, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se vé apaleado y emperador: hoy está la mas desdichada criatura del mundo, y la mas menesterosa, y mañana tendrá dos tres coronas de reinos que dar á su escudero.

¿Pues cómo vos, siéndolo dese tan buen señor, dijo la ventera, no teneis á lo que parece siquira algun condado? Aun es temprano, respondió Sancho, porque no há sinó un mes que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hay que se busca una cosa y se halla otra; verdad es que si mi señor don Quijote sana de esta herida ó caida, é yo no quedo contrecho della, no trocaria mis esperanzas con el mejor titulo de España.

Todas estas pláticas estaba escuchando muy atento don Quijote, y sentándose en el lecho como pudo, tomando de la mano a la ventera, le dijo: creedme, fermosa señora, que os podeis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo á mi persona, que es tal, que si yo no la alabo, es por lo que suele decirse, que la alabanza propia envilece; pero mi escudero os dirá quien soy: solo os digo, que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me habedes fecho, para agradecéroslo mientras la vida me duráre; y plugiera á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido, y tan sugeto á sus leyes, y los ojos de aquella fermosa ingrata que digo entre mis dientes, que los desta fermosa doncella fuéran señores de mi libertad.

Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendian como si hablára en griego, aunque bien alcánzaron que todas se encaminaban a ofrecimientos y requiebros; y como no usadas á semejante lenguage, mirábanle y admirábanse, y pareciales otro hombre de los que se usaban, y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dejaron; y la asturiana Maritornes curó á Sancho, que no menos lo habia menester que su amo.

Habia el arriero concertado con ellá que aquella noche conversarian juntos, y ella le habia dado su palabra de que en estando sosegados los huespedes y durmiendo sus amos, le iria á buscar

Y cuéntase desta buena moza, que jamás dió semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumia muy de hidalga, y no tenia por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta; porque decia ella que desgracias y malos sucesos la habian traido á aquel estado.

El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de don Quijote estaba primero en mitad de aquel estrellado establo, y luego junto á él hizo el suyo Sancho, que solo contenia una estera de enea y una manta que antes mostraba ser de angeo tundido que de lana: sucedia á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traia, aunque eran doce, lucios, gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo segun lo dice el autor desta historia, que deste arriero hace particular mencion, porque le conocia muy bien, y aunque quieren decir que era algo pariente suyo: fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en las cosas; y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan raras, no las quiso pasar en silencio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan cortas y sucintamente, que apenas nos llegan á los labios, dejándose en el tintero ya por descuido, por malicia ó ignorancia lo mas sustancial de la obra.

Bien haya mil veces el autor de *Tablante de Ricamonte* y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del *Conde Tomillas*; y ¡con qué puntualidad lo describen todo!

Dicho pues, que despues de haber visitado el arriero á su recua, y dádole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmas, y se dió á esperar á su puntualisima Maritornes.

Ya estaba Sancho bizmado y acostado, y aunque procuraba dormir, no lo consentia el dolor de sus costillas, y don Quijote con el dolor de las suyas tenia les ojos abiertos como liebre.

Toda la venta estaba en silencio. y en toda ella no habia otra luz que la que doba una lámpara que colgada en medio del portal ardia.

Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traia de los sucesos que á cada paso se cuentan en los libros autores de su desgracia, le trujeron á la imaginacion una de las estrañas locuras q' buenamente imaginarse pueden; y fué que él se imaginó haber llegado a un famoso castillo, (que como se ha dicho, castillos eran á su parecer todas las ventas donde alojaba), y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la cual vencida de su gentileza se habia enamorado dél, y prometido que aquella noche á furto de sus padres vendria á yacer con él una buena pieza; y teniendo toda esta quimera que él se habia fabricado, por firme y valedera, se comenzó á acuitar y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se habia de ver, y propuso en su corazon de no cometer alevosia á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma reina Ginebra con su dueña Quintañona se le pusiesen delante.

Para el logro de este resultado, no teneis sino un camino: la union de las tres potencias que gobiernan las sociedades de la campaña—del cura, que representa el amor,—del juez, que es la autoridad,—del preceptor, que es la educacion: del cura, que con manos inmaculadas toca la campana de la Iglesia para llamar al pueblo á la oracion y á unirlo en el abrazo de la fraternidad, que suprime las rencillas y los odios: del juez, que con rectitud y severidad reparte la justicia y se afana por el bien de todos: del maestro, que educa el corazon, endereza el árbol que comienza á torcerse, y transforma su flor en fruto!

Esta mancomunidad de esfuerzos y de aspiraciones, es el noble propósito que debe formarse en estas, fiestas tan interesantes como tiernas, para las cuales un hombre que pocos favores solicita, pide al preceptor de esta Escuela, una invitacion para los años venideros, si Dios nos concede la paz de familia, la vida del cuerpo y del alma, y la organizacion politica del pais.

Ahora solo me resta felicitar al maestro y al amigo, por los adelantos de esta Escuela; á ese trabajador que pasa oscurecido entre las muchedumbres, con la frente pálida por la vigilia, y el cuerpo encorbado por el trabajo, pero tenaz, intransigente, de la noble carrera del majisterio, á que ha consagrado su vida y sus estudios.

Perseverad señor, en el trabajo que habeis emprendido en un pais estranjero, á dos mil leguas de esa Francia que tanto amais; educad estos niños en el amor de su Dios, de sus padres y de su patria, para que algun dia, volverá la vuestra, podais decir: he educado una pequeña sociedad en un rincon de la América, que será bendita por Dios, el cual dijo por la boca de Moises—«honrra á tu padre y á tu madre, y viviras largo tiempo en la tierra prometida.»

Por lo que á mi toca, al volver mañana á Buenos Aires, humilde obrero de la prensa, he de decir al pueblo desde esa tribuna en que conversamos diariamente con él: en un lugar de nuestra campaña, sencillo, humilde y honrado; en un nido de labradores que cultivan la tierra y acopian trigos; en un rincon esmaltado por el verdor eterno de sus campos y embellecido por paisajes inimitables,—existe una Escuela dirijida por un hombre honrado, de intelijencia elevada y recto corazon, en la cual se enseña á los niños como en vuestros Colegios, y se siembra aquella semilla semejante al grano de mostaza del Evanjelio, que produce el ciento por uno! En ese pueblo se está formando un plantel de educacion y un grupo de ciudadanos, que mañana al deponer el arado que ha encallecido las manos de sus padres, han de abrir al caer la tarde el libro, en que sus hijos han de aprender á ser hombres honrados y laboriosos: el libro en que han de conocer el modo de mejorar las semillas y los ganados, y en que han de aprender tambien, á observar la naturaleza, cuyos secretos hoy no comprenden, y admirar el cielo que derrama bendiciones sobre sus campos, los astros majestuosos, que marcan las estaciones, ó abrillantan las espigas doradas por el fecundo calor del Estio.

Y al contar estas impresiones que hoy he recibido á la sombra de estos muros, en que se encierra el porvenir de esta localidad, he de estimular con mi pobre palabra á los ricos y á los hombres de espiritu comercial y emprendedor, á que fijen sus miradas en San Isidro, que espera ancioso cien cuadrillas de trabajadores, que vengan á coronar sus barrancas de hermosos edificios y pintorescos jardines; que espera las fábricas y las máquinas, que han de interrumpir las armonias de la naturaleza, con el ruido artificial del progreso que trabaja triturando el trigo que procura dinero y pan, ó la arcilla que se transforma en vasos ó estátuas! Pero al levantar esta voz que pide progreso para este pueblo, que fué un dia el recreo de nuestros abuelos, diré tambien—*al amor á la educacion* y *la justicia*, simbolizados en sus autoridades y la union que forma la fuerza, y que reunien las sociedades en la fraternidad, las anima un solo propósito: el del bein público!

Realizada esta aspiracion, ya no se elevaran solitarios en San Isidro, el rancho y el ombú, que simbolizan el uno la pobreza, y el otro la virjinidad de la naturaleza. En torno de la Iglesia cuya cruz hace cinco años se arrancaba un grito de júbilo despues de las horas de penoso viaje, y que hoy vemos á cada momento desde los coches que vuelan en las alas del vapor, se levantará el suntuoso edificio, el parque de recreo ó la casa de salud, á cuyo lado se alzará tambien, la casita de pajas y el árbol argentino que hoy da sombra como representantes, la primera la humildad del orijen del pueblo, y el segundo, como un recuerdo de la América virjen, desmontada un dia por el hacha que suprimia el bosque, para erijir la poblacion.

Un coro de cazadores—La noche en la pampa—(Armonias del alma y la naturaleza) por D. G. Nessler.

El conocido y bien reputado autor de *Ogaño*, acaba de escribir para la Sociedad *Teutonia*, un bellisimo coro arreglado para cuatro voces.

El poeta ha representado una partida de cazadores, que al alborear el dia se lanza en un bosque á dar una *batida*. Comienza el coro por la imitacion de los cuernos de caza, cuyo sonido repite el éco en lontananza. En seguida comienza el canto, que los cazadores entonan á la mañana, majestuoso y solemne como el grandioso espectáculo de la salida del sol en el medio de los bosques. El canto es interrumpido por los toques de corneta de los *descubridores*, que parecen ser el coro de aquel alegre saludo á la madrugada. Repentinamente, las armonias indican que la jauria vá *acometiendo* la presa, y que los cazadores apresuran el paso de sus caballos para llegar al encuentro. Un grito de alegria anuncia el momento supremo: se siente el movimiento ansioso de los jinetes que rodean al ciervo, que le estrechan y le matan, y que en seguida se internan cantando en la espesura.

Al escuchar las últimas notas del coro, maquinalmente llevamos las manos á los ojos: nos pareció veer una columna de polvo que corria hácia nosotros, levantada por las patas de los caballos.

En el próximo concierto de la Sociedad Teutonia, tendremos el placer de escuchar esta produccion interpretada por la voz humana, cuyo arreglo á la cual están formados sus acordes.

La noche en la pampa—es para nosotros una composicion deliciosa.

Ella está escrita sobre témas producidos por la soledad de nuestras llanuras, sacudidas por el pampero, en esa hora de tristeza y dedicacion, que sigue á la puesta del sol.

Si quereis tener una idea de la composicion de Nessler, figuraos un hombre q' parece un punto perdido en medio de esa dilatada sábana que se llama pampa. El crepúsculo ha cubierto la tierra de sombras, y el alma del pasagero se ha puesto mas triste que las tinieblas, porque se siente mas solitaria que la misma pampa. Ha dejado sueltas las riendas de su fatigado caballo, que se inclina á rumiar las yerbas amarillas quemadas por el sol ó las matas de manzanilla. Las luciérnagas vuelan y bajan á ocultarse entre la yerba, como una infinidad de diamantes que Dios esperciera sobre la tierra con su mano omnipotente, ó brillan como los relampaguitos de un teatro de muñecas. El pasagero contempla la naturaleza con el corazon herido por la ausencia de los objetos queridos de su corazon.

De repente silba el pampero como una queja de la naturaleza, levantando en derredor de él las flores blancas de los cardales, que se le figuran las flores de su ilusion. Su alma armoniza con la naturaleza que se ajita; las fibras mas delicadas se estremecen con el viento que pasa, y las lágrimas vacilan en sus pupilas como tiemblan entre sus orillas las aguas del arroyo.

Todos los recuerdos de otro tiempo vienen en su cabeza: y la madre, la novia, el amigo, la campana del templo que lo llamaba á la oracion, las sillas y la cama de su cuarto, el ladrido del perro de la casa paterna, el san del horno vecino,—se presentan entonces imajinariamente ante sus tristes ojos.... ¿Se acordarán de mi, aquellos á quienes amo?... se pregunta? ¿El viento les llevará mi voz?.... agrega. ¿Este pampero tan querido, no seria tan bueno, que al llegar á la ciudad, llevára mi éco en sus alas?.... El pobre parece querer hacerse oir del viento, y prorrumpe en un canto poderoso de lamentacion, con que quiere dominar sus lúgubres silbidos.... Ay! pero el viento vence la voz, que muere en la soledad, como el murmullo de las olas en la playa solitaria....

El viento calma, y el poeta se dice: Oh! ya me haré oir de ese viento, y le enviaré los besos á mi madre; mis palabras de amor á la mujer que me espera vestida de blanco, como la Leonor del *Trovador*....y vuelve á comenzar su canto sencillo, apasionado, húmedo en llanto....

Pero el viento arrocia y su voz se apaga... El poeta canta en vano...Su voz se conmueve, y entonces parece decir: ¡oh! viento! si tu no les llevas mi canto, al menos desperatràs mi recuerdo en su corazon...Cuando yo vivia en mi casa, al lado de mi madre y de Elvira, siempre que tu soplo benéfico nos besaba la frente, nuestro pensamiento volaba hasta el campo que te da su frescor y la pureza de tu aliento!....

El pobre cantor entonces arrulle su alma con esta dulce idea, y su voz va apagándose llevada por el viento, que parece haberse ápiadado de su tristeza. . . . . Su última nota se oye como el sumbido lejano del picaflor que se aleja, despues de apurar los cálices de los azahares.

. . . .

Tal es la idea desarrollada en *la noche en la panpa* por médio de una música tiernisima, manejada con el sentimiento esquisito, que posee el corazon de Nessler.

Apesar de que nuestro aplauso vale muy poco—he ahi el que dirijimos al amigo apesar tambien, de que nuestro consejo vale menos aun que esa felicitacion; he aqui uno: *La noche en la pampa* debe tener por interpretes, el corazon de las discipulas y amigas de su autor. Y para ser mas claros: *La noche en la pampa* debe recibir los honores de la impresion, porque es mas que digna de esa merced.

S. Estrada.

SOLICITADA.

Don Y P. Alias, D. Ignacio Planes.

Este caballero se ha dado á la estampa con fecha del dia 6 del que corre en la Seccion "*Solicitadas*" del diaria *La Tribuna* con el solo objeto de protestar contra una multa que se le ha impuesto en virtud de una ordenanza Municipal vigente—resulta que, sea dico de paso, aun no ha pagado el Sr. D. Ignacio.

Nosotros no sabiamos, ni aun se nos habia ocurrido, esta es la purisima verdad, que el Sr. D. Ignacio fuera periodista, compositor, ó cosa que se le parezca, de consiguiente, pasada la primer agradable sorpresa que nos causa, felicitamos al Sr. D. Ignacio y á sus parientes si los tiene, no solo en nuestro nombre sinó en el de D. Manuel Alfageme de la Oliva, en el del Sr: Brizuela, en el del Señor Aumada y en el de otros mil escritores de nota que pululan, como diria D. Manuel, en este picaro mundo. Y esta felicitacion Sr. Iguacio es tan espantanea, leal y justa, que cuatro amigos de confianza que en este momento nos rodean, no solo nos aplauden calorosamente sino que nos empeñan, bajo palabra de honor, á que á su nombre lo felicitamos á vd., á sus parientes, á sus amigos y á la tierra *felice* que lo vió nacer.

Cumplido pues nuestro deseo y el deseo de los referidos cuatro amigos, pasemos, con el permiso de V. señor Dn. Ignacio, á contestar uno que otro párrafo de su literario articulo, pues por lo que hace al resto, y al epilogo que V. tiene la urbanidad de dirigir al señor Bernet, hemos dado un poder en toda forma, ante el Escribano Godoy, al ilustrado cuarto fecundo escritor español D. Manuel Alfageme de la liva para que, á la mayor brevedad, en folleto, le conteste á V. punto por punto.

Vamos pues al caso.

¿Con que le parece á V. cruel una multa de eien pesos por cada pesa no sellada?

¿Porque ne lo nombraria á vd. Municipa- este caprichoso pueblo para hab... evitado con su terrible dialéctica tan enorme disparate?

V. Señor D. Ignacio, sin duda alguna, hubiera probado, como dos y dos son cinco, que esa teoria de que el sello de la Autoridad es una garantia para el comprador y vendedor no es mas que una fuerza cruel para esquilmar los bolsillos de los que, como Vd., por ignorancia, ó inocencia, compran ó venden con pesos y balanzas sin contrastes.

¡Si señor D. Ignacio! V. con esa lógica *alfajémica*, y ese lenguaje *brihuegico* que lo caracterizan, adorno que le dió naturaleza en un rapto de espancion y prodigalidad, probaria eso y mucho mas, incluso el que V. fué el inventor de la prensa del vapor y de la pólvora sobre todo. Y á propósito de invenciones ¿No será V. D. Ignacio el inventor del cólera y los *colitis* que flagelan á esta heroica poblacion en vez de las frutillas verdes como lo aseguró no se quien ahora que ya se van acabando de maduras? ¿Y que tendria de particular que V. lo fuera? ¿acaso no hemos visto cosas mas sorprendentes?

Pero, dejando esto á un lado por ahora, y mientras no nos saque vd. de la duda que nos ha asaltado, pasemos á lo del lenguaje nuestro que vd. llama brusco, y qué se yo que otras cosas mas, en el torrente de palabras y riqueza de frases que á vd. le es peculiar, ¿qué quiere vd. que le digamos mi querido señor D. Ignacio? compararnos nosotros con vd., con Alfajeme de la Oliva, Brizuega, Aumada, Labrea y otros de ese jaez seria como comparar á Lapuente, Larra ó Fernandez y Gonzalez con aquel mugriento D. Gacobo.

Hay de Mendoza que no ha muchos años se exhibió en esta heroica cuanto paciente capital.

Saquemósle pues á V. el sombrero señor D. Ignacio no solo como escritor ilustrado y polemista robusto sino como hablista consumado que es cuanto podemos decir, con que asi señor D. Ignacio quiera V. perdonar nuestras faltas y entenderse con el referido señor de la Oliva mientras nosotros tenemos el gusto de repetirnos sus manos afectisimos servidores que vesamos sus manos.

Los interesados.

NOTA —Si á V. no le placiera, en cuanto á los puntos no contestados, batirse con D. Manuel Alfajeme de la Oliva, puede V. declinaar en cuyo caso daremos poder al honorable cuanto ilustrado Doctor Foster—Vale'

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1864.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.			ft. 115,671.
Primer precio. . . .		á	29 00 cts.
Siguientes	29 15	á	29 10 cts.
Sábado 10 de D'bre . .		á	29 05 cts.
Varios plazos. . . .	29 00	á	28 05 cts.
Ultimo al contado .			29 05 cts.

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico	1 á 1¼ p.%	al mes
Moneda corriente . . .	1 á 1½ p.%	id.
EL BANCO		
Toma en metálico al .	6 p.%	al año.
Toma en mlc. al. . .	6 p.%	id.
Dá en metálico al . .	9 p.%	id.
Dá en moneda corriente	9 p.	id.
Cuenta corriente en moneda corriente abona	5 p.%	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido pocas variaciones y notándose siempre vendedores al contado, pero mucha firmeza en los plazos y para los cuales hay siempre mucha demanda.

Se vendieron:

29,671 al contado			de 29 00 á 29 10
16,000 para el 7 de D'bre.			á 29 05
8,000	10	idem	29 05
93,000	31	idem	29 00 á 29 10
15,000	15	Enero	29 00
1,950	2	Febrero	29 05
4,000 del 10 de Diciembre al 31 de Dbre			29 05
4000 para el 15 de Enero			29 05

Bolivianos: se han hecho algunas cantidades á 20½ y 20 17 p%.

FRUTOS.

Se han vendido de los Rios: 1400 cueros vacunos salados asegurando 66 lbs. á 41 rls abordo con adelantos.

En las plazas y depositos.

300 cueros vacunos campo		103 á 105 pda.
100 id id id		106 «
200 dcs. cueros l'res lib. de descho		200 á 220 dna.
100 id id		á 190 «
1000 arrobas lana mestiza fina		95 á 96 «
1500 id id id buena		82 á 85 «
2000 id id regular		78 á 80 «
1600 id id mezcla buena		68 á 72 «
1700 id id id		73 á 34 «
1000 id id id regular		65 á 68 ar.

GRANOS

200 fanegas trigo bueno	218 fga
100 id maiz	170 «

IMPORTACION

De los depósitos de Burdeos:

400 bordalesas vino Burdeos á 750 ps; dpdo.

Por «Clarita» de Portland:

300,000 piés pino y spruce á 31 ps fts abordo.

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha 108 carretas.

Cueros vacunos	205
Caballares	21
Id becerros y nonatos	37
Id lanares, docenas	262
Id. corderos docenas	14
Cerda arrobas	40
Lana id	20.201
Sebo id	20
Grasa id	329
Plumas de avestruz lib.	40
Cueros venados	17

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1864.

Y Acevedo

Mercado "Constitucion"

Relacion de los frutos introducidos en la fecha:

Carretas 118	
Cueros vacunos	1,795
« de potro	20
» lanares gaandes, docena	722
« de corderitos, «	42
Cerda, arroba	172
Lana «	18,428
Grasa «	48

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1864.

M. Orortegui

Montevideo.

(De nuestro Corresponsal.)

Diciembre 5 de 1864.

Mui señor mio:

Poco tengo que comunicar á vd. desde mi última correspondencia pues los negocios qne hemos tenido no son de gran importancia.

Se ha colocado el azúcar por *Improviso* á los precios siguientes;

280 barricas azúcar blanca 1a. 2 ps. 80 centimos despachado

Id; 2a. 2 ps. 60 cs. despachado.

Someno 2 ps. 40 cs.

55 «terciado» 2 ps. despachado y tambien el resto del vino Claramont (80 ps). Por «Emilio» á 50 40 despachado.

El resto de los negocios los encontrará vd. en el detalle que le adjunto;

En frutos del pais tambien se ha hecho poco, particularmente en lanas y cueros secos, aquellas no han pasado de 4 ps. 6 rls. moneda antigua las mejores clases y esto no es de estrañarse si se atiende que no hay mas que un solo comprador.

Se cree que si se presenta otro competidor alcanzarán á 5ps.

En frutos de saladeros no conocemos mas venta que 4000 cueros de novillo salados de saladero de 66 ps. á 5 ps. 90 para entregar en Enero.

(El Corresponsrl.)

DETALLE.

De los depósitos:

200 sacos arroz de la India á 1 ps. en depósito.

12 pipas caña del Brasil á 70 ps. 40 cs. despachado.

120 barricas vino Burdeos marca «Durand» á 19 ps. 20 cs en depósito.

60 id. id. id. marca «M. Pettit» a 17 ps. 60 cs. en depósito.

200 cajas «Schapps» á 5 ps. 25 cs. despachado.

350 fanegas sal de Cádiz á 1 ps, 08 cs. abordo.

25 tercios yerba paraguaya á 7 ps. 20 cs. despachado.

21 id id misionera á 1 peso 85 cts. id.

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS FRANCESES DIA 6.

Rossen 5 cajones medias.

Daniel Lopez.

Mallman 1 id paño merino negro, 2 id camisas montecristo, 1 id genera de algodon para pantelon, 3 id pañuelos julares, 3 id pequi de seda, percalina de algodon y generos de seda 3 bultos muestras

Eugenio Armayaud 2 fardos bayeta.

Mesis Clave 4 cajones sombreros castor y terciopelados.

Stellfeld y ca. 1 id id.

Coqueteaux Hurricku 2 id calzado para señora y varias muestras.

A. L. Lezica 3 id alpargatas.

Juan Machado 2 id pianos.

Guion 1 id piano.

Lohnnan y ca. 1 ip cortes de chalecos.

G. Barille 1 id sombreros de felpa.

Emila Guyer 1 id genero de seda para vestodos, 1 id confecciones para señora.

Medekin y ca. 1 id fajas de seda.

J. Candegabe 1 id coletas para forro.

Drumillon y ca. 2 id corbatas de seda.

E. Shaw 1 id encomiendas.

Senet y Tarvenin 1 id ropa hecha y varias muestras.

L. C. 48 id sombros de castor surtldo, 8 id zarazas de colcha, 4 id madrapolan, 3 id camisas pecheras de hilo, 5 id id zarazas, 5 id id para niño, 10 id id monte-cristo y blancas de algodon para señora.

COMESTIBLES Y BEBIDAS DIA 6.

Guimaraens 12 bultos plantas.

Lum 80 fardos tabaco.

Burone 277 barricas cerveza, 20 cajones grasa de cerdo.

Barbour 6 cajones mairena.

Altgelt 215 cajones almendras.

Casaretto 44 cajones aceite.

MARITIMA.

ULTRAMAR- Dia C-

Asuncion, vapur pareguayo "Paraná"

Santa Catalina, el 25 de noviembre goleta hemburguesa "Elizabeth" 100 tols, cap Juan Fenster á A de la Riestra con 5 pasajeros, á A. de la Riestra y ca. 50 pipas y 20 barrilas capJ. 81 id miel, 1 docenas tablas de cedro, 260 acoss arroz, 500 id harinr de maiz, 366 ip mandioca, 30 id goma, 19 id iapioca, 3 id arrorut, 60 cjs almidon 7350 rajas leña 22 botijuelas áceite.

Montevideo el 5, xapor ingles Rio de la Plata cap Pedro Vlores á Alvarez y Risso con 74 pasajeros, R J Carlisle 2 fardo mercancias, á Mallman y ca 2 cjs id, á Costona 28 bolsas, 9 cascos, y 12 damajuanas mexcta, á la orden 1 cjn y barricas id, AJ B Reisig un papuete 25 ouzas á J Duguid 1 cjn 2500 ps, á varios 23 cjs frutillas, un paquete, una balija, 1 carro y 1 beuj encomiendas.

Uruguay, berg id.

A la vista un vapoa dé gueraa.

CABOTAGE DIA 6.

San Nicolas goleta Pepita á Nuñez y ca. á Lanus hno. 195 cueros vacunos secos, 90 id potro, 2075 id lanares, 175 bolsas y 1176 arro bas lana, 4 chiguas cerda, 14 barricas sebo.

Zarate pailebot Agua Santa á Nuñez y ca. 900 arrobas lana, 35 cueros potro secos.

Paraná goleta Linda Argentina á Nunez y ca 250 fanegas cal.

Corrientes goleta Dictador pe Italia á Lavezzare 160 piezas madera.

Bella vista goleta Joven Romana á Galislo á Ramon Sangrada 1200 picanillas.

Empedrado goleta Clarita á G. Tres á Juan Rizon 335 tirantes.

Islas pailebot Federico 1° á G. J. Prez á Juan Brigan 20 atados leña, 800 tijeras, 10 tirantes y 20 cortes rayos.

SALIDAS.

Uruguay vapor naciol Era.

Montevideo vapor ingles Rio de lá Plate.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

1.ª FUNCION DEL 8.° ABONO.

Para el Jueves 8 de Diciembre de 1864.

Se pondrá en escena el interesante drama en 4 actos, titulado:

JUAN SIN TIERRA.

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa; y los Sres. Carballos, Fernandez, Gomez, Carbajo Cuello, Eduardo, Vazquez, Miguel.

Terminando con la peti-pieza.

Paco y Manuele.

OTRA—Está en ensayo para beneficio del Circulo Literario, el drama del Sr. Tomas Gutierrez—**Tal es el mundo.**

Théatre Fanco-Argentin.

Bouffes Parisiens.

DIRETION DE MR. D'HÔTE.

Mandi 13 de Novembre 1864.

Representation extraordinaire pour le débuts en jeune et habile pianiste HOSTUQUER HERNANI BRAGA

AGÉ DE 9 ANS.

Je dine chez ma Mère.

Irmme dic en un acte, Jonée par Mme. Pauline, 1. Mrs. D'Hote, St. Aubin et Alexandre.

ola óp Intermide—Fantaisia sobre os motivos de nisteera BEATRIZ de Rossellen, par le jeune piaCao Hostuquer Hernani Braga.

Papa Bourdon.

Chausonnette par Mr. D'Hote.

2.° Fantasia sobre motivos de la ópera FAVORITA de Asher.

Le Chapeau d' un Horloger.

Comedie en un acte. Junée par Mme. Blanche, Irma, Mrs. D'Hote, St. Aubin, Léon, Alexre et Ernest.

On terminera la soirie par.

Grand galop de concierto. Le Tourbillon de Arthur Napoleon.

A 8 precise.

OTRA.

Bouffes Parisiens.

Sous la directions de Mr. D'Hote.

Jeudi 8 Decembre 1864.

Dixéeme representation du troisieme abomeme.

Mme. Camus et sa de moiselle vau de ville en un acte.

Une Nuit Blanche

Opérete en un acte d' offeusback.

Le Mariage d'un Cabatin

Chansonnete cornique par Mr. D'Hote.

La tirelire aú titi le talocheur.

Vaudeville en un acte.

A 8 precises.

TEATRO ABELA

Calle de Rivadavia núm. 595 Plaza Lorea.

Gran funcicn estraordinaria de fisica y magia pára el jueves 8 de Diciembre de 1864.

El Sr. Agustin Abela prestidijitador maltes tiene el honor de ofrecer al respetable público bonaerense un lindo espectáculo de lo mejor que se encuentra en el repertorio de fisica y magia.

Entrada 10 pesos. Luneta 5 pesos.

A las ocho y media.

TEATRO COLON.

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

Para el Jueves 8 de Diciembre de 1864.

Primera parte.

La linda pieza en un acto en español:

FUERA.

PARRTE SEGUNDA.

La nueva tonadilla.

El sacristan y la viuda.

PARTE TERCERA.

El gran baile mitológico en 2 actos y 5 cuadros, titulados:

LOS AMORES DE VENUS Y ADONIS

A las 8 ½ en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números 101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, desde esta fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

EN PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 15 p.% al año

Para los SALDOS contra nosotros. . . . 8 « «

EN METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 15 « «

Para los SALDOS contra nosotros. . . . 8 « «

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abona interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de Diciembre de 1864.

P. P. MAUÁ y Ca.

WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente. 15 p.% al año

Se abona idem idem. . . . . 8 "

DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.

Se abona en ambas monedas. . . . . 9 p.% "

DEPOSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona 1 p.% anual mas que la tasa que paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . . 10 p.% anual.

Buenos Aires 30 de Noviembre de 1864.

J. H. GREEN.

Gerente.

Casa en San Fernando. Se vende una sobre las barrancas que miran al Canal con siete piezas, formando esquina á las calles de 11 de Setiembre é Ituzaingo, con 35 varas de frente y 50 de fondo todo cercado de pared, ocúrrase al corredor Don Juan S. Soler en la Bolsa de Comercio. n 103 p3 d5.

A los Capitalistas! El gran remate judicial de las casas pertenecientés á la testamentaria de Don Justo Villanueva, situadas calle Buen Orden 207 hasta 217 tasada en 904929 pesos tendrá lugar el Miercoles 7 á las 12 en las mismas casas. *Carlos Ristorini.* n 98 p3 d5.

Flores. En venta, en el jardin calle del Paraguay núm. 202 hay un variado surtido de plantas de todas clases. Se venden á precios sumamente módicos en razon de liquidarse el negocio. En la misma casa hay tambien en venta un invernáculo de capacidad de seis cientas plantas. n 85 p3 d6.

En la Merceria. Esquina á las calles Chacabuco y Potosi números 88 y 128, se acaba de recibir lo siguiente:

Gran surtido de redecilla con y sin adornos, gustos enteramente nuevos, cuentas, botones y adornos de azavache para vestidos y para sombreros, bolsitas ó portamonedas de muchas clases y gustos, abanicos de nacar, de márfil, de madera para señoras y niñas, pequeñas almohadillas perfumadas y estractos en cajas adornadas, ademados para regalos, cinturones de blondas blancas y negras alta novedad. n 83 p3 d6.

Sociedad Italiana de Union y Benevolencia.

La comision ruega á todas las personas que tengan cuentas que cobrar á la sociedad, se sirva presentarlas al encargado en la Secretaria calle de Cuyo núm. 287 hasta el dia 10 del corriente.

Diciembre 1.° de 1864.

n 93 p5 d7.

Vapor "Buenos Aires." Sale hoy á las 9 de la mañana para el Rosario

Vapor "Tévere." Sale hoy para Montevideo. Su Agencia es en la calle de Reconquista núm. 99 ½.

(Ojo.)

Se vende. Una casa en la calle de Sarandi entre Méjico y Chile con 20 varas de frente por 75 de fondo con 4 piezas á la moderna y demas oficinas para tratar en la casa del lado. n 109 p3 d7.

tencion. Se necesita un peon de patios y un mucamo de comer, inteligentes y con buenas recomendaciones n la calle de la Piedad 307 darán razon. n 106 p3 d7.

¡¡Baratas baratas y buenas!! Son las sanguijuelas Hamburguesas que so venden en la Barberia calle de la Victoria 44, bajos de Escalada, previniendo que es lo mejor que hay en plaza y se darán sumamente baratos. n 112 p3 d7.

Se vende. A 1,100 varas de frente con 140 de fondo, un terreno en la calle de la Victoria inmediato (11 de Setiembre) para tratar en la calle del Perú 103. n 113 p6 d7.

Horneros, horneros, horneros, horneros, horneros!

El Jueves 8 á las 12 se rematarán dos mansanas de terreno situado á la altura de Almagro, calle Córdoba, por *Carlos Ristorini.* n 120p3 d7.

Al público.

Los albaseas testamentarios de D. Enrique Beschetet hacen saber á las personas que tengan obligaciones á satisfacer en favor de dicho finado, que pueden veerificarlo legalmente entendiendosé con ellos en sus respectivos domicilios Rivadavia núm. 323 y Perú 290; en la inteligencia que cualquier pago que verificasen á otra persona será de ningun valor y no estinguirá sus obligaciones.

M. Sundor. F. Vustemberg.

n 126 p5 d7

Ama de leche. Se necesita una en la calle de Independencia 145. n 105 p3 d7.

Una cocinera del pais ó basca. Se precisa con buena recomendacion en la calle potosi 72. n 127 p3 d7.

Dinero. Sobre hipoteca de fincas, hay disdisponibles 45 mil pesos y varias otras cantidades de 100 mil hasta 500 mil pesos ocurrase al escritorio Calle Tacuari núm. 53 de *Carlos Ristortni*. n 119 3p d7

Ovejas. Mestizas finas superiores, se venden como 750 á 800 á 18 leguas de esta ciudad en el partido de la Ensenada. Para tratar Rivadavia 66. n 126 p5 d7.

Muchacho. Se necesita uno de 8 á 14 años que se le enseñará á leer, escribir, cuentas gramatica, geografia, teneduria de libros y otra porcion de cosas por el estilo, Es para el corto servicio de un profesor solo. Bolivar núm. 164 primera puerta á la izquierda. n 127 p3 d7.

Dependiente. Se necesita uno que comprenda el ramo de tienda y almacen para un pueblo de campo cerca de la ciudad. Es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. Victoria 296 darán razon. n 128 p3 d7.

Dependiente. Se necesita uno en el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 29 6 sera innecesario se presente si no tiené quien garanta su conducta n129 3p d7.

Se ofrece Un mozo para dependiente en alguna casa de negocio con garantias y perfecta contabilidad, y conoce las lenguas francasa inglesa y española, en la callo de Cangallo núm. 141 encontrarán conquien tratar á todas horas del dia. n118 5p d7

Profesor de piano

Calle de las Piedras núm. 202. d7-3p

Volanta Se vende una, hecha ha poco tiempo: el precio es cómodo calle San Martin núm. 79. n121 3p d7

Creditos Nacionales.

Se compran desde 1 hasta 15 mil ps. en deuda Nacional estando reconocida, dando en pago bienes raices, Los interesados pueden elejir entre los siguientes terrenos de quinta á 8, 16, 25 á 50 mil ps., id de pueblo á 40, 80, á 160 mil, 1 casa 140 mil; 1 casa quinta 80 mil. Los primeros estan situados á 30 á 32 cuadras de la plaza Victoria: los segundos á 15 á 22 de id la casa á 22 cuadras á la casa, quinta á 32 id. Por otros dactos y pasa tratar ocurrasé á la calle de Bolivar núm. 42. n. 144 p. 3 d.7

Loteria de la beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numeranos desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste sello negro al reverso del billete.

Se juega el 13 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600
600 suertse ó sean 2,400 c'tos.		640,000

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.

La Comision Administradora.

Aviso al Público.

Se previene que la Sociedad y Mercantil que raba bajo la razon de Olabarria y Ca. establecida en el Pueblo del Bragado ha sido disuelta por mutuo combenio el 19 de Julio separandose el Socio habilitador José de la Sierra quedando á cargo de este los creeditos encontra la casa, quedandose solo con el todo del negocio y creditos de la misma casa el es-socio habilitado Dn, Agustin de Olabaria, si alguno tiene algun reclamo que hacer ó cuentas que cobrar ocurra Revadavia núm. 200 para su chancelacion. n 116 p. 3 d.7

Sociedad Mútua Oriental y Argentina de seguros contra incendios.

Se invita á todos los sócios de la mencionada sociedad á una reunion que tendra lugar el miércoles 7 del corriente á las dos de la tarde en los salones de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1864.

El director

n117 1p d7 P. de Montravel

Teneduria de Libros

El profesor de la calle Victoria núm. 73 se ha mudado á la de Bolivar 164 Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial etc. n128 3p d7.

Se vende.

El derecho á seis leguas ó en fracciones de un hermoso campo situado en las «Tres Lagunas», partido del Bragado, de buenos pastos tiernos y fuertes, aguada, mensurado y amojonado tiene su poblacion consistente en un buen rancho, bajo seguro fozo, pozo de rica agua, corral y un potrero feseado de mas de 800 varas; actualmente está ocupado con haciendas; la persona que se interese ocurra á la calle Bolivar 116, que darán razon. n 95 p5 d6.

Tabaco de Bahia superior.

En la casa de martillo de Adolfo L. Arriola, hay una partida de tabaco de Bahia de clase superior, que se venderá en lotes, surtido al gusto de los compradores. n88-p8-d6

Se alquila.

A siete cuadras de la plaza de la Victoria 266 calle de Bolivar, una hermosa casa baja nuevas con ocho piezas, una despenza y cuarto para portero y demas oficinas: todas las piezas con gaz pizo de tabla A 2 patios con aljibe. n 97 p3 d6.

Importante. Se vende una casa en Córdoba en una de las mejores localidades para el comercio, á media cuadra de la plaza principal al norte con frente de 35 á 40 varas en la calle de Rivadavia y la otra de 25 á 30 varas á la plazoleta de la iglesia de la Merced, con tres salas de boveda y cuartos para negocio á los frentes de la calle; para tratar ocurrase en Córdova á don José Alcain calle del General Alvear n° 27, u. 80 p15 d5.

Se ha perdido.

El Domingo 4 del corriente cerca de la Bolsa una perra escosesa. Al que la entre en la calle del Parque núm. 194 se le dará una buena gratificacion. n84-p6-d6.

Idioma ingles Un profesor recien llegado de Lóndres participar á las personas desearian aprender el idioma ingles ó perfecionar la pronunciacion de dirijirse á la libreria del Sr. Macherr calle San Martin núm. u91 3p-d6.

Un buen caballo de pelo oscuro, sano, manso y brioso que come de todo por ser pesebrero, se vende en la casa calle de Temple 135 y se puede ocurrir á ver y tratar todos los dias hasta las doce de la mañaua. n90-p3-d6

A los jardineros. Huano artificial, hecho de hueso y carne molidos, para abuno de plantas finas: tiene cinco años de beneficio y se harante su escelente calidad, vásta mezclar una decima parle con tierra negra, para que toda planta fina y delicada prospere de un modo admjrable, se venderá por toneladas puesta en casa del comprador, ó por bolsas de 4 arrobas. La muestra está calle de Bolivar 332, por la mañana hasta las 9 y de 4 á 7 de la tarde. n 87 5p d6

REMATES

Por M. Bonorino.

De efectos de tienda

En la casa de comercio de los Sres Getting y ca. calle de la Defensa núm 66.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y un brillante surtidos de efectos aparentes para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de cabeza y chales, id id muselina bordos, merino negro y de colorés, de los gustos mas modernos muselinas pintadas id caladas id id de motita y adasinascadas capricho blanco y negro zarazas cotines listados bramantes, tela de poncho pañuelos de hilo blancos, y con guardia de varias clases, carpetas para mesa, pañuelos pintados brines de colores de y varias clases, tules camisas de muchas clases y calidades, bretañas orlandas grano de oro, casimires linoez blanco y de colores alemanescos de hilo genero para sabanas tiras bordadas lana ancha brin de Rusia arpillera alfombras para sofa lustrina negra y alpaca parn vestidos trajes para señora vestidos y jaquet vestidos paltoes velos de granadilla corbatas pañuelos de seda para el cuello camisolines toallas de hilo camisas pintadas de hilo caimsas para señora camisas á la crimea medias y medias medias genero para pantalones corderas de lana sacos alpabaca y brin trajes para hombre sillones de tul liso y adamascado y una porcion de otros articulos que estaran á la vista el dia del remate.

Por Mariano Billinghurst.

En la carpinteria mecánica de los Sres. Landois y Ca.

Plaza del Retiro ó sea Marte. Por liquidacion de la sociedad.

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento á saber puertas y ventanas de todas clases, marcos de algarrobo, id de pino con marcos, cornisas y sócalos, tablas en machembradas, articulos de torneria, como masas, pilares, pies de mesa etc. muebles pintados y muchos articulos que se omiten por su estension.

En seguida—Se ofrecerá en un solo lote, toda la maquinaria, con las herramientas y demas útiles de la misma, motorés á vapor, galpones y accion á la contrata de la casa, conun alquiler muy módico y un término ann de 3 años á vencerse.

Este establecimiento por su local y perfecta plantificacton en manos capitalistas es nna pingüe fortuna.

Por Antonio Zunini.

De la hermosa finca, y todos los muebles que le pertenecen.

Sita calle de Belgrano 580, al lado de la esquina de la Yegua

De órden de su propietario Don Antonio Airulir por irse para Europa.

El Miercoles 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde, y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, se ha de rematar sin falta dicha fiuca edificada á la moderna, en un terreno de 8 3¼ varas de frente al Norte por 59 ½ varas de fondo, 5 piezas de material es decir 1 sala con 2 ventanas á la calle y 4 piezas corridas, cocina, pozo de balde, letrina y demas oficinas, techos de urunday edificio moderno y en perfecto estado.

Al mismo tiempo--Todos los muebles que se encuentran en la misma, pertenecientes al mismo dueño y cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes, cómodas, roperos, camas de caoba, mesa de sala, sillas de sala de caoba, id nocbe americañas, sillones de amaca mesas de noche id de luz, 1 mesa de comedór, 1 aparador de pino, 1 reloj de sobremesa, 1 id de pared, cuadros, espejos, alfombrado, candeleros, floreros, rinconeras, y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo

De la perfumeria y peluqueria.

De la primera Oriental, calle de las Artes núm. 228.

Por ausentarse su dueño del pais.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho establecimiento, cuyo pormenor se dá en seguida.

2 grandes espejos 1 marco dorado luna francesa y de cuerpo entero, 1 mesa de mármol de 2 ½ varas. 5 cuadros vistas, 8 id de costubres, 1 sofá de caoba y crin, 1 reloj de pared, 4 pares candeleros, 1 estante para peluquero para los abonados 12 sillas, 2 sillones, 2 mesas de luz, vinagre aromático, estracto lubin, aceite de la sociedad, id mompelas, agua colonia, corbatas diferentes clases, cuellos, camisas de hilo, id Monte-Cristo pañuelos de seda, peinetas de carey batidores de goma, cepillos para el pelo id para ropa, bastones látigos, albums para retratos, sombreros de paja, panoramas con vistas etc etc.

Al mismo tiempo--1 armazon nuevo de vidrieras, 1 mostrador de caoba, 2 ciclos razos empapelados, picos de gas y 1 lámpara á kerosene.

Por el mismo.

De todo el menage de casa calle del Cerrito núm 26.

Por ausentarse su dueño para Europa

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematara sin falta todos los ricos muebles que forman el menaje de dicha casa por menor se dara en tiempo.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno núm 184.

De muebles nuevos y usados.

El sabado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rématara sin falta los muebles siguientes.

1 rico piano orizontal de caoba de superiores voces, 1 cama de bronce con cortinas correspondientes, 2 id de fierro, 2 sillones resortes de fierro 3 comodas de caoba, 2 lavatorios id 4 sofaes diferentes, 10 docenas sillas difentes clases, 6 mesas diferen con piedra marmol, 3 id de guindo para comedor, 8 pares rinconeras 6 cuadros al oleo de mucho merito, 12 id granados, 6 lavatorios con piedaa y espejo, 3 confidentes, 6 sillas de amaca 6 relojes de pared, 12 lamparas de kerocene, 6 pao res floreros 3 mesas de noche con piedra 2 roperos de guindo 1 aparador de caoba 2 sillones para chico 3 mesas de la India 2 cajas de musica 1 panorama con vistas candeleros 1 mapa muna do cubiertas de plata mates de plata que estaran á la visja.

Por Tomas Ayres.

De dos hermosos terrenos en el lindo Pueblo de San Fernando de Bella vista.

El Sabado 10 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se procedera á vender á la mas alta postura, y dinero de contado.

Dos lindos terrenos centrales, dentro del Aria de dicho Pueblo de San Fernando á una y medial cuadra del Hotel Nacional los que se hallan delineados del modo siguiente.

Se venderán lotes de á 10 varas de frente, por 62 de fondo' incluso la esquina á la calle de Belgrano y Lavalle donde estará la Bandera de Remate.

LOTE—1°. Ubicado en la calle de Alvear, rumbo al Oeste, entre las de Belgrano y Lavalle, constando de 20 varas de frente, por 62 de fondo al Norte, formando angulo de esquina alas de Belgrano y Lavalle, contiguo á la Casa del Sr. Sarratea.

LOTE—2°. Cóntiguo al primer rumbo al Este habiendo en las mismas calles, que consta de 20 varas de frente por 60 y mas de fondo, con las mismas coddiciones que el anterior.

LOTE—3°. Con 10 varas de frente por 60 y mas de fondo: previniendosé, que se venderan al gusto de los compradores, pudiendose fraccionar con Lotes de 10 varas de frente por 60 y 62 de fondo.

¿Quien no compra un terreno de estos de 10 varas de frente por 60 de fondo, en el centro del bello San Fernando por menos de siete mil pesos? y al efecto se espera la asistencia á la hora indicada.

EN EL MISMO DIA.

De otro pintoresco, terreno, perteneciente al mismo dueño, á dos cuadras de la Botica del Mortero para el Rio, el que consta por su frente de 32 varas al Oeste; por 40 de fondo al Este; en una preciosa Loma' y contiguo á la casa del Sr. D. Vicente Rosa.

NOTA.

Los mencionados terrenos se venderán el mismo dia al mayor precio, por orden espresa de su dueño.

El rematador que suscribe estará á las 10 en punto de la mañana, del dia designado en el Hotel, Nacional, para facilitar los datos, y condiciones que se le pidan.

Se suplica al Publico la asistencia.

Por Carlos Ristorini.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De varias casas, almacenes, corralon, ect. conocidos por de la Rondanila, situados calle de Buen Orden núms. 207, 207 ½ 209, 211, 213, 215, y 217; pertenecsente á la testamentaria de D. Justo Villanueva y por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra.

El Miercoles 7 de Diciembre de 1864, á las 12, se remataran á la mas alta posture A dinero contado dichas fincas cuyo pormenores es como sigue;

Edificada en terreno de 45 varas de frente al Este Por 35 y media de fondo al Neste cuyos edificios y terreno han sido tasados en la suma de 904,929 pesos y cuyo remate deberá principiar que las des terceras partes de las tasaciones importa 603,286.

Por el mismo.

DE TRES LOTES DE TERRENOS DE 8 ½ VARAS.

Situado en la calle de Ombú, entre piedad y Rivadavia.

El miercoles 6 de Diciembre á laa 5 se remataráu precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

3 Lotes de 8 ½ varas de frente por 28 de fondo con una pared á la calle Fijen en la hora de las 5.

Por el mismo.

DE UN TERRENO BIEN SITUADO.

Calle de Passo entre Piedad y Rivadavia Distante dos cuadras del 11 de Setiembre.

El miercoles 7 de Diciembre á las 5 ½ se venderán en remate prvcisamente á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad lo que sigue.

Un terreno que mira al este con 7 ½ varar por 25 de fondo.—Se pide á los interesados exactitud á la hora ds de las 5 ½.—

Por el mismo.

¡De un hermoso terreno!

Situado calle de Cangallo, tres cuadras del puente por donde pasa el ferro-carril.

El jueves 8 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho hermoso terreno cuyo pormenor es como sigue.

Mide 87 ½ vs, de frente que mira al sud por 140 de fondo con un edificio antigno lindero por el fondo con la quinta del senor Cascallares. Es propio para casa de recreo, fábricas, barracas etc.

Por el mismo.

De un hermoso terreno.

Compuesto de dos cuadras cuadradas, situadas de la estacion Almagro 7 cuadras para el Norte en direccion de Este á Oeste de la calle de Córdoba.

El jueves 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura lo que sigue:

Un magnifico terreno alto, bien situado, para fábricas, quintas de recreo, para establecer en el hornos de ladrillo, se compone de 326 vs. por 150 se fraccionará sino hubiese interesados por el todo, lindando por el Norte y Este con Gamarra por el Sur con el señor D. Luis Fejero y por con el senor Basualdo.

Por Thomas Gowland.

EN LA CALLE DE SANTIAGO DEL ESTERO NÚM. 106.

Fabribas de máquinas.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mojor postura y dinero de contado una Atahona nueva sin colocar con piedras Franeesas de primer órden lista para trabajar.—Con 2 mulas puede moler una fauega por hora y con 4 mulas cerca de 2 fanegas por hora. El dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

Por el mismo.

De 200 Bolsas harina fresca de chile primera Calidad.

En el Deposito Calle Piedad núm.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto se rematara á las más alta postura en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se estipula rán al tiempo de la venta 200 Bolsas harina fresca de chile superior clase.

Por Garcia

DE UNA CASA RECIEN EDIFICADA A LA MODERNA CALLE DE CUYO NÚM. 534. ENTRE AZCUENAGA Y LARREA.

El Domingo 11 del Corriente á las 6 en punto de la tarde se rematara á la mas alta oferta y dinero, de contado, por órden de su dueño, y por ausentarse para el campo, este lindo edificio, cuyo pormenor es el sigutente: El terreno se compone de 8 ½ varas de frente al sur, por 70 id de fondo; con 4 lindisimas piezas de material de azoteas, con to das las maderas de urunday tirantes y alfajias, con su cocina y letrina de matertal y toda cercada de muy buenas paredes, con su vereda nueva y con pozo de rica agua, y puerta de fierro en el zaguan conteniendo una porcion de injertos de arboles frutales; Se recomienda la hora indicada.

NOTA—Está alquilada y da mensualmente su alquiler de 600 pesos.

Por mas pormenores al rematador calle de cangallo su escritorio núm. 333.

Por cl mismo.

DE UNA CASITA DE MATERIAL EN CALLE DE CHARCAS. ESQUINA DE RIO BANBA.

El Jueves 8 del corriente á las 6 de la tarde se rematara á la mas alta oferta y dinero de contado; por ordenes terminantes y por exijencias al dueño y que infaliblemente se ha de vender por lo que den, sin retirar posturas advirtiendo que dicha casita es un recreo de campo para la estacion, su terreno es compuesto de 8 ½ varas de frente al Sur por 26 id de fondo contiene 3 piezas de material techos de azoteas cocina y demas de id; con pozo de rica agua, toda cercada, de paredes bien construida y revocada por fuera y con su vereda; y todo su zaguan cubierto de zombra, por una hermosa Parra de 2 clases de uvas sostenida por bar ras de fierro, con un bonito jardin en el fondo, de de diferentes plantas y árboles frutales, nisperos perales y ect.

Por le mismo.

Calle de Ayacucho enpre Cuyo y Corrientes.

El viérnes 9 del corriente entre 5 y 6 de la tarde se rematarán estos terrenos compuestos de 17 media vs. de frente por 54 y cuarta d fondo al Oeste fraccionados ó en dos lots de 8 y 3¼ de frente por 54 ¼ de fondo.

Por el mismo.

DE 2 LOTES DE TERRENOS EN LA CAL CUYO NÚM 473.

El viernes 9 del corriente entre y 6 de tarde se venderan á la mejor oferta y de contado, los terrenos siguientes, fraccionados, ó en un solo lote al gusto de los compradores, Lote 1°. 8 ½ varas de de frente por 45 id de fondo Lote 2.° 8 ½ varas de por 45 id de fondo, con frentes al Sud, Ambos Terenos cercados de paredes; dobles nuevas como para edificar, y con derechos hacaras sobre todas las paredes; Tengan presente las personas que se interesen: que estos terrenos son muy centrales y que toda la cuadra donde se ayan estos, son casi todas fincas recien edificadas y de valor, y á mas el gran valor que los terrenos van tomando diariamente.—

Por José Marquez.

De un terreno sito en la calle de Arenales contiguo á la esquina do Ayacucho donde estara la bandera de remate.

El Viernes 9 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño el referido terreno compuesto de 16 vs de frente al Sud por 57 de fondo al Norte. Por mas pormenores al rematador Bolivar 116.

Per el mismo.

De una hermosa casa á la moderna calle de Montevideo núm 79 entre Cangallo y Cuyo.

El miercoles 14 de Diciembre á laa 6 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y diuero de contado por orden de su dueño por tener que retirarse al campo la referida casa edificada á la moderna en terreno de 9 vs de frente por 70 de de fondo 9 piezas maderas de urunday altillo contra altillo marco de madera varias piezas empapeladas pizos y techoz embaldosados porton de calle de cedro jardin pozo rica agua cocina y demas ofinas necesarias.

Por mas informes Bolivar 116.

Por M. Benxa.

De comestibles y bebidas.

En su casa collo de suipacha No. 70.

El miércoles 7 del córriente á las once en punto de la manana se rematará á la mas alta postura á los plazoe y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cu7a pormenor es como sigue:

50 balas papel de estraza surtido, 80 frasqueras ginebra 55 cjs id imperial, 100 damajuanas id 58 bolsas arroz glacé 88 id de la India 100 tarros café molido de 1 arroba, 140 c. fideos de genova, 1500 cigarros trabuquillos, 75 cjs almidon americano 18 latas chocolate espanol, 25 c. aceite de gonova 500 libras aceite de almendras en latas de 8 libras 70 c. caña de Mendoza 18 bolsas mani 17 tercero las anisado, 105 c. vino de asti surtido 33 c. jabon de olor, 17 id vermouth francés y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida--Algunos restos de un almacen de menudeo 10 bolsas almendras con coscaras.

Por el mismo.

Judicial.

Por orden del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D Mariano G. Pinedo, perteneciente al concurso de Manuel Cavassa del paylebot Ezzia sita en el Riachuelo de la boca el miércoles 7 del corriente de la tarde á cinco de la tarde se rematará á la mss alta postura y dinero de contado el pailebot Ezzia forrado en zinc con su correspondiente at botadura cuyo pormenores como sigue:

Dos ancoras dos cadenas, una bomba de cobre una vela, una lencha con dos remos, una vela mayor un trinquete, una trinquetilla dos foques dos toldos seis bolsas de arpillera, un balde de madera, tres espías, 5 guadernales dos planchas, un mortero de mármol ena cocina y demás útiles pertenecientes al buque.

Por Martin Hidalgo.

En su casa calle de San Martin No 74.

De tienda y merceria.

Hoy mártes 6 y miércoles 7 del corriente á las once en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta del lindo surtido de efectos por cuenta de dos socios dicientes para liquidar sus cuentas.

Tienda- Sacos de lustrina de seca, sombreros de paja, camisas blancas y de color, para hombre, cortes casimir, ponchos de paño, pañuelos de rebozo de muchas clases, sombreros de felpa, id castor, piezas de paño, frazadas iuglesas, medias lana, sacos de casimir, calzonzillos de lienzo pañuelos de luto, pantalones chalecos, corbatas.

Merceria: cajas de flores, peinetas carey, id imitacion, cajas de flecos, zapatillas de cuero terreno para hombre y señora, sombrillas, botones de puños, guantes, medias, sintas de gró, peines botines, cjs jabones ingleses, id de tabaco frances, album, corbatitas de seda etc.

Al mismo tiempo: algunas alhajas, cajas anillos de oro, reloz de plata dorados, cadenas id, rosetas de oro, mates y bombillas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista etc.

Por el mismo.

El domingo 18 del corriente á la una en punto y dinero de contado se rematará la estensa casa quinta situadr en la calle de 3 de Febrero núm. 2 á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril cuyo pormenor se dará manana.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria en su casa calle ne la Defensa núm. 74,

El miercoles 7 y jnaves 8 del copriente á los 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alto postura un completo surtido cuyo pormenor es el siguiente: generos de gusto para vestidos, muselinas id, crespon de motita, barelles, géneros de seda para vestidos, pequines de id, rasos de id, linoes, yaconas, sarazas, lienzos, bramantes, uso domestico ancho y angosto. trues para sábanas, jergas inglesrs, frasadas de algadon, colchas blaucas pellones tucumanos, id ingleses, ligas id, paños y casimires, id en cortes lustrinas negras, damasco de lana, generos para chaleco, pañuelos de Heruani, id de seda, id de espumilla, id del cuello, alemanesco, pañuelos de seda pe manos id de hilo camisas de todas clases y muchos otros articulos del ramo.

Por Balcarce y Ca.

El Martes 13 de Diciembre.

A las 4 en punto de la tarde, de dos fincas nuevas, situadas en la calle de Belgrano núm. 602 y 604.

Se venderán de órden de su propietario, en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, el indicado dia trece de Diciembre, dos hermosas casas nuevas, construidas á la moderna en el órden siguiente:

Casa núm. 602.

de largo por 5 de ancho: 1 antesala, 5 ½ de largo tiene 7 habitaciones qué son: 1 sala de 6 ½ varas

Consta su terreno de 8 ½ varas de frente al Sur por 4 de ancho: 2 dormitorio, 5 ½ de largo por 4 de ancho: comedor 6 varas de largo por 5 de ancho: 2 habitaciones mas; cocina: letrina: pozo de rica agua sin tapa de fierro: 2 patios y 1 fondo con almácigos dericas frutas—Los tirantes y alfajias de urunday: los techos embaldosados: 3 pizos de mosaico y los demás y el patio de ladrillo asentado en cal las habitaciones tienen adentro 6 varas de luz—El frente de la calle rebocado en tierar romana, con balaustradas, y ornamentos—La azotea con una hermosa balconada de fierro—Los umbrales de la puertas son de mormol—La vereda empedrada con piedea inglesa—etc.

Casa núm. 604

Consta su terreno de 9 varas de frente por 50 de fondo—Tiene 6 piezas de azotea y dos con techo de zinc que son: 1 sala de 6 ½ varas de largo, por 4 de ancho: con portada de 3 varas de alto: 2 dormitorios de 5 varas de largo cada uno, por 4 de ancho: 1 comedor, 7 varas de largo, por 5 de ancho: 1 cuarto de vestirse 1 cnarto de sirvienta: 1 cuarto para despensa: caballeriza para cuatro caballos: pozo: gallinero: lactrina: todos los pozos son de tabla: el pizo de comeñor es de mosaico: dos patios grandes embaldosados: el primero con puerta de de fierro zagnan—Las puertas y ventanas todas con cimbrales de marmol—La vereda empedrada ect.

UN TERRENO DEL MISMO DUEÑO EN LA CALLE DESARANDI.

Consta este de 9 ½ varas de frente al Oeste; por 34 de fondo al E—Linda con las 2 casas anteriores por el fondo, y esta en su mayor parte cerca de pared, y con una puerta de rastrillo.

NOTA—Todas estas propiedades, se venderán el mismo dia al mejor precio, principiando el remate á las 4 en punto de la tarde.—Para otros menores á la calle calle Bnen Orden núm. 26 casa del rematador.

Por Asencio Gomez.

De unr casa nueva á la moderna en Barracas al Norte haciendo esquina á las calles de presidente y santa Magdalena.

El miercoles 7 Diciembre á las 6 en punto de la tarpe en Barracas al Norte donde estara la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño una casa en barracas el norte asiendo esquina á las calles de Presidente y Santa Magdalena compuesto su terreno de 13 varas de frente al Este por 54 de fondo al Oeste can 4 piezas de material con cuatro puertas que miran al Este madera fuerte cosina horno todo sercado de alambre endicha casa existe una escue la y merceria.

NOTA Se recomienda la axistencia el dia hora d ermate que se vende al mayor precio.

Por mas pormenores casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca á la moderna en la calle de Salta No, 305.

El jueveo 15 del corriente á las 6 de la tarde donde estará la baddera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y didero de contado y orden teeminanie de su dueno una hermosa finca bien edificada compuesto su terreno de 9 y medio vs. de frente por 26 de fondo con 4 piezas de material madera de urunday puertas de sedro 2 ventanas de reja á la calle pozo de balde cocina oficina, pizos de baldozas pilares arriba.

Nota--se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 4 solares de terreno en el pueblo de Belgrano en la calle del 25 de Mayo esquina de Rio Bamba. El domingo once del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de co de contado de orden terminante de su ducno 4 solares de terreno en el pueblo de Belgrano calle del 25 de Mayo esquina de Rio-bamba compuesto cada solae 3 con frente al Oeste de 16 vs. de frente por 59 de fondo, el otro 16 vs. de frente á la calle del 25 de Mayo por 50 de fondo á la calle de Rio-bamba con paredes y marcos como para 6 piezas las que no se han concluido por falta de recursos, asi es que se venderán Por cualquier precio

Los interesados podrán asistir á la hora indicada. Por mas pormenores á casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Victoria núm 239.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á las mas alta postura y dinero de contado de todo lo ssguiente.

Un rico ropero de caoba 2 comodas con un rico lavatorio de caoba con piedra 2 mesas de caoba con piadra oblongas 4 roperos de caoba 1 id de guardar 2 mesas de comedor silas de todas clases rinconeras caladas id lizas sofaes de caoba y crin id id de damascos id de marroquin confidentes id mesas escritorios 3 Pianos dara estudiar 4 alfombaas ec tripe 2 camas de caoba camas de fierro y al hacenas de pino una blloieda de pino cortinas la paras cuadros espejos tinas baño y otros muebles que estarau á vista.

Alhajas un rico mate de plata relojes de oro y de plata dorada aderezos prendedores.

Por el mismo.

De una casita calle de Garantia entre Santa Fé y Arenales.

El martes 13 de Diciembre á las 5 de la tarde en la calle de Garantia en donde estara la vandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero y de contado y órden de su dueño una casita en la calle de Garantia entre Santa Fé y Arenales compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este por de fondo al Oeste con 3 piezas nuevas pozo de b... de cosina alboles frutales y otras muchas pl... tas.

NOTA se recomienda la asistencia de dia y... del remate.

Por mas informes Perú 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terreno en la calle de Chil... na de Pasco.

El Miercoles 7 del corriente á las 6 de... en la calle de Chile esquina de Pasco dor... rá la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y... contado y órden terminante de su dueño... terreno en la calle de Chile esquina de...

La distribucion es como sig...

Lote 1° calle de Chile 17 varas de f... te por 40 de fondo al Sud.

Lote 2° calle de Chile 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.

Lote 3° calle de Pasco 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Lote 4 calle de Pasco 10 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este.

Lote 5° calle de Pasco 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

NOTA—Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, que se Venderá infaliblemente al mejor precio.

Por mas informes á casa del rematador, Perú 37

Por M. A. Castro.

DE EFECTOS DE ALMACEN PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL FALLIDO DON MIGUEL BALLANO.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Renach.

En la Calle de la Florida esquina á la de Charcas plaza del Retiro, el miércoles 7 del Corriente á las 11 en punto se venderán al precio y al contado los articulos siguientes—Cigarros Italianos y hamburgueses, coñac, licores, vinos embotellados, tabaco, papel blanco, cohetes, loza, cristales, 1 vidriera con articulos de merceria, velas estearina, javon amarillo, pasas de uva, ginebra, vino seco, carlon anis, caña, y otros efectos y menudencias de almacen—CANGALLO. 160.

Por Iriarte y Ca.

De una finca.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El Miércoles 7 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se venderá precisamense á dinero de contado, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Selon, stuada al lado de la calle de Cochabamba, al lado del núm. 23, cuyo terreno se compone de 10 vs de fernte al Sud, por 31 de fondo; con 4 piezas, dos patios, pozos de balde y demas oficinas necesarias. Los interesados pueden inpeccionarla antes del dia del remate y por pormenores á los rematadores, en su casa Victoria núm. 140.

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA FINCA EDIFICADA.

A la moderna calle de Santa Fé núm 75.

El Jueves 8 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca con 8 ½ varas de frente por 40 de fondo con 8 hermosas piezas, dos patios toda la madera dura los pizos enbaldosados aljibe de 40 á 50 pipas pozo de rica agua resimideros, cocina secesario y demas.—

Pedomendamos á los Señores.—

Capitalistas no olviden esta bueue oportunidap paaa colocar bien su dinero dorque esta finca esta echa á todo costo para Imforme a casa de los rematadores.

Calle Suipacqa núm. 50.

Por Balbin y Plowes.

Del hermoso caballo padre Alasan llamado coronel.

En la plaza de 25 de Mayo al lado del arco gran de de la Recoba.

El Viernes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado se rematara el hermoso caballo arrlba espresado de sangre pura inglesa nacido del sélebre «Voivole» y de Lady Avon fué importado en Montevideo por el vapor Una procedente de Liverpool.

Este caballo enviado aqui de Montevideo por las circunstancias politicas de la Banda Oriental ofrece á los que quieran dedicarse á los mejores de los casos del pais esta brillante oportunidad de hacerse de un animal sobre saliente.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

El mártes 6 y miércoles 7 del corriente á las 11 en puuto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas, bramantes, lienzos, listados, cotin, uso doméstico, madapolan alemanesco, tohallas y servilletas de hiloo, brin de id blanco y de colores, id crudo, lustrina, orleans, casimires de colores, id negro fino, paño negro y de colores, merino negro, muselina de lana, tiras bordadas, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos, id foulares de seda, id de cambray, medias de todas clases, calzoncillos de madapolan, camisas de medio hilo y de algodón de varias clases, coleta negra y plomo, coco rsoado colchas blancas, sombreros de castor, id aterciopelados id de paja de Italia, id pavitus, chapalos y alones, pañuelos de rebozo id de algodon para manos, mantitas de punto, bejitos de seda, corbatas piqué blanco, géneros para vestidos, lienzo de hilo, brin de Rusia, tul, jaconaes, pequin negro, sacos de lustrina, id de casimir, camisas de listado, id de hilo para señora peinetas de carey, agua florida, muselina blanca, id de cuadros y de motita, lino, enaguas, miriñaques y otros articulos.

Al mismo tiempo--Por órden del Juez Comisario D. Juan A. Basarte, perteneciente al concurso de Agustin Gomez.

9 sacos casimir de invierno, 8 id de verano, 2 id de paño, 2 jaquets, 1 capa, 2 pantalones, 2 chalecos, 54 camisas medio hilo, 7 pares medias 3 camisas de Crimea, 117 corbatas de seda, 16 cortes chaleco, 114 cortes casimir para pantalon, 1 pieza paño negro, 2 id casimir, 107 ¼ piezas brillantina, 1 pieza paño de seda,, 1 id sarga española, 2 id razo de la China, 1 id lustrina, 118 mts. cilesia 43 ½ yardas coleta negra, 1 pieza brin de entretela, 1 id brin de Rusia, 1 id bramansia, 1 id bramante, 13 vs. lustrina de colores, 9 yardas uso doméstico, 42 piezas trencilla, 52 grue sas botones, 5 id evillas.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosi núm. 121.

De comestibles y bebidas.

El miércoles 7 del corriante á las once en punto de la mañana á la mejor postura y plazo de costumbre se venderán los siguientes articulos.

45 pipas vino carlon superior clase, 50 petacas tabaco correntino, 80 tercios yerba paraguaya 10 cjs aceite en latas, 30 barricas azucar refinada francesa, 40 cajas id de la habana 130 bolsas galleta superior, 160 cjs almidon Norte Américano 130 id fideos de Genova, 35 barriles cognac frances, 40 id id inglés, 60 bolsas arroz de la india, 100 cuarterolas vino seco, 60 canastos vino champagne 400 resmas papel para embolver, 600 id id para carta, 150,000 cigarros hamburgueses 100,000 id suisos, 32 barriles carne en salmuera, 180 cjs rico vino burdeos, 70 id vermouth, 76 ie ajenjo, 28 cascos anis de hamburgo, 2000 libras aceite de almendra, 60 cjs cognac frances 40 latas chocolate espanol, 40 bolsas nueces, 20 bolsas garbanzos, 15 cjs fósforos 150 latas galletitas y otros articulos que se suprimen por su estension.

Por Billingurst y Seeber.

En el pueblo de San Fernando.

De todo el menaje de la casa conocida por el Sr. Villegas situada á 2 cuadras para el rio del hotel Nacional donde estará la bandera.

Por ausentarse su dueño del país.

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos muebles de dicha casa por ausentarse á Europa su dueño y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un confidente y dos poltronas de caoba tapizados en terciopelo verde una rica mesa oblonga de jacarandá, un confidente y 2 sillones forrados en tafilete, 12 sillas de jacarandá con asiento de esterilla, 4 cuadros, alfombrado de tipre, adornos.

Dormitorio—Una cama de bronce doble con sus útiles correspondientes, un lavatorio tapa de marmol y útiles de porcelana, 2 comodas de caoba con tocadores, una mesa de noche, un ropero de caoba con espejo, una silla de amaca, una mesa de toilet, alfombrade y demas útiles.

2.° Dormitorio—4 cuadros al oleo, 1 lavatorio con piedra, 1 comoda de caoba, una cama inglesa con sus útiles, una mesa de noche con piedra, una id, para dormitorio y demas útiles.

3.° Dormitorio—Una cama de fierro y útiles un sofá de forro de tafilete, una mesa redonda de caoba, 1 id de arrimo, una id de luz una percha para ropa, 2 canastos para ropa.

Comedor---Un aparador de cedro, una mesa de guindo una id de cedro, útiles de mesa comó por porcelana, cristales y cubiertos, lámparas y demás enceros de una casa de familia.

Nota---La casa situada en una posicion pintoreca sobre la barranca y que aun falta un año para cumplicar la contrata se cederá por el mismo alquiler á la persona que se interese conteniendo la bastante comodidad para una familia y lindo y estenso jardin. Los interesados pueden ocurrir á verla donde hoy en adelante ocúrriendo á nuestra casa por mas informes.

Por el mismo.

En el pintoresco pueblo de San Fernando qe una casita situada á una cuadra al Norte de la Plaza. Puede venderse en dos fraciones.

El jueves 8 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa situada en la calle de Constitucion á una cuadaa de la plaza. Puede venderse en 2 fraciones. La primera compuesta de una gran sala á la calle con 3 piezas más 10 vs de frente por 64 de fondo todo en maderas de urunday pozo y cosina una porcion de arboles frutales de injertos de esquisita fruta fina esta atualmente alquida para un cafe ganando 500 pesos mensuales pero sin contrato.

La segunda está construida en 11 vs. de frente por 64 de fondo y se compone de una hermosa sala dos aposentos comedor y cosina todas las maderas de urunday nueva y asiada en disposicion de habitarla tiene parrales de rica uva ciriuelas peros almendros cargados de fruta este año tiene una vista muy pintoresca siendo una linda casa de recreo. El agua del pozo es como de aljibe.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

De una factura de lamparas tubos mechas b... bas para kerocene instroducidas en el ber... danes Caroliua por cuenta de S. S. Basta... Galup.

El Jueves 15 del corriente á las once... la mañana se rematara á la ... nero de contado lo siguie... los compradores.

En 40,000 lamparas... posada saguan ba...

10 cajones ... ban para ... id id.

Por ...

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los finados Don José Joaquin Charroco, Doña Juana Maria Piniagua, Don Jacinto Antonio Perez y Da. Victoria Chorroco ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1862.
Felix Sagasta.
n 414 p30-n22.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del profugo fallido D. Juan Chiappe se presenten en el término de veinte dias á los síndicos provisorios don Manuel Ganglio y don Zacaria Bonorino los titulos justificativos de sus créditos, art. 1541 del Código de Comercio; debiendo abstenerse segun el 1567 de hacer pagos ó entregas almismo so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del concurso, el elevar en que se hallan de hacer manifestacion en ellas, por escrito, al Sr. Comisario don Juan Antonio Beserte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. Buenos Aires noviembre 25 de 1864.
Manuel Garcia.
n. 536 p12 n. 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Pedro F. Naranjo, que dentro del término de quince dias deben presentar al sidico provisorio D. Mariano Reinal los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1577 del Código de Comercio previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo articulo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido sopena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenecientes al fallido hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1864.
Juan Gonzalez.
n545 p19-n29 Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al patronato de dos capellanias que reconocia la casa calle de Maipú núms. 10, 12 y 12 1|2 que poseian los herederos de Da. Juana Freire de Mayo, la una de dos mil pesos plata, fundada por Da. Rosa Rodriguez; y la otra de setecientos pesos de igual moneda, fundada por el Dr. Cavezales, ó D. Marco Figrao, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1864.
d1.º 15p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del fallido D. Miguel Balloro presenten al síndico provisorio D. Mariano Reynal en el término de veinte dias de la publicacion del presente los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el mencionado fallido que con sugecion al articulo 1,567 del Código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de ser exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder ecistan pertenencias del enunciadó fallido hagan manifesiacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach so pena tambien de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Lo que hago saber á todos los acreedores en virtud de lo mandado.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.
n49 p10 d3 *Dowbley.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo comercicl Doctor D. Mariano G. Pinedo se han de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado de Paz del partido de Zárate los dias 5 6 y 7 del entrante Diciembre de una manzana de terreno situada en ese partido de cien varas por cada uno de sus frentes lindando por el Naciente con la calle del Palmar por el Sud este con la calle de Exaltacion, por el Sud Oeste con la calle de Arrecifes y por el Nore Oeste con la de Lujan perteneciente al concurso de D. Domingo Vialer tasado en la cantidad de quince milquinientos pesos moneda corriente. Los que se interesen pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. José M. Vayo á la que se halla escrito el que suscribe y donde se encuentran las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1864.
Juan Gonzalez.
n58-d4 3p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman, y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria del Rosario Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias. comparezcan antes su Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de la que hubiese lugar.
Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1864.
n57 p30-d4 *Manuel Granados.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzales, vecina que fué del partido del Pilar para que dentro del término de treinta dias comparescan á deducirlos sea como herederos ó como acreedores por medio de la Escribania á cargo de Don Francisco Raggia.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1864
Escribano Publico. *Carlos Barrera.*
n 100 p15-d6.

AVISOS REPETIDOS.

Rematador.

Ofrece sus servicios para rematar bienes raises en la ciudad y campaña; menajes de casa, negocios á redondear y todo lo que se quiera librar al martillo; coloca tambien dinero á interes, y se encarga de toda compra y ventas particularmente.
Actualmente tengo en venta una buena y nueva casa de altos en la calle de Buen Orden, y un edificio viejo situado á tres pasos de la plaza de la Victoria, compuesto de 18 vs de frente por 70 de fondo.
Ojo! y apurarse!...
Calle Piedras núm. 255, por la mañana hasta las 10, y de tarde de 3 á 6.
n29-15 *P. Romero.*

Compañia de navegacion a vapor DEL URUGUAY.

VAPOR "ERA."

Habiendo entrado la estacion en que las operaciones comerciales requieren mayor actividad en los medios de comunicacion entre Buenos Aires y los puertos del litoral del Rio Uruguay, la Junta Directorio de esta compañia ha dispues que el vapor Era haga seis viages redondos mensuales.
Saliendo de Buenos Aires.
Los dias 2, 7, 02, 17, 22 y 27 de cada mes y del Salto los dias 5, 10, 20, 25 y 30 de cada mes
El Era dará principio á este nuevo itinerario el dia 2 del corriente.
n94 p3 6p, *El Gerente.*

Los Huracanes de la Vida

POR

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

De esta preciosisima novela del acreditado autor de LOS PIRATAS DE LA CORTE, y que con tanta aceptacion se está publicando en el folle... de la *Nacion Argentina*, se han recibido ...nos ejemplares en la libreria Española de ... Real y Prado, Bólivar 77, p3-d4 g

...itmética decimal,

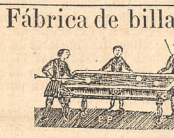
...eduria de libros por par... ...llano; lecciones parti... n54 p3-d4

Hielo! hielo! hielo!

SE VENDE POR MAYOR EN LA

Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:
Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros artículos de esta clase.
Se vende todo lo procedente á precios móderados, tambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Aviso al público.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.
TELEGRAFO DEL DESIERTO.
Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.
Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.
Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.
Agencia principal Rivadavia núm. 98.
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 248.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

Edicto Judicial Juzgados de Paz del Azul.
Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se consideren dé con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.
Azul, Noviembre 5 de 1864.
Manuel B. Belgrano.
n 199 n11 30p. Juez de Paz.

Oficiales herreros y caldereros.
Se precisan en la calle Cerrito 238 y frente al establecimiento de los Sres. Casares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Se precisa Un peon estrangero para puestero, que sea prático, para cuidar una majada de ovejas; á quien se le dará buen suelde y un pequeño interés en la majada. Es escusado se presente sin traer buenas recomsndaciones.
Darán razon en la selle Moreno núm. 291 desde las 7 á las 8 1|2 de la mañana, desde las 5 hasta las 6 1|2 de la tarde. n537 p10-n29

EL JARABE

Contra las hemorrajias del Dr. GRANIER.
Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo 157 n640 n30 15.

Gran baratillo En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm, 129.
Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecha y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos de casimir finos desde 200 ps. hasta 250 ps., id negros finos desde 120 ps. hasta 250 ps. chalecos de fantasia desde 25 ps. hasta 50 ps., pantalones de casimir francés desde 70 ps, hasta 150, pantalones de brin para la estacion desde 25 hasta 40 ps; trajes completos para niños de casimir fino desde 170 hasta 200 pesos; y todos los demas articulos pertenecientes al ramo. n515 p10-n27

Se necesita Un maestro de escuela para la campaña, para educar niños de ambos sexos en una casa de familia; se le hará buenas proporciones. El que se crea con buenas actitudes ocurran á la calle de Moreno núm. 174 almacen, de las 12 adelante. n594 p6-d1.º

Se vende Un carro de cuatro ruedas, vuelta entera, montados en elásticos, con toldo, en el ínfimo precio de seis mil pesos m|c.; para verlo y tratar, calle de Potosí y San José, cocheria. n593 p6-d1

Mostrador. Se vende uno muy propio para confiteria, zapateria ó cigarreria. El que se interese puede ocurdir á la merceria de la calle de la Belgrano 332, donde encontrarán con quien tratar. n 419 p10-n22.

Ojo al buen paraje. Del mercado 11 de Setiembre distante media cuadra, frente á la estacion en la calle de Gangallo se venden unos terrenos en lotes al gusto de los compradores, uno de 26 varas de frente por 30 de fondo, formando esquina; otro seguido con 40 varas de frente por 73 de fondo, cercados de alambre, con árboles frutales de toda clases y un alfalfar Por mas insormes en el mismo terreno á cuaquier hora del dia. n605 p9-d1

Al comercio. El que suscribe avisa al comercio en general que ha vendido á D. Basilio Altabegoity el establecimiento de comestibles y bebidas, sito en la calle de Potosi y Lima. Las personas que tubiesen cuentas pendientes, ocurran á la calle Defensa núm. 316.
Buenos Bires, Diciembre 1.º de 1864.
n26 p4 d3 *Ramiro Muñiz.*

Otro. El que suscribe ha comprado á D. Ramiro Muniz. el almacen de comestible y bebidas, calle de Lima núms. 63, 65 y 67 esquina de Potosi.
Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1864.
n27 p4-d3 *B. Altabegoity.*

Atencion A los capitalistas que quieran colocar bien su dinero deben tener presente q'el 7 de Diciembre á las 12 en punto tendra lugar el remate de un lote de todas las casas calle Buen Orden núm 207 209 211 213 215 y 217 cuyos almacenes están ocupados con tiendas, mercerias una roperia y una confiteria y una caballeriza.
Estas fincas pertenecen á la testamenteria de D. Justo Villanueva y se rematarán por órden del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. J. E. Barra y aun que las tasaciones solo ascienden á 904,920 pesos, puede decirse que valen un millon y medio de pesos.
El remate se efectuará el dia indicado en las mismas casas.
Por otros pormenores al escritorio calle de Tacuari núm 53.
n36 p5-d4. *Cárlos Ristorini.*

45—calle del Perú—45

Entre Rivadavia y Vicioria.
Enrique Leodel, profesor de idiomas, traductor, contador etc.
Ex-Profesor de inglés en la Universidad de Montevideo y Director del Colegio Anglo-Francés en dicha ciudad, admite algunos discipulos.
Clases ó lecciones particulares de inglés, francés, italiano y español.
Enseñanza segundaria y superior, de inglés y francés; contabilidad comercial, sistema métrico decimal y teneduria de libros por ambas partidas,
NOTA—E. L. hace con el mayor esmero toda clase de traducciones, en cinco idiomas, redacta avisos, y escribe articulos destinados á ver la luz pública. n60 p3-d4

Tomo III. De la Descripcion de la Confederaeion Argentina, por Martin de Moussy, se avisa á los suscritores de esta obra, que pasen á recoger este tomo, á la libreria de la Victoria, Florida 46. n77 p3-d4

Colocaciones y conchavos.

Las personas que busquen acomodos de dependientes, mucamos, peones, etc. pueden ocurrir ... casa de remates y comisiones de Tomás J. ...riguez, calle de potosi núm. 119 1|2.
...s personas que precisen toda clase de servicio pueden hacer sus pedidos que serán servidos con prontitud. n59 p10-d4

...a 11 de Setiembre.

...e Rivadavia esquina á la de Gatamar... ...ila un vasto almacen, para cualquier ...o puede ser mejor su posicion. En ...a y hotel contiguo del Sr. Vincent ...ar previniéndose que se hará con... ...o que se quiera por mucho ó póco n68 p3 d4

... Se necesitan para trabajos de ... chacra en Chivilcoy se pagará á ... ocurran calle de la Piedad No. ...e la tarde. n80 d4-3p.

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 1523, del valor de *siete mil novecientos cinco pesos cuarenta y ocho céntimos metálico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

LA PROTEJIDA.

ADMINISTRACION PIEDRAS 81.
Diligeucia para el Tandil por Ranchos, Paso del Venado, Pilar y Chapaleofú.
Los empresarios abajo firmados ponemos en conocimiento del público que habiéndonos establecido en sociedad para dicha carrera desde el 19 del corriente, hemos arreglado el órden de salidas del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires 1, 7, 13, 19, 25.
Juan Goñi—Mannel Cervera.

Otra para los Tres Arryos.

En combinacion cou la «Protejida» de Goñi y Cervera.
El conductor y dueño de esta diligencia avisa al público y en particular á los estancieros que lo han favorecido, que siéndoles imposible seguir por la misma carrera en que hasta la fecha andubo, por falta de caballos, dá á continuacion la nueva linea de puntos que tocara en adelante—Apolinario Gomez, José Buteles, La Tinta. de los señores Ortiz, Zavala (pulperia,) Saacala de Quequen, Cristiano, Murga, Sol de Mayo. Tres Lagunas. y Tres Arroyos.
Salidas de Buenos Aires 1, 13, 25:
n518 p15-n27 *Clemente Ron.*

Ojo al aviso! Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen fotografiar principalmente aquellas que reciden en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen exito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un collodium» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar «sea cual fuese el tiempo atmosferico» al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro estableciento siempre cito calle Florida núm. 6, esquina Rivadavia, funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.
Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.
En el mismo establecimiento se precisa un mozo para el servicio. n433 p15-n53

Los abajo firmados Tienen el gusto de informar al comercio de Buenos Aires que han establecido, calle Cangallo n. 125 una casa introductora de articulos franceses, sombreros, camisas paños perfumeria, guantes, relojes, alhajas de etc.
Garnaud hnos y ca.
n550 n29 p10

Se necesita Ociales planchadoras y una cacinera en la calle Cuyo 72 frente al hotel del Louvre. n591 u29 6p.

La empresa conductora del camino que de Barracas conduce a las Lomas de Zamora, oirá propuestas en su casa calle Reconquis. ta núm. 77, el dia 12 de Diciembre del corriente añe á las 3 de la tarde, por el derecho de peage que pagan los que transitan esa via, cuya tarifa está de manifiesto en la casilla destinada al efecto. el remate ec por todo el año venidero 1865; y se hace á todo evento y no se admite ningun reclamo. En este concepto deben ser las propuestas, las que serán abiertas en presencia de los interesados. La oferta que se aceptáre será deber del proponente dar en pago letras garantidas á satisfaccion por 3, 6, 9 y 12 meses. n15-p10-3p

Administracion de Rentas Nacionales de la Capital.

Por disposicion superior, el 16 del corriente mes, se saca á remate por todo el año de 1865, el derecho de peage de la via pública del Riachuelo, que produjo el año actual diez y siete mil setecientos cincuenta pesos m|c. mensuales.
En su consecuencia los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 10 del próximo Diciembre á la una de la tarde, á cuya hora tendrá lugar el remate habierto por propuestas verbales y se elevarán á la superioridad para la aprovacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes á *tres, seis, nueve* y *doce* meses, contados desde el 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1865, garantidos de man comun ete ensoluden por dos fiadores, á satisfaccion del Administrador, con advertencia de que antes del remate cada uno de los licitadores acreditará de una manera fechaciente ja conformidad de los dos fiadores y aprovado aquel no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por casos fortuitó ni orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento, y las letras se cobrarán al vencimiento, sin que queda qedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa.
Al mismo tiempo, se recibirán propuestas para compostura y cuidado de la referida via, durante el año de 1865; en la inteligencia que esas deben basarse sobre los seis mil seiscientos cincuenta pesos mensuales que dichas composturas han costado en el corriente año, debiendo prevenir que el dueño de la propuesta aceptada tendrá la obligacion de depositar en el banco de la provincia, la suma de quince mil pesos m|c., á la órden del Administrador de Rentas Nacionales y cuya libreta quedará en esta Tesoreria, sirviendo de garantia para practicar las composturas necesarias en aquel camino, dado el caso que el rematador no lo efectuase, y á la vez la Administracion se reserva el derecho de reincindir el contrato no cumpliéndose lo estipulado.
Ademas es prevencion que las propuestas para ambos remates serán hechas sobre la base den producido y costo en el año de 1864 de la manera mas favorable al fisco.

TARIFA.

Carreta de bueyes cargada (viaje redondo)	ps.	4
Id id vacias	«	3
Carro cargado	«	2 2
Id vacio	«	1
Coches ó volantas	«	4

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1863.
n599 p6-d1.º
El Administrador.

Consulat de France à Buenos Aires.
AVIS AUX MARINS.
Un décret rendu par S. M. l'Empereur des Francais le 17 Septembre 1864, a accordé une amnistie pleine et entière aux marins du commerce ou inscrits insoumis.
Pour profiter de cette amnistie ils devront se présenter devant l'autorité maritime ou consulaire dici au 17 Septembre 1865.
Le Gérant du Consulat.
d3-8p g *Léop. Dudemaine.*

Secretaria del ferro-carril Central Argentino.

87 calle de la Reconquista
Estando comprometida esta empresa, por la ley de concesion, y por el contrato público consiguiente, que celebró el Exmo. Gobierno de la República con el empresario D. Guillermo Wheelwight, á pagar á los señores accionistas el interés de siete por ciento al año sobre los dineros entregados durante la construccion de la via; y habiendo los Sres. Brassey Wythes y Wheelwright, contratistas de la obra tomado sobre si dicho compromiso, se hace saber á los señores accionistas que esos intereses calculados hasta el 31 de diciembre del presente año, serán pagaderos en esta Secretaria desde 1.º de Enero de 1865.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1864.
n34 p8-d3 *Daniel Gowland.*

Se necesita
Un dependiente para mandarlo á la Villa de Mercedes del Estado Oriental, con intelijencia en el ramo de tienda y que garanta su reputacion, y se desea con preferencia que sea español. En la calle de Corrientes núm. 48 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. n48 p4 d3.

Se ha perdido Ayer á la tarde un caballo saino grande las cuatro patas negras y herraduras, con silla inglesa y freno con rienda doble con mandil bajo la silla. El que lo entregue ó de noticia será gratificedo con doscientos pesos en la barra cade Sonbironcalle Rivadavia 996: n79 p3 d4.

A los estancieros. Que desean cercar sus campos. Se vende una factura de alambrado consistiendo en 4.000 postes de fierro muy aparentes para esta provincia y los mas fuertes que se han introducido hasta ahora siendo el peso de ellos 12 1|2 libras cada uno, aujereados para 6 alambres.
220 quintales del mejor alambre quemado núm. 5 en tiros de 100 yardas.
Un cajon con los tornillos necesarios para los principales.
Esto se puede recomendar por ser un encargo traido espresamente para uso particular, ocurran á los señores Enrique D. Green y Ca. núm, 85 Reconquista. n 425 p12-n22.

Aviso á los paseante de San Isidro.

Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.
La casa principal en San Fernando, calle Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.
Guillermo Lain—Juan Oncio—Luis Bianchi. p15-n27

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA DEL **Fotógrafo Portal.**



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n431 p15-n23

Á LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortir car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en poca s haras.
MAQUINAS de sac ar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
p. m

D. Pedro Ferré

Rematador en San Fernando, vende un terreno con un rancho, con 16 varas de frente y 39 de fondo calle Constitucion media cuadra para el canal, perteneciente á la testamenteria de Da. Celia Ferreira y de orden de los albaceas dicho remate se verificara el dia 11 del corriente á las 11 de la mañana. n10 p8 d2.

Oficial herrero

Se necesita uno para el Rosario de Santa Fé, y si tiene lás condiciones que se piden, se le dará un buen salario, calle 25 de Mayo núm. 127 Mensagerias y Correos Nacionales. n9 p5 d2.

Peluqueria de Mallet

Dibujador en cabellos, se encarga de cualquier trabajo de pelo, como marcas, prendedores, guardapelos, trensitas, anillos etc.
El mismo fabrica postisos para hombres y señoras, de todas clases. Se peinan señoras á domicilio calle Florida núm. 26. u7 p8 d2

Sanguijuelas hamburguesas

De clase superior se reciben por todos los paquetes y se venden por mayor y menor de cuenta del criadero á los precios mas módicos en la Botica y Drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. n4 p15 d2

Al comercio. Los abajo firmados avisan al comercio que en esta plaza han establecido en la calle Tucuman núm. 77 entre San Martin y Florida una sucursal de su casa de negocio de Montevideo, bajo la misma razon de Augusto Despouy y ca. para la compra de frutos del pais y giros sobre Europa.
El Sr. Y. Y. M, Lieste queda solo encargado de dicha sucursal con la firma de la casa. Buenos Aires diciembre 1.º de 1862.
Augusto Despouy—Y. Y. Lics.
n. 598 p15 d. 1.º

El Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Avisa al público que ha hecho arreglos para girar por todos los paquetes, *Letras de cambio* por cualesquiera cantidades sobre las plazas de GÉNOVA y de AMBERES en la forma que hoy lo hace sobre todos los mercados de Europa.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1864.
J. H. Green—Gerente.
80 calle Piedad.

Al comercio

La casa de comercio de P. Cabello se ha mudado á la calle de Tacuari núm. 85. n19 10 p d2.

Peluqueria de Mallet.

Dibujador en cabellos, se encarga de cualquier trabajo de pelo, como marcas, prendedores, guardapelos, trensitas, anillos; etc.
El mismo fabrica postizos para hombres y señoras, de todas clases. Se peinan señoras á domicilio, calle Florida núm. 26.
n7 p8-d2



Deriva su nombre de la circunstancia, del secreto de su preparacion, habiendo sido primeramente revelado á un viajero solo «por un Indio» mientras se reclinaba á los piés de tres palmas descansando, despues de las fatigas de largas jornadas á caballo.
Es un articulo enteramente diferente á lo que se usa hoy dia, y fabricado solamente por los abajo firmados, en su «Fábrica de tabaco á vapor.»
Conteniendo ningun tabaco Paraguayo, es libre de esa amargura, que se encuentre usualmente en tabacos hasta ahora fabricados en este pais, para el uso del pito, mientras que su fuerza es comparable con el tabaco americano.
Estando bien picado, ahorra este trabajo innecesario, al consumidor, y confeccionado en cajas de lata, de un tamaño conveniente, con su tapa correspondiente, hay menos peligro que se seque, que ninguna otra clase de tabaco.
Por causa de los precios altos del tabaco americano, consideramos este como un sustituto excelente, y llamamos particularmente la atencion de aquellos que viven en la campaña por la economia y las ventajas que se consigue en la compra de este articulo.
En consecuencia de los numerosos pedidos por este tabaco puesto en paquetes los fabricantes han convenido arreglarlo, de modo que en lo futuro podran despacharlo en paquetes de una libra cada uno.
En la fábrica se encontrará tambien, un tabaco fuerte colorado para cigarrillos, bien acondicionado en paquetes; cada uno pesando 1|2 libra, un articulo conveniente y muy excelente para uso de personas en la campaña.
Tabaco francés de la mejor calidad y á un precio sumamente módico.
Teniendo tambien la mejor y la mas conveniente maquinaria en la ciudad, para picar tabaco negro, aquellos que precisan hacer picar grandes cantidades muy ligero y bien hecho, han de encontrar, decididamente para su interés dar á este establecimiento una prueba.
El «Tabacca de la Palma» tambien puede comprarse en los bien conocidos almacenes de los Sres—
Barri y Walker esquina de Defensa y Moreno.
Muir y Urie No, 162 id id.
Claypole hnos. No. 23 id id.
Jorge Anderson No. 53 id id.
Adolpho Wilkinson plaza Once de Setiembre
Thomas Nuttall esquina calle 25 de Mayo y Cuyo.
n44 p10 3d *Keyser y ca.* 78 Recoba Nueva.

Abogados. Los que suscriben han establecido su estudio en la calle Reconquista núm. 113.
Delfino B. Huergo—Salustiano J. Zavalia.
n 17-15p.

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.
Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.
Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanencerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales*.
NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.

1.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa, Domicilio, Bolivar 303,
Dr. D. Guillermo Zapiola, Domicilio, Chacabuco 257.
FARMASÉUTICO.
D. Aurelio French, Domicilio, Comercio esquina Defensa.
2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta. Domicilio, Suipacha 294.
Dr. D. José A. Terry, Domicilio, Florida 259.
FARMASÉUTICO
D. Meliton Espinoza, Domicilo, Florida y Tucuman.
3.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz, Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan A. Argerich, Domicilio, Méjico 252.
FARMASÉUTICO.
D. Martiniano Passos. Domicilo, Santiago del Estero 180.
4.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. José Teodoro Baca, Domicilo, (botica de la plaza del Parque.)
FAMASEUICO.
D. Miguel Gallegos. Domicilio, Artes y Parque.
n8-60p

REMATE
Por Angel Oyuela.

El jueves 8 del presente mes de Diciembre, que es festivo, de 1 á 3 de la tarde, se ha de rematar á la mejor postura á 4 un plazo que se acordará, la chacra conocida por de Panelo, en un solo lote ó en tres fracciones, como convenga á los interesados; consta de 658 varas de frente por 950 de fondo, 4 grandes piezas de material con corredores, y algunas otras mas de madera y ladrillo.
Esta posecion se halla en el partido de las Lomas de Zamora, como á 5 leguas de la ciudad y á cuatro cudras del ferro-carril del Sud, lo que la hace mas recomendable por su porvenir: tambien es muy adecuada para establecer una cabaña de ovejas por que el terreno es inmejorable.
El dia del remate habran carruajes en la calle del Perú núm, 333 para conducir á los licitadores á la espresada chacra desde las 7 hasta las 19 de la mañana. n18 p7 d2.

Una volanta Se vende una cómoda y linda volanta como para la ciudad y campo para verla y tratar calle de la Victoria 376. n 596 p, 6d 1

¡OJO! OJO! OJO!
GRAN BARATILLO
De plantas.

Por no poderse atender con todo el esmero y cuidado que es necesario para un jardin, se venden á un precio muy infimo en la calle del Paraguay N.º 202. Los interesados encontrarán un surtido jeneral y muy variado de plantas de todas clases: en macetas, vacijas, etc, etc.
A mas, se vende muy barato un CONCERVATORIO de cristal y poco uso. p10-d2.

CALIGRAFO CONTADOR
Calle Venezuela 256.
Institutor de caligrafia, teneduria de libros, dibujo, acuarella, pintura al oleo, aritmética, algebra, geometria, trigonometria. Nociones de topografia, idionas. n2 p5-d2

Se vende.

Moños franceses, y del pais. Evillas para moños y sinta de raso de los números 4 5: 6. Calle Buen Orden 240. n31 p3-d3.

Al miriñaque punzó.

Chacabuco 139.
Madopolan muy doble 5 vs.,
Uso domestico doble ancho 10 y 13 ps.
Lienzo id id id id 3, 3 2|2, 4 y 4 1|2 Ps.
Zapatitos ingleses para niñas 12 ps.
Terciopelo de colores 35 y 45 ps.
Cuellos y puños de hilo bordados para sabanas 15 ps.
Paño negro muy fino 45 ps.
Camisas para hombres (1|2 hilo) 30 y 35 ps.
Corbatas de seda 2, 5, 10 y 25 ps.
Cuéllos bordados para señoras 4, 5 y 7 ps.
Miriñaques de acero ancho 30, 36 y 40 ps.
Pantalones de brin de hilo 40 id de casimir 55 ps.
Sacos de truc de hilo y otros generos 30 y 40 ps.
Sombreros de paja para niñas 10, 20 y 30. desoe.
Id de id para niños y hombres 15, 20 y 25 ps.
Corbatas de cambray 4 ps.
Pañnelos de taparse 10, 35 y 75 ps.
Bramante la clase mas fina, sin compostura 130 ps.
Zaraza de colcha 5 y 7 ps.
Cuellos de hilo para hombres 20 ps. 3 1|2 y 4 ps.
Sillones para niñas 80 ps.
Flecos de seda 8 y 10 ps. piezas.
Genero para mosquetero piezas de 11 vs. 59 ps.
Botines elasticos pára niñas 35 ps.
Pañuelos de hilo 3, 4 y 4 1|2 ps.
Generos para vestidos 20 vs. 3 1|2 4 y 5 ps.
Mangos bordados 12 ps.
Alemanesco 7, 15, 18 y 20 ps.
Pequin negro 15 25 y 30 ps.
Merino negro 13 ps. vara.
Basimir doble ancho para ropa de niños 35 y 30 ps.
Id id muy fino para ropa de houbres 50 ps.
Paraguas grandes de seda 60 ps.
True de hilo para trajes de homdre 10 ps.
Zaraza colóres firmes pinta menuda 41 ps.
n37 d3 6p.

Yerba Argentina.

El depósito de esta rica yerba esta en la calle Piedad núm. 210. n24 p4-d3

Bolsas.

Para lana de varias clases calle Rivadavia No. 459 n41 p8 d3

Gran regalo Se ha recibido en la tienda de Buenos Aires calle de la Victoria 216, un surtido general de articulos propios para la estacion como para hombres y se venden al 3o por ciento menos de su valor.
Sacos de lijitima circasia para verano 100 ps.
Id de brin puro hilo botones nacar 40 ps.
Idem medias cortas sin costura 40, 80, y 90 ps
Id id de hilo 170 ps.
Corbatas de gró de verano á lo Enrique IV 4 ps.
Idem una camisa rica clase, pechera de hilo con aplicacion 40 y 45 ps.
Idem id puro hilo 50 60 y 70 ps.
Corbatas de seda filet y crochet 6 8 y 10.
Sombreros de seda para niños 25 ps.
Camisetas de merino 18 ps.
Guantes de hilo para hombres 10 id par
Pañuelos de hilo doobladillados para hombre 5 10 15 ps.
Botines de becerro S edan Roque Martain 9o id par.
Zapatillas morisca para hombre 15 ps.
Estractos lejitimos de Atinkson frasco doble 25 id docena 280 ps.
Agua riquisima de Colonia la docena 25 peso id id imitacion id id 20 35 y 40 id.
so Ademas hay un surtido de calzado inglés pá niños y niñas y se vende á precios sumamente infimos. n72 3p-d4

Volanta. Véndese una volanta liviana y fuerte, y elegante para paseo ó trabajo de campo. Arma dois lugares como tilbury, ou cuatro como carruaje, y traba ja con dos varas para un animal, y con lanza para yunta. A precio cómodo, calle San Martin 79, darán razon ou Cerrito 148. n78 p2-d4

Correo del Domingo.

El núm. 49, correspondiente del Domingo 4, contiene:
Crónica de la Semana, por Bruno.
D. Juan Andrés Peña, por Luis L. Dominguez.
Fray Juan de Ayllon y el Gongorismo (recuerdos de viage por el Perú), por Juan Maria Gutierrez.
Mr. St. Aubin, por L. C h.
Estudio sobre la naturaleza, por L. V.
Martin Rivas, novela, continuacion.
Poesias, su nombre, por E. Echeverria. el Corazon, por el mismo; Sueños, por Cárlos M. Ramirez.
Parte ilustrada.
El retrato de D. Juan Andrés Peña, y el de Mr. St. Aubin, del teatro franco-argentino, en *Maria Juana.* n39 d5-d3

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles las 6 de la tarde. Regresa los Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.
PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «
« Zárate	3	patacones.
« San Pedro y Obligado	8	«
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«
« Rosario	13	«

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.
Fletes oro 1|4 p.§. Plata 1|2 p.§. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.
PAVON.
Capitan----Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete
ESPIGADOR.
Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo pára entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAYCHÚ—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 22 de Noviembre y regresará viérnes 2 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	16	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos.
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya,	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	"

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional—
CORRIENTES.
Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.
TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6	patacones
Proa	3	"
Carga por tonelada	4	"

PARA CUYABÁ—Con escala en San Nicolás, Rosario-Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil, el nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante---Hipólito Bocour.
Saldrá el Domingo 18 de Diciembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.
TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	90	"
Corumbá	242	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cebrará 5 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Para Nueva York.

La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.
Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Min iurn, corredor maritimo. Cangallo 40.

Para Génova.

Pasageros solamente,
Saldrá el 20 del entrante mes de Diciembre, la de primera clase barca italiana «JOSEFA DE LIMA», su cap. Francisco Savello. Admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene espaciosas comodidades y el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocurran á dicho capitan en el Hotel Nacional calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Bartolomé Viale y ca. Defensa 37. n439 p30-n23

Para el Havre.

Pasageros solamente.
Del 5 al 10 de Diciembre, saldrá sin falta alguna la muy conocida barca francesa «Anna», su capitan Anglade. Admite pasageros de cámara y proa. Para tratar verse con sus consignatarios los Sres. Apestegui hnos. Piedad 23. n491 p15-n25

Jardinero. Se necesita uno que sea inteligente y con buenas récomendaciones calle de las Piedras al lado del núm. 19. n47 p3-p5

Flor de la história

Acaba de salir á luz la segunda edicion notablemente mejorada y en la traduccion al francés de unos cuantos capitulos. Se venden únicamente en la Libreria de la Victoria, Florida 46. n75-d4 3p

Exposicion el lúnes 5 de Diciembre de 1864.

El Sr. Van Halle, propietario de los Establecimientos «La Villa de Anvers» Piedad 123, á lado de la carpinteria Suiza y la «Villa de Bruxelles» Perú 32, tiene el honor de informar á los señores del Clero y la buena sociedad de la República Argentina, que hará el lúnes 5 de Diciembre una gran exposicion de los articulos siguientes que acaba de recibir por el vapor Saintonge:
Una importante cantidad de novedades par señoras, tejidos para ornamentos de iglesia, en cajes y galones, oro fino, ricos bordados de or sobrepunto para altares, candeleros y iámpara de iglesia, género de hilo de Flandes, cortinas bordadas, encajes de Bruxellas, valencianas y chantilly, damasco de seda de todos colores para iglesia y muebles.
Todos los lúnes se repetirá esta exposicion en las vidrieras con una gran variedad y las mas frescas novedades, como se practica en las casas de Paris y Londres. n73-d4 4p

Cambiali sopra Genova.

Il Banco de Londra, Buenos Aires e Rio de la Plata, fa noto particolarmente agli Italiani, che avendo aperto un'Agenzia in Genova, darà giri sopra la detta Piazza per grandi é piccole quanità di denaro ad ogni partenza del Pacchett per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il Sigr. S. Pollinini nella calle San Martin al núm. 94 al tato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato, p. m.

A los hacendados.



Señaladores para ovejas, tijeras para desbazarlas, grampas de la Estrella, *badles para sacar agua* de los pozos y jagüeles que se enllenan y vacian sin dar vuelta, el todo con privilegio del Superior Gobierno, se fabrica y vende en Buenos Aires calle Rivadavia 324, lo mismo que numeraciones, letras, marcas de estancia para marcar á fuego en las astas de los carneros como tambien con tinta indeleble en las orejas del ganado lanar, desempastadores para vacuno y lanar.
N. B.—Se avisa á los consumidores de las grampas lejitimas de la Estrella que no se dejen engañar por las que venden venidas de Europa con la marca falsificada, que la verdadera es la que lleva la viñeta de este aviso que es una Estrella de cinco ángulos.
n23 p9-d3 *Prieu.*

Gran surtido de vinos del Rhin

Steinberger Cabinet.
Marcobrunner Cabinet.
Hoenigin Victoria Berg.
Rudesheimer.
Liebfranenmilck.
Schloss Vollrathser.
Graefenberger.
Hochheimer.
Geisenheimer.
Niessteimer.
Laubenheimer.
Assmonnshausar.
Se ha recibido en la calle de la Piedad, número 87, entre San Martin y Reconquista. n29 p7-d3

Colegio de Buenos Aires É INSTITUTO PROFESIONAL.

Dirigido por D. Joaquin Alarcon y D. Francisco Rave.
162—Suipacha—162
La clase primaria en todos sus ramos es desempeñada por el Sr. Alarcon y D. Ricardo Lamadrid. Se enseña la lectura en menos de tres meses á los que no conocen una sola letra, la escritura inglesa por un método igualmente esderitivo; la ortografia y redaccion de cartas, cuentas corrientes, narraciones, etc.
La enseñanza religiosa y la filosofia moral está á cargo del presbitero D. Felicisimo del Moro.
La clase preparatoria es desempeñada por el Sr Rave y demas profesores: algebra, geometria, curso completo, historia, geografia, filosofia, literatura, gimnasia, música, dibujo lineal, idiomas, latin, francés, inglés, aleman, italiano.
La clase profesional comprende á mas de la continuacion de los cursos cientificos de la preparatoria, los siguientes: mecánica, topografia, cosmografia, arquitectura, dibujo topográfico, y arquitectónico, arma de artilleria, táctica, estrategia, historia militar, fortificacion, fisica, quimica, historia natural, geologia, geognosia y paleontologia.
Se admiten pupilos, medios pupilos, y esternos, á precios equitativos.
Calle de Suipacha núm. 162, inmediato á la calle del Parque. n22 p3-d3

En el pintorezco pueblo de San Fernando.

Se vende la hermosa y alegre casa calle de Constitucion, á la cuadra y media de la plaza para el canal, edificada á la moderna, en cal y con los mejores materiales, diez piezas empapeladas, con un aljibe brocal de mármol en el primer patio, una hermosa alboleda en el fondo. Su terreno se compone de 16 y 2 tercias varas de frente y 65 de fondo. Dicha casa ha sido recien pintada y empapelada, pronta para habitarla. No se ha querido alquilar en 2,000 pesos mensuales, por querer su dueño venderla. Las personas que se interesen en su compra y quieran tratrr, ocurran á la calle de San Martin núm. 6, á toda hora del dia. n45 p7-d3

Se vende.

Una montura de hombre cuero de chancho nueva de regular clase completa se dará algo menos de lo que costó por no precisarla su dueño, ocurran á la calle de Méjico 308. n 46 p4-d3.

Se necesita Un dependiente para mandarlo á la Villa de Mercedes del Estado Oriental con inteligencia en el ramo de tienda y que garanta su reputacien que se desea con poeferencia que sea español. En la callo de Gorrientes número 42 en codtrarán con quien tratar á toda hora del dia. n 48 p5 d 3.

La empresa construtora del puente «Gobernador Alsina» y del camino que convenga en la Combalecencia y pasa por el mencionado puente en direcion á las Lomas de Zamora. Recivirá propuestas en la casa calle Reconquista N 77. el 12 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde por el derecho de puentazgo al pasar dicho puente y el de peaje establecido en esa via de cuya conservacion cuida la empresa. Las tarifas que determinan el importe que corresponde al transeunte está de manifiesto en las casillas en que se hace el pago. El remate se hace á todo evento y no se admite reclamo de ningun género y es en este concepto que se vende por todo el año de 1865, y aunque el puentazgo es independiente del peage, la oferta será una por ambos derechos. Se recibe en pago letras garantidas á 3, 6, 9 y 12 meces. d5-11p

Remate por Carlos Ristorini.

El Miercoles 7 á las 12 gran remate judicial de las casas situadas calle Buen Orden núm 207, 209, 211, 213, 215 y 217 pertenecientes á la testamenteria de D. Justo Villanueva tasadas en la cantidad de 904,929 pesos aunque estas propiedes valén un millon y medio de pesos se rematara er un lote en las mismas casas.
Miercoles 7 á las 5 y media de tres lotes de terrenos situados calle de Ombú entre Piedad y Rivadavia estan en buena situacion.
Miercoles 7 á las 5 y media de un terremo bien situado calle de Passo entre Piedad y Rivadavia.
Jueves 8 á las 12 en Almagro calle de Cordóba de dos manzanas de terreno propio para quinta ó para horneros.
Jueves 8 á las 5 en el 11 Setiembre calle de Cangallo del puente del ferro-carril 3 cuadras para afuera de un mangnífico terreno que mide 87 varas de frente por 140 de fondo lindero por el Norte con la quinta del Sr. Cascallaresi
NOTA Carlos Ristorini próporciona dinero sobre hipotecás ocurrase á su escrictorio calle Tatacuari núm 53. n69 4p-d4.

Muchachos Se necesita algunos para un trabajo sencillo en la imprenta dé Bernhein calle perú 147, inútil es presentarse sin ser acompañado de los padres. n76 d4-3p.

Sirvienta Se necesita una en la calle de la Victoria núm. 265. n65 d4-3p

Letras sobre Cadiz A la vista por cualquier suma se pueden conseguir en la casa de Wasklyn y ca, calle San Martin Mo. 108 al lado de la bolsa. n61 p10 d4

Obras en francés Ultimo resto 50 tomos obras de educacion por la mitad del costo. 30 tomos literatura etc á 5 ps. el frasco, 50 novelas en frances á 20 rls. m|c calle del Perú No. 45. n 64 p. 3 d. 4

Libros en ingles. Aparentes para premios y regalos—Gran cantidad de novelas por los mejores autores etc, á infimos precios, calle del Beó nóm. 45.

D. Antonio Payró.

FALLEGIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1863.
Su esposa Da. Mercedes Llavallol de Payró sus hijos, hijos politicos y demas deudos invitan á sus amigos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 6 del presente en la iglesia del Arcangel San Miguel á las diez de la mañana. n53 p2 d4.

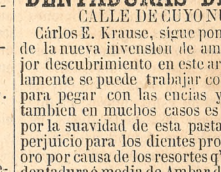


Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desde hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.
Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.
Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La supresion ó la *irregularidad de la menstruacion*, los dolores de estómago, *pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*
El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.
Depósitos en *Buenos-Ayres:* **Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.**

Se alquila La casa calle del Parque núm. 34, con siete piezas empapeladas. chimeneas de mármol, tres piezas entabladas y dos con piso de hule, gas en el patio y comedor, dispensa, cuarto de criados, cocina y demás oficinas necesarias. Para tratar ocurrase á la misma casá todos los dias antes de las diez. n21-d4 3p.

Un joven español Desea colocarse en algun establecimiento de cualquier puuto de la campaña de mayordómo pudiendo enseñar educacion á niños de ambos sexos; ó adultos que quieran estudiar. El que se interese ocurra calle de la Victoria 472 n49 p3 d1

Bueyes. Se venden veinte y cuatro bueyes gordos. Victoria 618. n50 p3-d4



DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO NUM. 156.
Cárlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invension de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro por la suavidad de esta pasta, que no hace perjuicio para los dientes propios q las piezas de oro por causa de los resortes q' la sostienen. Una dentaduraó media de Ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplearé la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. n56 p15-d4

Ferro-carril del Oeste.

Servicio estraordinario para el dia 8 de Diciembre (si el tiempo lo permite), Fiesta de Nuestra Señora la Virgen de Lujan, con boletos de ida y vuelta para el mismo dia.
Siendo el 8 del corriente la fiesta de Nuestra Señora de Lujan, la comision directiva del ferro-carril del Oeste, deseosa de poner al alcance de todos, á fin que puedan concurrir á solemnizar esta festividad, ha ordenado que todos los trenes con escepcion de uno que vendrá de Moreno y que será el penúltimo que saldrá del Parque hasta dicha estacion, los demas irán á Lujan y regresarán, habiendo al mismo tiempo dispuesto, que en ese dia se venderán los boletos para ida y vuelta hasta Lujan desde las estaciones Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores y Floresta á 30 ps. 1.ª clase y 20 ps. 2.ª clase para ida y regreso, las de San Martin, Moron y Merlo á 20 ps. 1.ª clase y 15 ps. 2.ª clase ida y regreso, y los de Moreno y General Rodriguez 10 ps. 1.ª clase y 5 ps. 2.ª clase ida regreso; quedando el resto del servicio segun lo dispone la tarifa establecida.

SALIDAS.			LLEGAN.	
Tren	Hora	Estaciones.	Hora.	Estacion.
1.º	6	Del Parque	8 20	A Lujan
2.º	8	» «	10 20	«
3.º	10	« «	12 20	«
4.º	12	« «	2 20	«
5.º	2	« «	4 20	«
6.º	4	« «	6 20	«
7.º	6	« «	7 30	A Moreno
8.º	8	« «	10 20	A Lujan

SALIDAS.			LLEGAN.	
Tren	Hora	Estaciones.	Hora.	Estacion.
1.º	7 30	De Moreno.	9	Al Parque
2.º	8 40	De Lujan.	11	«
3.º	10 40	«	1	«
4.º	12 40	«	3	«
5.º	2 40	«	5	«
6.º	4 40	«	7	«
7.º	6 40	«	9	«
8.º	7 40	«	10	«

Buenos Aires, Diciembre 2 1864.
La Administracion.

Remate por Angel Oyuela.

De una chacra.
El jueves 8 del presente mes de Diciembre.
Que es festivo de 1 á 3 de la tarde.
Se ha de rematar á la mejor postura y á un plazo bue se acordará, la chacra conocida por de Panelo, en un solo lote ó en tres fracciones, como convenga á los interesados; consta de 658 varas de frente por 950 de fondo, 4 grandes piezas de material con corredores, y algunas otras mas de madera y ladrillo.
Esta posesion se halla en el partido de las Lomas de Zamora, como á 5 leguas de la ciudad y 4 cuadras del ferro-carril del Sud, lo que la hace mas recomendable por su porvenir; tambien es muy adecuada para establecer una cabaña de ovejas por que el terreno es inmejorable.
El dia del remate babrán carruages en la calle del Perú núm. 333 para conducir á los licitadores á la espresada chacra desde las 7 hasta las 10 de la mañana. d1-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Gomez de Saravia ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla ascrito el que firma, á deducirlos en forma; en la inteligencia de que, sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1864.
n71 p30-d4 *Segundo C. Garrido.*

Tocqueville, La edicion mas completa que hoy se ha publicado en castellano de *La Democracia en América*, por Tocqueville, forma un volúmen de 640 páginas, encuadernado á la rústica y cuesta solamente 100 ps. m|c!
Se vende en la *Imprenta Central*, calle de Rivadavia núm. 454 y en las principales librerias de Buenos Aires. n52 p3-d4

Almanaques y Anuarios
PARA 1865.
Se venden por mayor y menor en la Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100 y como todos los años, VEINTE POR CIENTO menos que en otra parte. n70 p3-d4

Gran baratillo de botines.

Ricos botines elásticos que valen 120 pesos se venden á 75 idem idem idem de dos suelas que valen 140 se venden á 85 pesos en la calle de Rivadavia núm; 587. n67-d4 30p.

Al comercio.

Los infrascriptos tienen el honor de avisar al comercio en general que han abierto un escritorio de corretages en la calle Moreno núm; 68. n66 d4-3q *Thompson y Bonorino*

Letra Sobre Bayonne á la vista por cualquier suma se pueden conseguir en la casa de Waaklyn Ca. Calle San Martin núm. 108 al lado de la Bolsa. n62-d4 3p.

Se vende En Ranchos la casa fonda conocida por los *Dos Billares* con siete piezas de material y una quintita con árboles frutales, puede venderse el negocio y alquilarse la casa. para tratar en el mismo pueblo con D. Juan Tojiola. n55 p30-d4